EDICION AEREA INTERNACIONAL

LA NACION

UNA SELECCION DE LA SEMANA

Año C - Nros. 35.034 al 35.039 - Ed Int. Nº 454 - Año IX

Buenos Aires, lunes 5 de mayo de 1969

Restricción británica al comercio de carnes

Nuestro país negociará el nivel de impuesto a la carne sin hueso

(Viernes 2)

El gobierno británico dispuso ayer prohibir, a partir del 1º de octubre próximo, las importaciones de carnes vacunas con hueso y de carnes ovinas y porcinas, procedentes de países en los cuales la fiebre aftosa es endémica. La decisión, comunicada por el ministro de Agricultura del Reino Unido en la Cámara de los Comunes, es una de las recomendaciones formuladas por el Comité Northumberland, grupo integrado luego de la epidemia de aftosa producida en 1967 en la isla. El Comité proponía en primer lugar prohibir todas las importaciones de carnes enviadas por países afectados por la aftosa pero ofrecía como alternativa la vía de autorizar la entrada de carnes sin hueso.

Al respecto, el gobierno británico manifestó la intención de mantener negociaciones con los países exportadores, entre ellos el nuestro, para establecer el nivel del gravamen que ha de aplicarse a las carnes desosadas, que en estos momentos es del 20 por ciento.

Ante la decisión británica, el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, doctor Antonio Estrany y Gendre, entregó anoche un comunicado oficial que expresa la posición oficial de la Cancillería.

En él se manifiesta la extrañeza argentina por la adopción de medidas tan drásticas sobre bases inciertas —el informe Northumberland manifiesta que no es posible determinar las causas de la epidemia de aftosa en Gran Bretaña— y se aprecia la disposición del gobierno del Reino Unido a considerar juntamente el nivel de gravamen que deberán tributar las carnes desosadas. Además se anuncia que ha solicitado la ampliación del plazo fijado para poner en ejecución la prohibición.

Previamente, la Cancillería había dado a conocer el memorándum presentado días pasados por la embajada del Reino Unido, en el que se anticipaba la decisión anunciada ayer en Londres. En ese documento se anuncia que las autoridades británicas estudian el informe de la misión que recientemente visitó nuestro país para examinar los frigoríficos y anuncia una próxima comunicación sobre el tema, mas adelanta que se "complace en notar la considerable mejora en los «standards» de construcción e higiene" y los pasos dados por las autoridades argentinas, destinados a conseguir una mejora del servicio de inspección de carnes.

La decisión británica

LONDRES, 1 (AFP). — El ministro británico de Agricultura, Cledwyn Hugues, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que el gobierno británico prohibirá, a partir del primero de octubre próximo, las impor-

(Cont. en la 7a. pág., 1a. col.)

La posición argentina

El subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Antonio Estrany Gendre, entregó anoche a las 20.30 el comunicado oficial respecto del informe Northumberland.

El doctor Estrany Gendre señaló que el comunicado es el único documento que expresa "la posición oficial de la Cancillería". El comunicado dice:

"El gobierno del Reino Unido ha tenido la atención de informar al gobierno argentino, en forma estrictamente confidencial, y con anticipación a la publicación oficial que se produjo en el día de la fecha, el sentido de las recomendaciones que le presentara el Comité que, presidido por el Duque de Northumberland, estudió las formas de evitar la repetición de epidemias de fiebre aftosa como la que en 1967/68 afectó una zona de Gran Bretaña y anticipó también las medidas que ha decidido tomar en base a estas recomendaciones en lo que hace a importaciones de carne.

"Considera el gobierno argentino que las conclusiones del Comité son correctas en cuanto manifiestan que no es posible establecer de manera indudable el origen del brote de aftosa de 1967/68; que no hay evidencia suficiente como para establecer el origen por país o por establecimiento en que se faenó la carne posible portadora del virus, y que no se puede ignorar la posibilidad de otros orígenes para la infección dada la multiplicidad de vectores potenciales: carnes y menudencias, huesos, cuernos y pezuñas, productos glandulares, heno, paja, vegetales, pájaros, pasajeros y vehículos, etcétera.

Acerca de la prohibición a las importaciones

"Extraña por ello que con una base tan incierta —tanto como la del informe Reid que justificó la prohibición de importación de carnes durante el citado brote aftósico— el Comité Northumberland recomiende medidas tan drásticas como la prohibición total de importaciones de carnes desde países donde tal afección es endémica, con la alternativa, es cierto, de limitar la importación a sólo carnes vacunas desosadas. Aunque esta segunda alternativa ha sido la adoptada por el gobierno británico como más favorable en su relación con los países habitualmente proveedores, subsiste la duda sobre si es posible con una base tan endeble adoptar una resolución que afecta el comercio argentino-británico.

Los puntos en consideración

"No obstante, el gobierno argentino aprecia la favorable disposición del gobierno británico a considerar conjuntamente el nivel de gravamen que deberán tributar las carnes desosadas a su ingreso al Reino Unido, y ha comunicado ya su intención de que estas negociaciones sean iniciadas a la brevedad.

"Asimismo, el gobierno argentino valora debidamente la manifestación de las autoridades británicas de que, con las salvaguardias adecuadas, han de posibilitar la reiniciación de las importaciones de carnes con hueso de diversas especies de ganado provenientes de áreas libres de aftosa en el territorio de la República. Ello, indudablemente, ha de mejorar las perspectivas de los productores agropecuarios de nuestro país.

"En cuanto al plazo establecido para la finalización de la importación de carnes con hueso, el gobierno argentino ha señalado la conveniencia de que se lo amplíe adecuadamente."

Acéptase la negociación

El doctor Estrany Gendre manifestó que el gobierno argentino acepta la propuesta de conversaciones que se hace en la comunicación británica. Dijo que aún no se han determinado los detalles sobre la forma en que esas conversaciones se llevarán a efecto.

El subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales destacó, de la comunicación británica, el párrafo que dice: "Se ha decidido también reducir los actuales derechos aduaneros del 20 por ciento para la carne desosada, y el gobierno de Su Majestad se propone iniciar discusiones a este fin con los países interesados en fecha próxima".

Al respecto, expresó que esta indicación es "muy importante, porque da la pauta real de la magnitud de las medidas británicas y es el elemento fundamental para comprenderlas". En consecuencia, agregó, las negociaciones se orientarán a establecer una compensación adecuada, en otros rubros, de esa disminución del 20 por ciento para la carne vacuna desosada.

El decreto sobre el nuevo peso

(Viernes 2)

Trascendió en medios oficiales que es inminente la aparición del decreto por el cual el Poder Ejecutivo autorizará la emisión del nuevo "peso".

El trascendido

La Secretaría de Industria y Comercio se propone poner en vigor una resolución que dispondrá, para los comerciantes minoristas la obligatoriedad de exhibir junto con los actuales precios de los artículos de primera necesidad, aquellos otros que corresponderán a la nueva escala de valores que tendrá la moneda argentina.

El propósito de tal medida es que la población vaya acostumbrándose al manejo del "peso", en tanto se aguarda su aparición en la plaza.

Si bien hay quienes prefieren situar la emisión del "peso" en las postrimerías del año, cabe pensar, en apoyo de las versiones que la juzgan inminente, que si la resolución de Industria y Comercio ha de tener vigencia inmediata, también se concretará pronto la readecuación de los valores de nuestra moneda.

Eximbank: un crédito a SOMISA

La oficina de prensa del Ministerio de Economía y Trabajo anunció que el Eximbank otorgó a SOMISA un préstamo por 8 millones de dólares, destinado a la ampliación y modernización de la planta General Savio, que la empresa posee en Ramallo.

Esa operación es adicional de la concertada en marzo del año último por 33,7 millones de dólares, de manera tal que el préstamo suma 41,7 millones. La inversión es parte del programa de SOMISA, enfocado a llevar la producción de la planta General Savio a los 2 millones de toneladas anuales, meta que deberá alcanzarse en 1973.

Avanza la gestión en el Mercado Común

Limitará Gran Bretaña sus compras de carne

(Miércoles 30)

Continúan avanzando las gestiones de nuestro país ante el Mercado Común Europeo para conseguir negociaciones formales que permitan asegurar el acceso de la producción argentina a los seis países miembros, en condiciones satisfactorias. Las noticias de Bruselas son, en tal sentido, alentadoras, aunque reiteran la lentitud del procedimiento.

No son, en cambio tan optimistas las noticias de Londres en torno del futuro de nuestros envíos de carne. La Cancillería británica informó a los embajadores de la Argentina, Brasil y Uruguay, que habrá restricciones para la entrada de sus carnes al Reino Unido. El alcance de las limitaciones no está todavía lo bastante claro, pero se entiende que no alcanzarán a las carnes deshuesadas, que este último año han tenido una participación creciente en las exportaciones argentinas. Es probable que Londres haya adoptado una solución intermedia entre la requerida por los productores británicos y la que propugnan los comerciantes importadores de carne, coincidente con la posición de nuestro país.

Anuncio auspicioso

BRUSELAS, 28 (Reuter). — Los seis países del Mercado Común Europeo autorizaron hoy la realización de conversaciones entre la Comisión Ejecutiva de la Comunidad y las autoridades argentinas acerca de la concreción de un convenio comercial, revelaron hoy en esta capital fuentes informadas.

Se indicó que el Comité de Representantes —que vincula a los embajadores de los países en Bruselas— acordó que la Comisión inicie conversaciones exploratorias sobre la reciente solicitud argentina en tal sentido.

Pero la Comisión todavía debe recibir la ratificación de la autorización de parte del Consejo de Cancilleres, quienes probablemente darán el visto bueno en la próxima reunión que celebrarán en Luxemburgo los días 12 y 13 de mayo.

Las fuentes informantes consignaron que las conversaciones sólo constituirán una etapa preliminar, y durante las mismas, la Argentina tendrá oportunidad de especificar sus objetivos y detalles del tratado que desea suscribir. Empero, la Comisión no podrá adoptar todavía una definición concreta.

En febrero, último, la Argentina presentó un pedido formal para que se celebraran estas negociaciones tendientes a concertar un tratado para la intensificación del comercio bilateral, hacerlo más equilibrado y establecer vínculos políticos más estrechos con la Comunidad. Dicho pedido fue el primero de tal naturaleza presentado por un país latinoamericano.

La Argentina aspira a la adopción de medidas que solucionen las dificultades que encuentran sus exportaciones de carnes a la Comunidad. También ha sugerido que el acuerdo incluya cláusulas sobre la ampliación de las exportaciones e inversiones de la Comunidad hacia la Argentina.

Padrón fiscal para predios agropecuarios

(Miércoles 30)

En conferencia de prensa anunció ayer el titular de la Dirección General Impositiva que se ha resuelto fijar en el 21 del mes próximo el plazo para que los responsables por el impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria presenten el formulario de empadronamiento. No habrá prórroga para ese término y quienes no lo respeten abonarán una multa de 100.000 pesos. La indicada presentación tiene carácter de declaración jurada y deberán efectuarla todos aquellos que posean predios aptos para agricultura y crianza de ganado, cualquiera que sea su valuación fiscal y aunque no supere el mínimo no imponible.

También declaró el doctor Cuello que aumentó la recaudación en concepto de impuestos a los réditos, ventas y ganancias eventuales. Agregó que se aguarda el regreso de la misión que viajó a Europa con el propósito de recoger experiencias en torno de la aplicación del impuesto al valor agregado, para continuar los estudios destinados a implantarlo en nuestro medio.

La resolución

El titular de la Dirección General Impositiva, Dr. Raúl E. Cuello, a quien acompañaban ayer durante una conferencia de prensa sus más inmediatos colaboradores, hizo una exhaustiva referencia a la resolución sobre declaración jurada de empadronamiento, cuyo texto es el siguiente: "1º. — Están obligados a presentar la declaración jurada de empadronamiento que establece el artículo 10 de la ley Nº 18.033, las personas físicas, sucesiones indivisas y entidades, incluso las del extranjero que no tengan en el país un establecimiento organizado en forma de empresa estable, que a partir del 1º de enero de 1969 hayan sido o sean propietarias, adquirentes con posesión o poseedoras de predios aptos para la explotación agropecuaria, cualquiera sea el monto de las valuaciones fiscales de dichos predios y aunque el total de las mismas no supere en conjunto la suma de m$n. 3.000.000.

"2º. — Fijar el día 21 de mayo de 1969 como fecha de vencimiento del plazo para que los responsables indicados en el punto anterior presenten la declaración jurada a que en el mismo se hace referencia. Para tales efectos se utilizará el formulario Nº 7712 que junto con sus instrucciones se aprueba por la presente Resolución.

"3º. — Quienes a partir del 22 de mayo de 1969, inclusive, adquieran por primera vez el dominio o tomen posesión de predios aptos para la explotación agropecuaria, deberán asimismo presentar la correspondiente declaración jurada de empadronamiento dentro de los cinco días hábiles de producida alguna de dichas circunstancias.

"4º. — Las superficies de tierra que estén afectadas, en las condiciones del artículo 3º de la ley Nº 18.033, a urbanizaciones, establecimientos fabriles, instalaciones y depósitos de plantas industriales y comerciales, a explotación de salinas, canteras y otros yacimientos de minerales o rocas y a fines exclusivos de cateo, deberán ser deducidas en las columnas 12 y 13 del mencionado formulario. En el rubro observaciones se indicará la causa determinante de la excepción y la fecha de afectación o desafectación al destino denunciado, consignando «31 de diciembre de 1968» si la afectación es anterior a esa fecha.

"No procederá la presentación de la declaración jurada de empadronamiento por aquellos titulares que, durante toda la vigencia del gravamen, sólo posean tierras totalmente destinadas a los fines precitados y en tanto no se modifique esta situación.

"5º. — Los inmuebles de pro-

(Cont. en la 7a. pág., 7a. col.)

Fijó SEGBA su capital en $ 250.000 millones

(Miércoles 30)

Efectuó su asamblea general ordinaria de accionistas la empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA), que consideró la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe general del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre último.

La reunión fue presidida por el presidente de la empresa, Ing. Enrique Butty, y asistieron el vicepresidente ejecutivo, Ing. Gabriel Meoli, y otros miembros del directorio. Lo hicieron también, en representación de la Secretaría de Hacienda, el subsecretario de Administración Fiscal, Dr. Osvaldo J. Tovo, y el director de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía y Trabajo, Dr. Manuel A. Cabrera; por la Secretaría de Energía y Minería, el subsecretario de Energía Eléctrica, Ing. Carlos Robertson Lavalle; por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, el director y el jefe del Departamento de Asuntos Legales, capitán de fragata (R.E.) Alfredo Haage Hagelstrom y Dr. Donato Galasso, respectivamente, y por el Banco Industrial, su titular, Dr. Rodolfo Guido Martelli, y el gerente general, Dr. Rodolfo A. Mancini.

Durante el desarrollo de la asamblea fueron aprobados la memoria y el balance general, así como la propuesta de distribución de utilidades de un 35 o|o para las acciones ordinarias y un 5 o|o para las preferidas, ambas pagaderas en acciones de igual clase.

Dispúsose además, que la utilidad del ejercicio —aproximadamente 19.830 millones de pesos— sea aplicada íntegramente a costear parte del programa de ampliaciones que SEGBA está realizando, salvo un 6,6 o|o, que será destinado para otorgar gratificaciones al personal.

La asamblea modificó asimismo el artículo 6º del estatuto de la sociedad en el sentido de elevar el capital autorizado de 50.000 millones a 250.000 millones de pesos y suprimió dos disposiciones transitorias que ya han sido cumplidas.

Fue reelegido como director titular el Sr. Orlando Mattei; designáronse suplentes, en reemplazo del Dr. Carlos Ponce Martínez y el Ing. Alberto Zubizarreta, que finalizaban sus mandatos, al Ing. Juan Carlos Sanguineti y al Sr. Mario Piñeyro, y fueron reelegidos los síndicos titular y suplente, Dr. Julio González del Solar y Sr. Julio Vignau, respectivamente.

Proceso favorable

La citada empresa dio a conocer, asimismo, la memoria y balance general correspondiente al 10º ejercicio. El primero de esos documentos informa que el capital autorizado asciende a 50.000 millones de pesos, de los que se han suscripto y realizado 36.483.264.400 pesos.

Añade que el clima económico general en que se desarrollaron las actividades ha sido distinto al de años anterio-

(Cont. en la 7a. pág., 4a. col.)

La investigación por los atentados y robos

(Domingo 4)

Al margen de las instancias judiciales que se cumplen en el ámbito de lo penal y militar y de los procedimientos tendientes a esclarecer los episodios que, en forma general, fueron calificados como atentados en perjuicio de dependencias de las fuerzas armadas, son varias las conclusiones a que de manera casi coincidente arribaron los servicios de inteligencia, cuya principal labor fue la de detectar las connotaciones políticas de los sucesos que, en número de 19 se consumaron a partir del 1º de abril último.

Los episodios —como informamos oportunamente— que prima facie parecieron configurar distintas expresiones de tipo subversivo vinculadas a un mismo fin, tras haber sido analizados por los servicios de inteligencia, fueron —se nos informó— separadas en tres categorías a los efectos de trazar un plan de acción tendiente, no sólo al esclarecimiento de los hechos y a deslindar responsabilidades que le cupieron a algunos de los detenidos como presuntos participantes de los episodios, sino para orientar la investigación sobre premisas adecuadas: orientación política, motivaciones de los sucesos, posibilidad de reiteración inmediata, etc., etc.

Los tres grupos

De acuerdo con la información extraoficial, pudo establecerse que, al menos por el momento, solamente tres episodios son considerados por los servicios de inteligencia como realizados con fines políticos y|o subversivos.

El tríptico está integrado por el robo de una docena de fusiles concretado el 1º del mes pasado en el Tiro Federal de Córdoba. En ese hecho intervinieron dos hombres y una mujer. El segundo caso —el de mayor importancia según los investigadores— fue el perpetrado el 5 del mes pasado, oportunidad en que cerca de diez individuos dominaron a los integrantes de la guardia de un vivac del Regimiento Patricios, en esos momentos de maniobras en Campo de Mayo. El resultado del operativo con características de "acción de comando", fue magro, ya que los intrusos solamente lograron apoderarse de dos fusiles automáticos livianos —conocidos por FAL—, en un camión en el que, según hipótesis, pensaban llevarse 600 armas de esas características que, hasta horas antes, habían estado depositadas en una carpa. El tercer episodio es el del 10 de igual mes. En esa fecha, cuatro individuos tomaron la planta transmisora de Radio El Mundo, ubicada en la localidad bonaerense de San Fernando. En la oportunidad, los atacantes pretendieron, sin conseguirlo emitir una proclama.

Segunda categoría

En la segunda categoría han sido ubicados hechos que, si bien acontecieron en unidades de las fuerzas armadas, por sus características —se nos explicó—, pese a que aún no pueden descartarse definitivamente, conforman episodios sin vinculación alguna con los investigados y deben ser atribuidos al descuido y estado de psicosis imperante.

Entre esos casos estuvo el ocurrido en las inmediaciones del puesto de guardia del Aeroparque Metropolitano, oportunidad en que uno de los integrantes del cuerpo de vigilancia hizo uso de su arma reglamentaria para alejar a posibles intrusos. El 14 de abril, tres días después del anterior suceso, un conscripto, afectado a la dotación de la Escuela de Tropas Aerotransportadas con asiento en Córdoba, denunciaba un presunto asalto. Un día después, en Neuquén se formulaba la denuncia de un fracasado intento de asalto al polígono de tiro. En Mar del Plata, el 16 de abril, se originó en el interior de la base de Aeronáutica el primer hecho que arrojó el saldo de un herido. Según manifestaciones del conscripto Héctor Olguín, al ser interrogado por sus superiores y posteriormente por los periodistas, él había repelido el ataque de tres personas —dos hombres y una mujer—, que habían pretendido introducirse en esa dependencia. El 20 de abril, en el Hospital Naval ubicado en las inmediaciones de la ciudad de La Plata, murió el marinero enfermero Juan Ortiz. Según versiones que no han sido negadas oficialmente, el marinero habría sido

(Cont. en la 7a. pág., 6a. col.)

Alcanza al 6% el aumento del producto bruto

Estúdianse tarifas para ferrocarriles

(Miércoles 30)

Diversos anuncios formuló ayer el ministro de Economía y Trabajo después de entrevistarse con el primer magistrado. El doctor Krieger Vasena indicó que a nivel de Secretaría de Estado hay estudios sobre reajustes de tarifas de pasajeros en los ferrocarriles, pero que aún no se ha determinado la ocasión y el alcance de las modificaciones. En materia de precios, anunció la publicación de informes que reflejarán la estabilización registrada en el primer trimestre en el nivel del costo de la vida y a nivel de precios mayoristas, a la vez que consideró haberse alcanzado una cifra del 6% en el producto bruto durante el mismo lapso. Asimismo, estimó innecesario reajustar la paridad con el dólar; en cuanto a obras públicas insistió que no se paralizarán las emprendidas y señaló la necesidad de coordinar planes nacionales y provinciales; a propósito de la situación en la Aduana, dijo que en breve se informará por Presidencia, y, por último, anunció la pronta resolución de un proyecto sobre aumentos de haberes en la Policía Federal.

Tarifas

Al terminar su entrevista con el teniente general Onganía, consultóse al ministro de Economía y Trabajo acerca de las versiones sobre aumento de las tarifas de ferrocarriles, subterráneos y transportes privados. Respondió que "todavía, a mi nivel, estos estudios no están en consideración. A nivel de algunas secretarías —aclaró— se han realizado algunos estudios respecto de las tarifas de pasajeros de ferrocarriles, en las que considero que habría que hacer algunos ajustes, pero la oportunidad y el alcance de los mismos todavía no está determinado".

Precios

En cuanto al nivel de los precios, señaló que dentro de 10 días se dará a conocer un informe al respecto, "donde podrán apreciar que la estabilización se ha afirmado en el primer trimestre, no sólo a nivel del costo de vida —que es un aspecto del problema—, sino a nivel de los precios mayoristas."

Subrayó que "a pesar de que la actividad económica y la expansión económica han crecido, cosa que creo ya nadie discute, hemos podido mantener el nivel de precios industriales y mayoristas en todo el país, lo cual es elocuente. Consideramos —añadió— que en el primer trimestre la cifra del producto bruto estará en un orden de más del seis por ciento". Comentó que después de muchos años la actividad económica del país está aumentando en términos reales y que todo indica que se está saliendo del estancamiento. "Ello se logra —señaló— con estabilidad de precios".

En cuanto a la estabilidad de los precios con respecto al dólar, estimó el ministro que no existen motivos para que haya modificación alguna en el curso del año.

Obras viales

El ministro reconoció que existe un problema de análisis con respecto de las obras viales en curso, aunque insistió que, como lo anunció el ingeniero Loitegui, ninguna obra iniciada será detenida. "Tenemos la impresión —expresó— de que es necesario compatibilizar las obras que están realizando las provincias con las que está efectuando la Nación."

Insistió en que si no hay una debida compatibilización entre ambas actividades "podemos correr el riesgo de una excesiva inversión pública en caminos, en detrimento de otras inversiones."

Explicó Krieger Vasena que el problema "es con las obras nuevas. Tenemos interés en resolver el problema porque no hay que hacer solamente caminos; hacen falta viviendas, hospitales, escuelas. Si realmente hubiera un problema de fondo, ya veríamos."

Sobre la visita del Sr. Erhard

Pidióse al titular de Economía una opinión acerca de la reciente visita al país del señor Erhard. Manifestó que había sido una visita muy interesante, aunque no se habló de inversiones de Alemania en nuestro medio. "Quien ha hecho declaraciones más positivas en este sentido —subrayó— ha sido el ministro de Economía suizo, quien habló sobre inversiones directas de ese país y asociados."

Aduana y policía

En cuanto a las versiones sobre la renuncia del interventor en la Aduana, expresó el doctor Krieger Vasena que pronto se daría una información al respecto por la Presidencia de la Nación.

Por otra parte, anunció que "está por salir" el estudio que en la Secretaría de Hacienda se está realizando sobre aumento de los haberes de la Policía.

Participación eclesial en el desarrollo social

Aplicará el Episcopado las conclusiones de Medellín

El cardenal Caggiano, en su carácter de presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, entregó ayer la Declaración del Episcopado Argentino que contiene solamente los documentos tratados "in extenso" y aprobados —que son los de Justicia, Paz, Pobreza, Sacerdotes y Pastoral Popular— por la asamblea plenaria extraordinaria que el organismo efectuó la semana anterior. Las conclusiones de los restantes documentos tomarán estado público en la próxima semana. Más abajo damos una síntesis de la declaración, excepto en la parte que corresponde al documento del sector Justicia, cuyo texto adelantamos en nuestra edición del miércoles, y en el que esencialmente se señalaba la misión de la Iglesia, al expresar que "como la vocación suprema del hombre es una sola: la divina, la de la Iglesia es también una sola: salvar integralmente al hombre".

Inicialmente habló el secretario general del Episcopado, Pbro. Héctor Marcone, quien aclaró que no era exacto que el documento hubiera sido redactado por alguna comisión especial del organismo o que hubiera sido supervisado, sino que el texto correspondía a la redacción de cada una de las comisiones que participaron en la asamblea. En [illegible] fue aprobado en ésta [illegible] momento al hecho de la de[illegible] sólo entregarlo, se debió a técnicos motivos de carácter [illegible]to su ordenamiento.

El cardenal Caggiano agradeció la colaboración del periodismo argentino a la labor que desarrolla el Episcopado y ante una pregunta de un periodista, hizo algunas declaraciones de carácter sociopolítico.

Palabras del cardenal

En primer término, el purpurado se refirió al compromiso de la Iglesia Católica en la Argentina para adaptar las conclusiones de la reunión del CELAM, hecha en Medellín, a las necesidades de nuestro país y destacó que "todo nuestro pueblo —católicos las otras confesiones cristianas y los no cristianos— conoce los compromisos del Episcopado Argentino, que los asume para todos los ciudadanos, sin distinción alguna, con alegría y procura cumplirlo dentro de sus posibilidades".

Seguidamente, un periodista le hizo la siguiente pregunta: "Este documento que ahora se entrega ¿está estrechamente vinculado con la situación político-social de los países de América latina? De ahí que frente al llamado que el Papa Paulo VI hizo ayer a los ricos y a las naciones prósperas, «para que dejen de lado sus egoísmos en beneficio de los pobres y de las naciones menos favorecidas», ¿ello puede entenderse como que los sacerdotes católicos deben o pueden inmiscuirse en la política?"

Damos a continuación el texto de la respuesta del Purpurado: "Ha habido casos de sacerdotes católicos legisladores, con permiso especial de la Iglesia, pero no actuaron en representación de ella, sino en la del pueblo que los eligió. También no podemos olvidar el caso de la época de la formación nacional, en la que actuaron sacerdotes católicos, pero no en representación de partido político alguno, sino en función, justamente, de aquellos años de la formación de la patria. No se puede negar que es saludable la actividad de los partidos políticos en sistemas como en el nuestro. Ahora, bien, los sacerdotes no deben de ningún modo inmiscuirse en la política de los partidos, porque como sacerdotes de Cristo Jesús están al servicio de todos, en el plan de la evangelización. Por ello no deben ni pueden embarcarse en ningún partido. Al pertenecer a la Iglesia, el sacerdote eminente vehículo de la caridad bien entendida, caridad que no es limosna ni filantropía, sino que expresa el concepto cristiano que Dios tiene por todos los hombres. No se puede decir que se ama a Dios si no se ama a todos los hombres, sentido que se desprende de esa exhortación a la caridad que hizo ayer el Santo Padre"

A otra pregunta que se le formuló sobre "qué podría declarar el Episcopado Argentino sobre nuestra actual situación política" expresó el cardenal Caggiano: "Yo no soy juez del país ni del Gobierno. Sólo soy un obispo que integra el Episcopado y en el que tengo, como los demás miembros, solamente un voto. Todos desaríamos tener siempre gobiernos constitucionales, pero hay épocas en que existen gobernantes no elegidos en comicios, por aquello de que no puede haber nación sin gobieno, como es el caso del actual, que sin embargo trabaja con singular

(Cont. en la 5a. pág., 5a. col.)

La fluidez del peso argentino destacó el FMI

WASHINGTON, 2 (AP). — El Fondo Monetario Internacional reveló que la fluidez monetaria de la Argentina ha alcanzado una solidez sin precedentes, con un respaldo de 807 millones de dólares, equivalente a un aumento del 700 por ciento sobre el nivel más bajo registrado en esta década, que fue de 114 millones, en 1962.

El ritmo de consolidación del respaldo de que disfruta el peso argentino podría hacer que este año superara al bolívar venezolano, como la moneda más sólida de la América latina.

Un vocero del FMI comentó que la diferencia existente entre Venezuela y la Argentina en tal sentido —que fue de 448 millones de dólares en 1959— se ha reducido ahora a apenas 108 millones.

El anuncio del Fondo Monetario se produjo en circunstancias en que se encuentra en Washington el presidente del Banco Central de la Argentina, Pedro Real, quien hoy se entrevistó con el titular del FMI, Pierre-Paul Schweitzer.

Las reservas argentinas se descomponen del modo siguiente: oro, 109 millones de dólares; posición en el Fondo 103 millones; reservas en moneda externa, 595 millones.

Se llama fluidez monetaria a la suma de las reservas de oro y divisas más la capacidad de que el país dispone para girar sobre el FMI. Con las cifras indicadas la fluidez argentina se colocó a sólo 108 millones de los 915 que en febrero registró Venezuela, en contraste con una diferencia de 448 millones que existía en 1959.

La Argentina incrementó su fluidez en 20 millones sobre el mes de enero y en 47 millones sobre el nivel de cierre en 1968 que fue de 760 millones, según las estadísticas del Fondo.

La fluidez mexicana en febrero fue de 641 millones, o sea 16 millones menos que el registrado al cierre de 1968. El registro venezolano de febrero entraña una reducción de siete millones sobre el cierre de 1968.

El banquero argentino se encuentra aquí después de haber asistido a la conferencia de presidentes de bancos centrales del hemisferio, que concluyó el miércoles en la vecina villa colonial de Williamsburg.

Banca local y extranjera según la ley

Tal como habíamos anticipado, el Banco Central dio a conocer normas relacionadas con la ley de entidades financieras, a la que reglamentan en cuanto a la calificación de los bancos comerciales como nacionales, extranjeros, metropolitanos o del interior. Las normas están contenidas en la circular B 675-IF 128 difundida anoche, y establecen que cada banco comercial deberá autocalificarse de acuerdo con las pautas que la propia ley impone.

La resolución

La circular reproduce el texto de la resolución que es el siguiente:

"Artículo 1º. — Sin perjuicio de la calificación que en definitiva practique el Banco Central para determinar, a los fines de la Ley 18.061, si una entidad debe considerarse nacional, extranjera, de la Capital o del interior, las entidades financieras deberán informar, dentro de los sesenta días de la fecha de publicación de la presente resolución y teniendo en cuenta las pautas que fija el artículo 10º de la Ley referida, cuál es la calificación que, a su juicio, les corresponde para su inscripción en el «Registro de Entidades Financieras. Artículo 10º de la Ley Nº 18.061».

Tal información deberá ser previamente aprobada por los respectivos directorios o consejos de administración, con transcripción de ella en el acta de la sesión correspondiente"

"Art. 2º. — La información a que se refiere el artículo anterior deberá contener los siguientes elementos:

a) Lugar y fecha del otorgamiento de la personería jurídica Transformaciones posteriores y domicilio; b) Nómina de directores, administradores, síndicos y gerentes, con su nacionalidad, domicilio real, residencia en el país y empresas con las que se hallen vinculados; c) Distribución del capital integrado. Principales accionistas, con su nacionalidad, domicilio y empresas con las que se hallen vinculados. Existencia de acuerdos celebrados entre accionistas, destinados a combinar o ceder los derechos de voto (sindicatos de accionistas o cualquier otro tipo de convenio); d) Vinculaciones de la entidad con otras afines (nacionales y del exterior); e) Zona de influencia Establecimiento principal y filiales; f) Clasificación de la cartera de préstamos que incluya su distribución por sectores, zonas geográficas y origen (nacional o extranjero), de los capitales de las empresas deudoras.

Los elementos mencionados en los incisos anteriores se acompañarán con una información circunstanciada sobre las consideraciones que se han tomado en cuenta para calificar a la entidad. El Banco Central ponderará todos esos elementos y resolverá según lo que resulte de ellos y de los demás antecedentes e informaciones que, por su parte haya reunido."

"Art. 3º. — Además de las informaciones que deban proporcionarse de acuerdo con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 10º de la ley 18.061, las entidades comunicarán al Banco Central, dentro de los cinco días de producida, toda otra circunstancia susceptible de modificar su calificación".

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre el IV I MDCCCLXX

LA NACION será una tribuna de doctrina (Núm. 1 Año 1)

Director: Dr. Bartolomé Mitre

Buenos Aires, lunes 5 de mayo de 1969

Gravitación de las ventas tradicionales

El ministro de Economía y Trabajo expondrá próximamente las medidas que se propone tomar el Gobierno para incrementar la producción agropecuaria, según lo informado recientemente. El informe económico del citado ministerio, correspondiente al cuarto trimestre del año pasado, afirma que "es previsible un crecimiento de las exportaciones del 6 % en razón de que se estima que el producto del sector agropecuario crecerá a una tasa no inferior al 4 % (superior a la de consumo interno) y a las posibilidades de una reactivación creciente de los mercados externos, particularmente para los productos de la ganadería". Una fuente oficial reconoce así la gravitación de las ventas tradicionales.

Pensar en una rápida transformación de nuestro comercio exterior que permita reemplazar productos primarios por productos manufacturados resulta todavía —y quizás por muchos años— una utopía. Si bien la industria argentina ha progresado notablemente en los últimos años, no se encuentra todavía en completas condiciones de eficiencia como para salir en forma masiva a competir en los mercados externos. Esta afirmación es válida a pesar del aumento registrado en el año anterior, que permitió alcanzar el 9,2 % de las exportaciones totales.

Debe meditarse seriamente en la conveniencia de estimular con urgencia la producción agropecuaria y no gravarla. Estas reflexiones vienen al caso si se investigan las causas del malestar que se nota últimamente en el sector campesino.

Es suficientemente sabido que la gran masa de divisas que obtiene el país por sus exportaciones proviene del sector agrario. Este es un hecho indiscutible, a pesar de transitorias dificultades en los mercados externos. La producción de artículos nuevos (es el caso de los cortes de carnes y otros) es un ejemplo de cómo se puede seguir penetrando en los centros de consumo. La permanencia en los mercados es fundamental. Es muy fácil perderlos y muy difícil reconquistarlos. De ahí que convenga estudiar los gustos de los distintos países para enviar nuevos productos más adecuados a la demanda externa. He ahí un renglón que merece estudiarse y fomentarse por las autoridades: productos agrarios industrializados "no tradicionales".

El comercio exterior tiene otros aspectos dignos de destacar. En la medida en que vendemos más de lo que compramos en los mercados foráneos se produce un superávit en la balanza comercial y por lo tanto en la balanza de pagos. En estas circunstancias, el Banco Central se coloca en la posición de comprar cambio y de rehacer o aumentar sus reservas monetarias. Cuando el Banco Central compra cambio emite el contravalor en pesos y de tal manera va inyectando en la plaza moneda con respaldo. Como los beneficiarios son los productores del campo, se aumenta así su poder de compra, el cual se vuelca en mayores adquisiciones de productos industriales. Es obvio que esto último favorece el desenvolvimiento del sector industrial. De tal modo se produce la estrecha relación existente entre campo e industria. Ahora bien: la supervivencia de ambas depende por ahora de las exportaciones agropecuarias.

Los esfuerzos para estabilizar nuestra moneda en forma definitiva requieren indispensablemente una política de exportaciones de gran aptitud creadora. Sin duda, cuando se logren mayores progresos en la colocación de productos industriales, al diversificar las ventas al exterior, nuestro intercambio se irá consolidando. No obstante, esto requiere su tiempo. Resulta evidente que una sana política fiscal y monetaria es primordial dentro del esquema de la estabilidad. Pero, una vez más, es necesario señalar que los impuestos que se acumulan sobre la actividad del campo ponen en peligro la totalidad del proceso económico argentino. Como lo hemos sugerido otras veces, el equilibrio presupuestario debe originarse en una impostergable disminución de los gastos del Gobierno, pues una mayor carga fiscal tendrá efectos depresivos sobre la economía.

Síntesis noticiosa

Lunes 28

El directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires resolvió una rebaja del tipo de interés en préstamos comprendidos en el sector agropecuario, que se aplicará en todas sus casas —matrices y sucursales— en las operaciones que se realicen a partir del día 2 de mayo.

***Se clausuró en el salón de conferencias del Teatro Municipal General San Martín la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre Meteorología Antártica del Comité Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), que contó con el auspicio del Servicio Meteorológico Nacional.

***Por decreto Nº 1125 se modificó el anterior Nº 8827/63, relacionado con bonificaciones en la compra de tucuricidas. La modificación corresponde al artículo 2º, que establece condiciones para esas bonificaciones, entre ellas que los tucuricidas hayan sido adquiridos para la campaña de lucha 1968/69 que se realizó en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Pampa y San Luis.

Martes 29

El secretariado de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias declaró al gremio en estado de alerta y convocó al consejo directivo central de la entidad para el 17 de mayo próximo, a fin de considerar la situación; todo ello dispúsose según se informó por la demora de Obras Sanitarias en expedirse sobre el petitorio de mejoras salariales que le fue presentado.

***El canciller, doctor Nicanor Costa Méndez, impuso la Cruz de la Orden de Mayo al Mérito al embajador de Colombia, señor Lucio Pabón Núñez, y lo agasajó con un almuerzo en el Palacio San Martín. El señor Pabón Núñez concluirá próximamente su misión en Buenos Aires.

***El interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, vicealmirante (R.E.) Benjamín Moritán Colman, al salir del despacho del presidente de la Nación, expresó que el teniente general Onganía había aceptado su renuncia, presentada tiempo atrás luego de diferencias con el titular de la Secretaría de Hacienda.

Miércoles 30

En la sede de la sala de acuerdos de la Cámara de Apelaciones en lo Civil se efectuó el juramento del nuevo juez de ese fuero, designado para el Juzgado Nº 4, doctor Santos Cifuentes. También realizó similar ceremonia el nuevo juez de primera instancia de paz, doctor Ricardo Martín Etchepareborda, quien fue designado titular del Juzgado Nº 29.

***En el aula magna de la Facultad de Medicina se realizó el acto inaugural de la XIII Campaña de Lucha Contra el Cáncer, que anualmente realiza LALCEC en coordinación con distintos organismos oficiales y privados.

Jueves 1o.

Salvo algunos incidentes que tuvieron el carácter de manifestaciones aisladas, fue tranquila la jornada dedicada a la recordación del Día del Trabajo. Un fuerte dispositivo policial montado en un vasto sector del barrio de Mataderos logró hacer efectiva la disposición que había prohibido la realización de un acto anunciado por la Confederación General del Trabajo.

***Para informar sobre la actualidad de Tucumán habló con el presidente de la Nación el gobernador de dicha provincia, procurador Roberto Avellaneda, quien desmintió versiones sobre su renuncia y dijo que no se agudizó la crisis que viene ocurriendo en Tucumán desde hace tiempo.

***Un decreto del Poder Ejecutivo establece una escala de reducción de las remuneraciones que percibe el personal militar, de la Gendarmería Nacional y de la Prefectura Nacional Marítima, en situación de retiro, que ocupa cargos en la administración nacional, provincial o municipal.

Viernes 2

El presidente del Centro Gallego, señor Ramón Mourente, y cinco miembros de la comisión directiva que, como él, representaban a la Agrupación Celta (el secretario, señor Aniceto Troitiño; los vocales, señores Ricardo Badía, Víctor Ribeira y Luis Govanes, y el contador, señor Julio Lineres) presentaron sus renuncias por discrepar con el resto (mayoría opositora) de la comisión directiva.

***El Banco Industrial informó que, con el objeto de colaborar en el logro de los objetivos de transformación agro-industrial que persigue el Comité Operativo Tucumán, ha adoptado nuevas disposiciones para acelerar la tramitación de los pedidos de créditos y avales para empresas que presenten proyectos comprendidos dentro de ese régimen.

***Con dos actos principales celebró la Asociación de Abogados de Buenos Aires el Día del Abogado. El primero fue una reunión celebrada en el salón de conferencias de la entidad, y el restante, una comida en la Asociación de Ejecutivos de Ventas.

Sábado 3

***En la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires desígnose una comisión que en el término de 180 días deberá estudiar la ubicación de las distintas asignaturas de dicha carrera, así como sus programas y las modificaciones que se considere necesario introducir.

Domingo 4

***Arribó al país el ministro de Educación de Costa Rica, licenciado José Guillermo Malavassi Vargas; el nombrado viajó acompañado por el director del Conservatorio Nacional, profesor Arnoldo Herrera, y cinco alumnos del ciclo secundario de su país.

Del interior

Lunes 28

El ex canciller de Alemania Occidental profesor Ludwig Erhard, quien se halla en **Mendoza,** recibió en dicha ciudad el título de profesor honorario, la más alta dignidad que confiere la Universidad Nacional de Cuyo, impuesta en sesión académica realizada en el aula magna de la Facultad de Ciencias Económicas.

***Con el objeto de asistir a una reunión en la Presidencia de la Nación, en la que se tratará la situación imperante en **Tucumán,** viajó a la Capital Federal el gobernador de dicha provincia, procurador Roberto Avellaneda, acompañado por el secretario de Transformación Agro-Industrial, doctor Ricardo Frías.

***Están clausuradas para la recepción de maíz y sorgo las instalaciones del elevador Sur del puerto de **Rosario,** por lo cual sólo se descargan las unidades estacionadas en las playas o sus adyacencias. En **Santa Fe,** anunció la Junta de Granos que aguarda solucionar en breve el déficit de almacenamiento en el puerto.

Martes 29

Infórmóse en la capital santafecina que, en una reunión mantenida en el Departamento Provincial del Trabajo, se consideraron las bases para la reanudación de las actividades en las vagonerías de **Villa Guillermina** y **La Gallareta,** con asistencia de representantes de ambas empresas y de la Unión Obrera Metalúrgica.

***Negó el ministro de Gobierno de **Córdoba,** doctor Eduardo Martínez Golletti, que haya renunciado y señaló que a su juicio no existen motivos para dimitir. La conversación que el mencionado funcionario mantuvo con los periodistas fue breve y en ella reiteró la negación de las versiones sobre su alejamiento.

***Con la detención de Armando Antonio Tato, de 25 años; Aldo Miguel Di Marco, de 34, y Raúl Osvaldo Pavón (alias) "Rolli", de 32, que actuaron en siete asaltos y un homicidio, cayó en poder de personal de Investigaciones de la policía bonaerense, según se informó en **La Plata,** parte de una banda que cometió numerosos actos de delincuencia.

Miércoles 30

En un accidente registrado en la ruta 2 —camino a **Mar del Plata**— perdieron la vida tres personas. Una de ellas es el doctor Desiderio A. Bonfiglio, médico que prestaba servicios en el Hospital Regional de la citada ciudad balnearia, cuyo automóvil chocó con otro guiado por el señor Alberto Cihorgia, que también murió, al igual que la señora María E. Robbin de Bonfiglio, esposa del mencionado médico, que acompañaba a éste.

***Para intercambiar ideas sobre problemas zonales y propiciar soluciones comunes a los mismos, reuniéronse en la comuna de **Tigre** el intendente municipal local —que organizó la reunión— y sus similares de Vicente López, San Isidro, San Fernando y Escobar.

***Se inició en **San Miguel del Tucumán** la reunión constitutiva del NOA Educativo, que fue organizada por el gobierno tucumano de acuerdo con lo dispuesto en la última reunión de gobernadores de la región.

Jueves 1o.

Un fuerte vendaval sopló durante más de 20 horas en las zonas de **Tunuyán** y **San Carlos,** provincia de **Mendoza,** e interrumpió comunicaciones telefónicas, hizo volar techos de varias viviendas y dejó a la población de ambos sectores sin energía eléctrica.

***Una operación quirúrgica de trasplante de riñón se efectuó en la ciudad de **Córdoba.** Duró 4 horas y sus resultados son alentadores. El señor Cipriano Páez, de 42 años, fue el donante del riñón, que fue trasplantado a su hija Rosario Cristina, de 15 años. A los 4 minutos de trasplantado, el riñón había excretado orina sin inconveniente alguno.

***En tres accidentes ocurridos en distintos lugares del interior del país perdieron la vida ocho personas, en tanto que otras quedaron heridas. Los lamentables sucesos se produjeron en **Mendoza, Azul** (Provincia de Buenos Aires) y en la ruta 9, cerca de la ciudad bonaerense de **Baradero.**

Viernes 2

En la intersección de la ruta nacional Nº 35 y la ruta provincial Nº 9 se efectuó la inauguración oficial de 48,5 kilómetros de pavimento de esta última, en el tramo comprendido entre las localidades de **Caleufú** y **Trenel,** en la provincia de **La Pampa.**

***El presupuesto de gastos de la administración pública, en **San Juan,** sancionado por el Poder Ejecutivo, asciende a $ 10.374 millones. Los recursos previstos totalizan pesos 11.015 millones. El superávit, de $ 641 millones, será afectado al pago de la deuda pública provincial.

***Los detalles técnicos del camino que une a Mina Pirquitas con Abra de Poques, en el límite con Chile, fueron dados a conocer en una conferencia de prensa, en cuyo transcurso se hizo referencia a la importancia de esa vía de comunicación recientemente inaugurada y habilitada. La reunión se realizó en **San Salvador de Jujuy** y fue presidida por el gobernador jujeño, doctor Eduardo Arias.

Sábado 3

***En el Hospital Central de **Mendoza** falleció una mujer de 49 años de edad que viviera ocho meses sin riñones. La enferma, que falleció por razones ajenas a su afección renal, concurrió, durante ese lapso, dos veces por semana al citado nosocomio para someterse a una hemodiálisis mediante el riñón artificial.

Domingo 4

***En Tortuguitas, provincia de **Buenos Aires,** fallecieron diez integrantes de una numerosa familia japonesa como consecuencia de una intoxicación cuyas causas aún no han sido determinadas.

La semana política

La reunión de Alta Gracia

¿Jubileo del participacionismo?

Mañana se iniciará en Alta Gracia la tercera reunión de gobernadores promovida por el gobierno revolucionario. La primera se realizó en la Capital Federal, en la primera quincena de noviembre de 1966. En el edificio del Congreso Nacional se analizó la situación imperante en cada provincia al producirse la revolución y los ministros y secretarios de Estado informaron a los gobernadores sobre las iniciales medidas adoptadas y la política por seguir en cada caso. Allí también se decidió la constitución de las ocho juntas de gobernadores correspondientes a las regiones establecidas por el Sistema Nacional de Planeamiento. En aquella oportunidad, el presidente de la República manifestó su esperanza de que "estas reuniones constituyan una expresión auténtica de integración territorial".

El segundo encuentro se efectuó en Alta Gracia, en los primeros días de abril del año último. Al inaugurar el plenario, el teniente general Onganía advirtió: "Es a la comunidad entera a quien le corresponde realizar la Revolución Argentina y en 1968 la participación debe ser una realidad". El presidente destacó, asimismo, la necesidad de "acordar una creciente participación de la comunidad en la acción del gobierno, para que se escuche la voz de la verdadera Argentina".

La construcción participacionista ubicó sus cimientos en los municipios, con el propósito de institucionalizarla en etapas posteriores en los niveles provincial y nacional. En el plano comunal son muchos ya los consejos asesores que se hallan en actividad.

Con referencia a la segunda instancia del proyecto —el nivel provincial— solamente pudo concretarse hasta ahora en Córdoba, tras alternativas originadas por las funciones y desenvolvimiento atribuídos al organismo. No ignoraban los promotores de la iniciativa que, como aconteció en la provincia mediterránea, su puesta en marcha tropezaría con muchos inconvenientes. Prueba de ello tiénese en la demora que existe en otros estados para llevarla a la práctica.

Todo permite indicar que, no obstante esas circunstancias, las reuniones de Córdoba —llamadas "de trabajo" por portavoces oficiales— constituirán el marco elegido por el presidente de la República para el lanzamiento en profundidad de los proyectos participacionistas. Según ha trascendido, se darán instrucciones precisas para encaminar el sistema de participación efectiva de todos los sectores de la comunidad en el quehacer gubernativo. Ello apunta, en definitiva, a un acercamiento estrecho y coherente entre el Gobierno y la comunidad que, según se ha escuchado en ámbitos oficiales, aún no se ha dado en la medida anhelada por las autoridades.

Las ideas participacionistas, dícese, no han sido recogidas con la misma intensidad y lucidez por todos los gobernadores. El nuevo encuentro de Alta Gracia será destinado, pues, a evaluar lo realizado hasta ahora en esta materia, ello sin perjuicio de que se examinen otros aspectos de las respectivas gestiones. No extrañaría, coméntase, que al cabo de las deliberaciones —y con sujeción a las formas habituales con que el presidente maneja estas cuestiones— se produzcan algunas remociones en el "staff" de gobernadores...

El 1ro. de Mayo

Prohibidas las reuniones públicas para conmemorar la fecha, el Día del Trabajo transcurrió sin que la comisión de algunos hechos aislados alterase la tranquilidad general de todo el país.

Esta fisonomía del 1ro. de Mayo viene sucediéndose desde hace algunos años y, afortunadamente, ha pasado a reemplazar a otra, revestida de agitación y violencia callejera, que durante mucho tiempo hizo de la celebración una jornada deliberadamente conmocional y, a menudo, de luctuoso saldo.

Abundaron, en cambio, los pronunciamientos y las declaraciones. Organizaciones sindicales y cuerpos directivos de las disueltas agrupaciones políticas coincidieron, en su gran mayoría, en exaltar el significado de la fecha y pasar revista a la realidad nacional. Los enfoques, también en forma casi unánime, incluyeron críticas a la gestión del gobierno y abarcaron desde la conducción política hasta el análisis de la situación económico-social.

Si bien el Día del Trabajo, señálase, constituye una oportunidad útil para la emisión de opiniones de ese carácter, lo cierto es que este breve ciclo dialéctico ha venido a sumarse a otras manifestaciones reveladoras de una reactivación en la actividad de los grupos políticos. Esta "ofensiva", puntualízase, parece coincidir con las vísperas del lanzamiento en gran escala de un polémico operativo oficial: la participación. De alguna manera, se formalizaría, entonces, una franca competencia —desde luego que en dispares condiciones— para influir en la ciudadanía.

Solicitud conservadora

El disuelto Partido Conservador de Buenos Aires ha solicitado al ministro del Interior las garantías legales indispensables para realizar una amplia reorganización de sus cuadros directivos. La petición se funda en manifestaciones presidenciales sobre el futuro de las agrupaciones políticas, especialmente en lo que atañe a su forma de actuación.

Sostienen los peticionantes que la postergación "sine die" en el camino de la reorganización y perfeccionamiento democrático "es la clásica anestesia que usan las dictaduras y que los argentinos todos, gobernantes y gobernados, no deseamos, pues nos lleva a la total sumisión de la libertad". Tras afirmar que "la juventud actual no puede ser condenada a ninguna clase de proscripciones", opina que "el proceso reorganizativo de los partidos tiene que tener fecha cierta, aunque ella sea lejana, y de no ser así se corre el riesgo de malograr las buenas y sinceras aspiraciones".

En mérito a estas consideraciones de orden general, ha llamado la atención que en vez de solicitar la adopción de disposiciones de esa misma índole —es decir, que contemplen la totalidad del mecanismo político— se hayan pedido medidas para resolver el problema particular de un solo sector.

La gestión ha sido realizada por el señor Eduardo Rojas, quien presidió el ex Partido Demócrata bonaerense durante algunos años de la década del 50. Con posterioridad acompañó a los doctores Solano Lima y Cueto Rúa, en sus respectivas campañas al margen del tronco partidario original. Dada la confusión existente en las filas del conservadorismo de Buenos Aires, no es fácil detectar la representatividad que puede invocar el Sr. Rojas en lo que algunos correligionarios juzgan como "una actitud personal".

La Santa Sede entregó varias condecoraciones

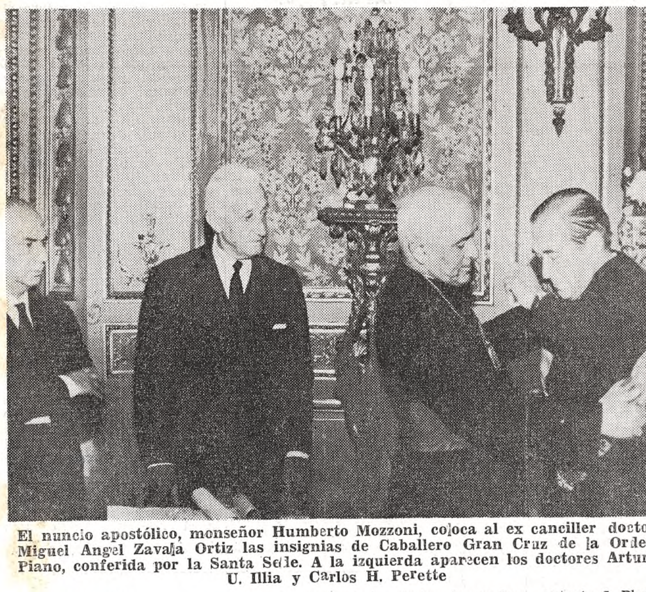

El nuncio apostólico, monseñor Humberto Mozzoni, coloca al ex canciller doctor Miguel Angel Zavala Ortiz las insignias de Caballero Gran Cruz de la Orden Piano, conferida por la Santa Sede. A la izquierda aparecen los doctores Arturo U. Illia y Carlos H. Perette

(Miércoles 30)

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por la Santa Sede, en la Nunciatura Apostólica se entregaron ayer las insignias de Caballero Gran Cruz de la Orden Piano al ex canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. Por su parte, el doctor José Noguerol Armengol, ex subsecretario de Culto, recibió la Orden San Gregorio Magno, y medallas especiales del Papa Paulo VI los doctores Rodolfo Arrambarri, Federico Vidal Raffo y Leticia Vigil de Estrada. El doctor Zavala Ortiz mereció la distinción papal por "los trabajos efectuados para la preparación del concordato entre la Santa Sede y la República Argentina", en tanto los restantes, por la colaboración prestada.

Asistieron a la ceremonia el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano; el obispo coadjutor, Mons. Juan C. Aramburu; los doctores Arturo Illia, Carlos H. Perette, Arturo Mor Roig, Nicolás Romano, Luis Magnanini, Santiago de Estrada y Belisario Moreno Hueyo, los dos últimos ex embajadores ante la Santa Sede; los monseñores Antonio J. Plaza y Victorio Bonamín y otros invitados especiales.

Al hacer entrega de las condecoraciones, el nuncio apostólico, monseñor Mozzoni, destacó las virtudes personales del doctor Zavala Ortiz y recordó, asimismo, la gestión que, como canciller, había hecho personalmente ante el doctor Illia en su oportunidad para que agilizara la gestión del concordato.

"Expreso la gratitud del Sumo Pontífice y adjunto la mía, lo cual es un gran honor, antes de alejarme de este país —dijo monseñor Mozzoni—, al hacerle entrega de las insignias de Caballero Gran Cruz de la Orden Piano".

A continuación agradeció el doctor Zavala Ortiz, quien expresó, entre otros conceptos, que "no fue nuestra adhesión religiosa como hombres de gobierno ni nuestra fe personal la que nos llevó a encontrar las intenciones, las fórmulas y las palabras para el acuerdo con la Santa Sede. Fue —dijo— la convicción incuestionable de que existía una añeja injusticia, indudablemente involuntaria".

Añadió que "creemos que la Iglesia contribuye a la unidad nacional, por la cohesión confesional de la inmensa mayoría del pueblo argentino y por el fortalecimiento en él de su responsabilidad moral y social". Señaló después que "la Iglesia no es el poder, pero es la fe; no es la riqueza, pero es la caridad; no es la ciencia, pero es la revelación. Y no deja —afirmó— que los valores instrumentales sustituyan a los valores supremos, como la nación, la persona humana, la libertad y la justicia".

Residentes argentinos en Nueva York

Recientemente se realizó en Nueva York, en la sede de la Asociación de Residentes Argentinos, las elecciones para renovar su comisión directiva, a las que concurrió un elevado porcentaje de asociados. Esta masa societaria está constituída por residentes argentinos en los Estados Unidos, y su número total se estima en cerca de setenta mil.

La nueva comisión directiva, quedó constituída así: Presidente, Ernesto E. Sibilla, Vicepresidentes: Dr. Pedro H. Saye y Dr. Héctor V. Alvarez. Secretario General: Tomás Acosta Florentín. Secretaria Adjunta; Juana Crenica, Tesorero: Mario Zatocki. Subsecretaria de Actas: Ruth M. Gómez. Subcomisionados: Divulgación: Nilda Escalante. Cultura: Dr. Osvaldo Bacchetta. Relaciones Públicas: Anatole Altmark, Asistencia Social; F. Alperín, Asuntos Profesionales: Dr. R. Barquín. Eventos Sociales: Fernando Fonte. Actividades Femeninas: Nélida Recarey y Rosa Gutiérrez. Actividades Juveniles: Beatriz Capellano. Socios: Marcos Rodríguez. Representante General en la República Argentina: Dr. Enrique Bramanti Jauregui.

La Asociación y su presidente, Ernesto E. Sibilla, han sido distinguidos por el alcalde de Nueva York, señor John V. Lindsay, con sendos diplomas al mérito, en reconocimiento a la intensa labor de confraternidad latinoamericana, que desde su fundación vienen realizando en dicha ciudad.

Viajes de estudiosos

—Invitado por las universidades de Ciudad del Cabo y Johannesburgo viajó el doctor León Elkin, quien en esas casas de estudios hará demostraciones quirúrgicas sobre su técnica en la operación de cuerdas vocales en procesos benignos.

—Para participar del congreso de la Sociedad Americana de Psiquiatría Biológica y posteriormente de la reunión aniversario de la Sociedad Psiquiátrica Americana, viajó a Miami el doctor Ronaldo Ucha Ubade, jefe del Servicio de Psicopatología del hospital Penna y presidente de la Sociedad Argentina de Medicina Psicosomática.

—Invitado por el Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Colombia, donde dictará conferencias, viajó el doctor Mario L. Deveali.

—Para asistir al XV Congreso Brasileño de Oftalmología, que se realizará en Porto Alegre, viajó el doctor Pedro Francisco García Nocito, director del Hospital Oftalmológico Santa Lucía y jefe del Centro Gallego, quien representará en la reunión a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y a las mencionadas instituciones.

—Regresó de Chile el doctor Basilio Arienza, quien en Valparaíso dictó un curso para graduados sobre "Traumatología de los maxilares" y participó de las jornadas sobre esa especialidad, organizadas por la Sociedad de Cirujanos Orales y Maxilofaciales de Chile.

—Se reintegró a sus funciones en el servicio de Neurología del hospital Ramos Mejía el Dr. Ernesto Herskovits, quien durante 18 meses siguió un curso sobre enfermedades del sistema nervioso en el Instituto de Neurocirugía de Londres.

Embajador de los EE.UU.

(Miércoles 30)

La Cancillería anunció ayer que el Gobierno dio el placet para la designación del señor John Davis Lodge como embajador de los Estados Unidos en nuestro país.

La solicitud fue anticipada por fuentes de Washington, y de ello informamos en nuestra edición anterior, así como también sobre la personalidad del nuevo embajador.

Diplomáticas y consulares

Traslados

El Gobierno dispuso los siguientes traslados en el servicio exterior:

A la Cancillería, de la embajada en Gran Bretaña, consejero Juan Manuel Figuerero Antequeda; del consulado en Valencia, cónsul Carlos Massa Lynch.

De la Cancillería, a la embajada en la República Arabe Unida, consejero Oscar E. Vera Ortíz; a la embajada en Haití, primer secretario Julio C. F. Ortíz del Moral; al consulado general en La Paz, cónsul Alma Gómez Paz, y al consulado en Belo Horizonte, cónsul Jorge R. Armesto.

Destínase a la embajada en Gran Bretaña, primer secretario Eduardo E. Pérez Tomas y secretarios Marcelo F. Colombo Murúa y Graciela L. Grandi; a la misión permanente ante los organismos internacionales con asiento en Ginebra, secretaria Judith A. Canclini.

Trasládase de la embajada en la República Arabe Unida a la embajada en Gran Bretaña, primer secretario Luis R. Clarasó de la Vega; de la embajada en la URSS a la embajada en Perú, secretario Abel E. Parentini Posse, y de la misión permanente ante los organismos internacionales con asiento en Ginebra a la embajada en la URSS, secretario Gustavo A. Urruti. Rectifícanse, además, dos traslados dispuestos en diciembre último: del ministro plenipotenciario Enrique B. Vieyra, de la misión ante la OEA a la Cancillería, y del ministro plenipotenciario Rafael M. Vázquez, del consulado general en Nueva Orléans al consulado general en Nueva York. Deben considerarse como trasladados de la misión ante la OEA al consulado general en Nueva Orléans, y del consulado general en Nueva Orléans a la embajada en los Estados Unidos, respectivamente.

Embajador de Canadá

Regresó a Buenos Aires el embajador del Canadá, señor Robert Choquette, quien había viajado a su país para recibir la alta distinción de Companion de l'Ordre du Canada.

Embajador de Alemania

Viajó para su país el embajador de Alemania Federal, doctor Ernst Günther Mohr.

Cumpleaños de la reina Juliana

Con motivo de celebrarse el cumpleaños de la reina Juliana, el embajador de los Países Bajos, señor Herman Hagenaar, y su esposa, ofrecieron una recepción a la colectividad holandesa residente.

El mismo día, el embajador emitió un mensaje a las 11.30, por el Canal 11 de televisión, alusivo a esa fiesta nacional de su país.

Credenciales

Presentó credenciales el embajador de Jamaica, señor Keith Johnson, quien actuará en nuestro país como concurrente, con asiento en Nueva York.

Notas sociales

Bodas de plata—

Al cumplir sus bodas de plata, el doctor Alberto Perdomo y su esposa, doña Enriqueta Acevedo Barnes, hicieron rezar una misa de acción de gracias el sábado en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, en Belgrano.

Del exterior—

Madrid (Esp.). — Con misa de esponsales fue consagrado el martes en la iglesia de San Fermín de los Navarros el casamiento de la señorita María Colmegna Harrington con el señor Antonio Escauriaza y Urioste. Fueron padrinos de la ceremonia el doctor Héctor Colmegna y su esposa, doña Irene Harrington, y el señor Javier Escauriaza y su esposa, doña Carmen Urioste.

➠ Nueva York (Esp.).— En la iglesia del Aeropuerto Kennedy se consagró el matrimonio de la señorita Gloria I. Seoane Escobar con el doctor Morton Schoenberg.

Casamientos—

El martes pasado en la basílica de Nuestra Señora de la Merced fue celebrado el casamiento de la señorita María Susana Tarelli Christensen con el señor Horacio Domingo Marconetti. Actuaron como padrinos la señora María Noemí Christensen de Tarelli y los señores Domingo Marconetti y su esposa, doña Susana Martínez del Valle, y César Noguera.

➠ El casamiento civil de la señorita María Alicia Risopatrón Borda con el señor Jorge Luis Macías realizóse el martes. Intervinieron como testigos la señorita Irene Borda Cornú y el señor José María Miguens. La ceremonia religiosa será bendecida el 8 del acual a las 20 en la basílica de Nuestra Señora del Socorro. Actuarán como padrinos los señores Raúl Risopatrón y su esposa, doña María Antonieta Borda, y José Luis Macías y su esposa, doña Susana Werner.

➠ Fue bendecido el martes a las 20 en la basílica del Santísimo Sacramento el matrimonio de la señorita Juanita Clément Molina con el señor Aníbal Rocca. Fueron padrinos la señora Fanny De Marchi de Rocca y los señores Marcelo Clément y su esposa, doña Elsa Molina Leguizamón, y Rodolfo De Marchi. Acompañaron a la novia los niños Felicitas Uriburu Clément y José Raúl Echeverría.

➠ En la iglesia del Patrocinio de San José celebróse el miércoles a las 20 el casamiento de la señorita Josefina Claire Diehl Ayerza con el señor Raúl Wernicke French, ceremonia de la que fueron padrinos la señora Lucrecia French Lanús de Wernicke y los señores Carlos Diehl Ayerza y su esposa, doña Honor Joyce, y Alejandro Wernicke French.

➠ El miércoles, en la basílica de Nuestra Señora del Socorro, fue consagrado el matrimonio de la señorita Silvina Vitón con el señor Horacio R. Rivarola. Fueron padrinos de la ceremonia el señor Carlos Alfredo Vitón y su esposa, doña Delia Busch Frers, y José Enrique Rivarola y su esposa, doña Sara Rivarola.

➠ Con misa de esponsales, el cardenal Antonio Caggiano bendijo el miércoles pasado en la basílica del Santísimo Sacramento el casamiento de la señorita María del Carmen Krupkin con el teniente César Hugo del Pozzi; ceremonia de la que fueron padrinos los señores Ilka Krupkin y su esposa, doña Lucía Suárez Larrosa y Oro, y Vicente del Pozzi y su esposa, doña Albina Guevara Domínguez.

Compromisos—

Se formalizó el compromiso de la señorita Lucrecia de Vedia y Mitre con el señor Ricardo Fernando Boso.

➠ La señorita Dora Inés Felce Alvarez Colodrero y el señor Oscar Horacio Otaola han celebrado su compromiso.

➠ Ha quedado formalizado el compromiso de la señorita Susana Casado Elía con el señor Luis Fernando Tornquist.

➠ Formalizaron su compromiso la señorita Rosa Corina Ojeda Warren y el señor Juvencio da Cunha Netto.

➠ El compromiso de la señorita Lucila Inés Nusinovich con el señor Jorge Hugo Salerno ha sido concertado.

➠ Ha quedado concertado el compromiso de la señorita Marta Cristina Nicosia con el señor José Loredo.

➠ Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Stefanía Vecchi con el señor Rodolfo Lagos Mármol.

➠ Se ha formalizado el compromiso de la señorita María Ester Patrón Rocha con el señor Eduardo Bonomi Castro Feijóo.

Viajeros—

Para Europa la señora María Cristina von der Becke de Casadó y su hija María Cristina, y el señor Sergio Griotti y su esposa, doña Julie Lennon.

➠ Para Oriente la señora María Sara Pinedo de Sánchez Posse.

➠ Para Jamaica el Sr. Hernán Ceriani Cernadas (h.) y su esposa, doña María Inés Olaviaga.

➠ Para el Paraguay y Brasil el Sr. Patricio Miguel Cossio y su esposa, doña María Adela Pasquini Buitrago.

➠ Para los Estados Unidos y Europa los señores Ernesto Roca y su esposa, doña Matilde Argell; Juan Carlos Necchi y su esposa, doña Sara Hernáez, y Aurelio Spinetto y su esposa, doña Berta Asencio.

➠ Para Europa las señoras Sofía Fernández Ayarragaray de Paz Anchorena y Magdalena Paz Anchorena de Duggan y los señores José María Paz Anchorena y su esposa, doña Magdalena Bustamante, y Martín Braun Lasala y su esposa, doña Agustina Blaquier.

➠ Para Madrid el señor Gonzalo Zaldo y Arana, su esposa doña Rocío Ybarra Allende y su hija, y la señorita María Luque Carranza.

Necrología—

El fallecimiento de doña Leonor García Marcó de Serú, ocurrido a los 84 años, ha sido profundamente lamentado en los círculos de su actuación y entre sus numerosas relaciones. La extinta, que pertenecía a una de las más antiguas y arraigadas familias mendocinas, se destacó por su espíritu piadoso, su generosidad y su predisposición a las obras de bien común.

➠ Profundo pesar ha causado el fallecimiento de la señora Tula Tognola de Bozzi, figura de ejemplar trayectoria, cuyo temple y virtudes fueron constantemente exaltados por cuantos la trataron. La extinta, nacida en esta ciudad el 29 de mayo de 1878, pertenecía a uno de los troncos hogareños más arraigados en nuestro medio. Ella consolidaría los valores de su infancia y juventud en la dedicación e impulso de un hogar que, al enviudar cuando era todavía muy joven, debió orientar con celo y el esfuerzo que requieren las familias ejemplares. La señora Tula Tognola de Bozzi constituía, asimismo, un símbolo de fe y de generosidad, cuyo ánimo derramó optimismo y bondad durante su fecunda existencia.

Otórgase el premio Septién a L. M. Bello

MADRID, 2 (ANSA). — El corresponsal en París del diario La Nacion, de Buenos Aires, Luis Mario Bello, ha recibido el diploma que lo acredita como ganador del premio Carlos Septién.

Esta distinción la concede el Instituto de Cultura Hispánica a los periodistas americanos que más se hayan destacado en la difusión de los diversos aspectos de la realidad española actual.

La entrega de la distinción la realizó el director del Instituto de Cultura Hispánica, Gregorio Marañón, y al acto asistieron destacadas personalidades y el consejero de información y agregado cultural de la embajada argentina, Nicolás García Pinto.

* * *

Los teletipos de La Nacion registran periódicamente el nombre de Luis Mario Bello al pie de sus despachos desde París, Londres, Bonn, Bruselas. Es la firma del periodista prestigioso, la contraseña de que ha llegado a su término la transmisión de un artículo que en la edición próxima, inminente, buscarán los lectores interesados en un comentario agudo, suscinto, urgente sobre los grandes acontecimientos de la política internacional, unas veces; otras, quienes acostumbrados a sonreír con él, lo siguen por las viñetas en las cuales el relato sobre un asunto trivial cede paso al cronista ameno, sagaz, mundano. Anoche el nombre de Luis Mario Bello llegó de un modo muy diverso en el cable: habíasele concedido la más importante de las distinciones anuales del Instituto de Cultura Hispánica: el premio Carlos Septién García, otorgado en homenaje al fundador y director de la Escuela de Periodismo de la Acción Católica Mejicana.

Esta vez, en efecto, la noticia se ocupó de Bello. No habrán de encontrarse sus crónicas sobre España: sobre Vigo, Cangas, La Coruña y Compostela; sobre Bilbao, San Sebastián, Vitoria, entre las últimas de su vasta correspondencia, de la cual se recordará su reciente gira por los países árabes. Pero las tendrá presente el lector, como las tuvo el jurado, al que impresionó el colorido, el ritmo de las notas de quien, perdida por la fuerza de la naturaleza su capacidad de asombro, atrapada su flema de veterano cronista, terminó por rendirse: "¡A Galicia hay que recorrerla a todo tumbo y gustarla en su plenitud!"

La Municipalidad ha contratado a Vilar y anunció otros planes

(Sábado 3)

Fueron anunciadas por la Municipalidad la contratación del gran hombre de teatro francés Jean Vilar para montar una obra en ésta, juntamente con directores jóvenes argentinos; la realización, durante la Semana de Buenos Aires, de un Festival del Baile y la Canción Hispanoamericanas, según los modelos europeos; la organización de un festival del ballet, que sería bianual; la terminación de los teatros del parque Saavedra y las actividades preparadas para el centro cultural del Teatro Municipal General San Martín.

El secretario de Cultura, doctor Alberto Obligado, en conferencia de prensa, informó que recibió la confirmación del viaje de Jean Vilar, del Teatro Nacional Popular de Francia, en octubre, para montar una obra no designada, mediante un trabajo de cinco o seis horas diarias, en compañía de un grupo de directores argentinos, que solicitó fueran jóvenes. Dijo el doctor Obligado que en una conversación con Vilar quedó convenido que trabajará en Buenos Aires cinco semanas, después de terminado el Festival de Avignon, y que para congregar el número de directores, que sería de 30 a 35, se abrirá una inscripción, de acuerdo con las condiciones que establezca la dirección del teatro.

La contratación fue hecha al precio de 10.000 dólares y aclaró que Vilar no viene a dar cursos, sino a "montar en vivo", según sus palabras, tarea que se hace por primera vez, una obra con la colaboración de los directores argentinos. Agregó que se trata "de una tarea especialmente dirigida a los directores, pues ha montado muchas obras en la Argentina y una más no añadiría nada a lo ya hecho".

El célebre director francés elegirá la obra, expresó el doctor Obligado, de acuerdo con lo que proponga la dirección del teatro. También dijo que no le serán opuestas trabas si quiere realizar otras actividades durante su estada en ésta, como, por ejemplo, televisión.

Semana de Buenos Aires

En otro orden de cosas expresó el secretario de Cultura que se realizará en noviembre la Semana de Buenos Aires encarándola de manera diferente, pues habrá actos pequeños, pero la celebración propiamente dicha se hará en un gran acto central, con el Festival del Baile y la Canción Hispanoamericanos a la manera europea, para lo que se invitará a representantes españoles y de toda América; en total, a unas 300 personas.

Los actos probablemente se realicen en el Velódromo Municipal, organizados por una comisión de funcionarios municipales, aún no designados; el embajador Hernán Lavalle Cobo, director de Relaciones Culturales, y el señor Tiempo, también del mismo organismo, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Velódromo sería adecuadamente arreglado, instalándose una pantalla para evitar los ruidos del cercano ferrocarril. Habría diversos premios, y las distinciones serían otorgadas por un jurado del público; la idea es elegir un millar de personas, de entre los asistentes, mediante un sorteo de las entradas, pues tiene fe en ese sistema que libraría al buen juicio y al sentido de justicia de los concurrentes el otorgamiento de premios. También se organizarían transportes frecuentes desde plaza Italia.

Congresos

Expresó también que el centro cultural del Teatro San Martín contará este año con dos congresos, uno, en octubre, el mundial de arquitectos, que tratará el problema de la vivienda y sus soluciones, con asistencia de 2000 arquitectos de todo el mundo, y en agosto, otro de cardiología.

Acceso al Museo Sívori

Anunció, también, que se extenderá el horario del Museo Sívori hasta una hora después de la función, dando acceso al público que asista al teatro gratuitamente, y que pronto se pondrá en práctica el proyecto de terminación de los dos teatros que están inconclusos en el parque Saavedra para habilitarlos a la brevedad.

Confirmóse el fallo por un contrato de TV

La Cámara de Apelaciones en lo Civil, sala F, por el voto de los doctores Margarita Argúas, Rafael Demaría y Antonio Collazo, confirmó el fallo por el que el juez doctor Noé Quiroga Olmos decretó la prohibición de innovar con aplicación de sanciones pecuniarias —astreintes— en el juicio que Telerama S.R.L. sigue contra Producciones Sofovich S.R.L. y Gerardo y Hugo Sofovich, sobre cumplimiento de contrato —que violaron unilateralmente, según la actora— y que los vinculaba como autores de programas de televisión con la demandante, hasta el 31 de diciembre de 1969 y opciones hasta 1971.

Telerama, productora de programas del Canal 11, fundó su demanda en el hecho de que los hermanos Sofovich aparecieron en las pantallas de Canal 9 el mismo día y hora en que trabajaban para la actora, violando el pacto de exclusividad que los unía con la empresa. El doctor Quiroga Olmos prohibió innovar ordenando a los demandados respetar el contrato antedicho, y complementó la medida con una sanción conminatoria de 2.000.000 de pesos para el caso de violación de la disposición judicial, suma que se incrementaría en un 50 por ciento por cada eventual violación posterior.

En diciembre, los accionados apelaron de la resolución pero antes de que las actuaciones fueran a la Cámara Civil los demandados aparecieron en Canal 9, lo que motivó en enero una presentación de Telerama ante el juzgado civil de feria del Dr. José Julián Carneiro, denunciando los hechos y solicitando la aplicación de las sanciones.

El juez de feria no admitió el reclamo por entender que la prohibición se limitaba solamente a la no realización en otros canales de los dos programas —"Operación Ja Ja" y "Vivir es una comedia"— transmitidos por Teleonce por lo que no correspondía hacer lugar al pedido de sanciones pecuniarias, ya que los accionados aparecieron por Canal 9 con otro programa: "El Botón".

La decisión del doctor Quiroga Olmos fue apelada, y la Cámara Civil declara ahora que la prohibición de innovar y la consecuente sanción conminatoria decretada por dicho magistrado es ajustada a derecho.

Por otra parte, el tribunal —tras expresar que se deja a salvo los derechos de la actora de demandar a terceros— revoca la decisión del doctor Carneiro que denegó el pedido de aplicación de sanciones pecuniarias, pues —sostiene— la resolución del doctor Quiroga Olmos confirmada por la misma Cámara, comprende toda contratación con cualquier tercero y no sólo a los dos ciclos transmitidos por el Canal 11.

Fueron otorgadas distinciones por la Sociedad de Cirujanos

Momento en que el doctor Juan S. Valmaggia (h.) —derecha— recibe su distinción por el mejor trabajo de tema libre presentado durante las XXVI Jornadas Quirúrgicas

(Martes 29)

Un público numeroso colmó el salón de actos de la Asociación Médica Argentina, donde la Sociedad Argentina de Cirujanos realizó su sesión pública solemne para reseñar las actividades desarrolladas durante 1968, entregar diversos premios y efectuar el cambio de autoridades.

Destacados hombres de ciencias de la especialidad asistieron a la ceremonia, que comenzó con el informe de la labor desarrollada el año último, leído por el secretario anual, doctor Roberto Vidal. Seguidamente, otorgóse el diploma respectivo al ex presidente doctor Alberto César Martín y, a continuación, el secretario general de la Sociedad, doctor Horacio Mónaco, leyó el informe sobre las XXVI Jornadas Quirúrgicas, realizadas en Mar del Plata.

Se entregaron luego las distinciones. Los doctores Juan Carlos Casiraghi, Jorge A. Dussaut, Federico B. Corte, O. Falcón, M. C. Ravetta y Eduardo Goyeneche recibieron medallas de oro y diploma correspondientes al premio Guillermo Bosch Arana 1968 (al mejor trabajo del año); el doctor Jorge L. Corbelle recibió el diploma otorgado por el accésit del Bosch Arana, en tanto que los doctores Francisco Loyúdice, Enrique M Beveraggi, Sergio Cascardo, Enrique A. Sívori, Jorge A. Sívori, Enrique S. Caruso, Fernando Bonadeo Lasalle, Carlos M. Bassano y Margarita T. de Beveraggi se hicieron acreedores al premio Squibb —medalla de oro y diploma— otorgado al mejor trabajo experimental vinculado con la cirugía.

Por su parte, el doctor Raúl Flores Huson recibió la medalla de oro y el diploma del premio Estímulo, destinado al mejor trabajo presentado por socio no residente en la Capital Federal; los doctores Marcelino O. Brea Crespo, Nicolás Iuliani y Juan Kiprizlian recibieron el premio José Delpini 1968 (al mejor trabajo del año cuyos autores tengan todos menos de 5 años de recibidos) y, finalmente, por el mejor trabajo sobre tema libre presentado durante las XXVI Jornadas Quirúrgicas, fueron premiados con la distinción que lleva el nombre de dichas jornadas, consistente en medalla de oro y diploma, los doctores Miguel Domínguez, José M. Carcacia, Mario Zucker y Juan S. Valmaggia (h.).

Acto seguido, el presidente saliente de la Sociedad Argentina de Cirujanos, doctor Antonio Couceiro, se refirió a la trayectoria y personalidad del doctor Juan Martín Allende, quien recibió el diploma de cirujano maestro que otorga la entidad a las figuras más destacadas en la materia. Agradeció el doctor Allende, quien tuvo una emotiva evocación para quienes fueron sus maestros —entre ellos los doctores Pedro Chutro y Enrique Finochietto— y sus condiscípulos.

Se entregaron luego diplomas de miembros honorarios a los doctores José A. Rivarola y Diego E. Zavaleta y de miembros titulares a los doctores Juan Manuel Campana, Luis J. Sciammarella, Pedro Héctor Mazza y Jorge Horacio Pessagno y, finalmente, hablaron el doctor Couceiro y el presidente entrante, doctor Néstor E. Barrantes.

Una adhesión de filósofos al Dr. Gioja

Un grupo de conocidas personalidades mundiales, relacionadas con la filosofía, firmó una declaración en torno de la situación en que se encuentra el profesor de filosofía del derecho de la Facultad respectiva de la Universidad de Buenos Aires, doctor Ambrosio L. Gioja, quien, como es de público conocimiento, no fue confirmado en la cátedra, como lo fueron otros profesores que se hallaban en sus condiciones.

La declaración, escrita en inglés y que se titula "An open letter to the rector of the University of Buenos Aires" —"Carta abierta al rector de la Universidad de Buenos Aires"—, expresa: "Nosotros, los abajo firmantes, hemos leído con simpatía e inquietud la declaración de los miembros de la Facultad de Derecho de Buenos Aires (publicada en LA NACION del 20 de marzo de 1969), relativa a la posición del doctor Ambrosio L. Gioja.

"Como miembros de la profesión académica en relación con la filosofía del derecho, y convencidos de la importante contribución del profesor Gioja a la ciencia del derecho y a su desarrollo en la Argentina, deseamos expresar nuestro convencimiento de la grave pérdida que sufrirá la Facultad de Derecho, si el profesor Gioja se viera privado de continuar al servicio de la Universidad en su actual cátedra".

Firman: Hans Kelsen, profesor de jurisprudencia en la Universidad de California; Alf Ross, profesor de jurisprudencia de la Universidad de Copenhague; H. L. A. Hart, profesor de jurisprudencia de la Universidad de Oxford; Geor Henrik von Wright, presidente de la Academia de Finlandia; Renato Trevea, profesor de filosofía legal de la Universidad de Milán; Ulrich Klug, profesor de filosofía legal de la Universidad de Colonia, y Héctor Neri Castañeda, profesor de filosofía de la Universidad de Wayne, Estados Unidos.

Viaja a Europa Martín Aldao

(Domingo 4)

El escritor Martín Aldao partirá pasado mañana para Italia y Francia, en una misión que le encomendó la delegación en Buenos Aires del Organismo Oficial del Estado Italiano para el Turismo (ENIT).

El señor Aldao se dirigirá, en primer término, a Venecia, donde se documentará acerca de los problemas surgidos por el crecimiento de las aguas en los canales, y recopilará material para futuras colaboraciones periodísticas y conferencias, que pronunciará en ciudades argentinas con el patrocinio de ENIT.

En París, donde será huésped de los Servicios Oficiales del Turismo Francés, reunirá elementos destinados también a trabajos y disertaciones turísticas. Asimismo, entrevistará a dirigentes de la UNESCO, entidad a la que se vinculó en su carrera diplomática como secretario de embajada, para estudiar la posibilidad de acrecentar las defensas de Venecia contra la amenaza del mar.

El Mozarteum abrió su temporada con el Sexteto Chigiano

(Miércoles 30)

De la incomparable Siena nos ha llegado otra expresión singular de la música de cámara, el Sexteto Chigiano. Durante bastantes años fue aquel espléndido quinteto formado a la sombra de la academia que ha dado airosa entrada en la historia al nombre del conde Guido Chigi Sarraceni, el encargado de llevar por el mundo la evidencia de una labor emprendida y realizada en un plano de musicalidad superior. Buenos Aires ha de conservar las actuaciones, por fortuna numerosas, de esa agrupación entre lo mejor de sus anales en la materia. Disuelto el quinteto, hecho obviamente lamentable, no tardó en constituirse el sexteto (dos violines, dos violas y dos violoncelos). Ese reemplazo, por así decirlo, atenúa el pesar que aquel epílogo suscitó. Algunos de los hombres que formaron y dieron vida al conjunto primitivo, en primer lugar el notabilísimo Riccardo Brengola forman ahora en el nuevo grupo, cuyos restantes componentes son Giovanni Guglielmo, también violinista; los violistas Mario Benvenutti y Tito Riccardi, y los violoncelistas Alain Meunier y Adriano Vendramelli.

Tras un período, auspiciosamente recibido, de actividad europea, el Sexteto Chigiano ha emprendido en fecha reciente su primera gira latinoamericana. El Mozarteum Argentino, al que tan ligado estuvo el quinteto, ha auspiciado su visita y lo presentó en el teatro Colón, en la velada de inauguración de su temporada 1969. Fue un bello pórtico para un ciclo que promete desenvolverse en el plano que ha dado a la institución prestigio sólido e incuestionable; de esos que se ganan mediante una obra real y efectiva, rica en inspiración constructiva, en logros positivos, en trascendencia auténtica.

El Sexteto Chigiano es un conjunto admirable. Cada uno de sus componentes es un artista de alto rango y un instrumentista de calidad infrecuente; en cada uno de ellos alienta una individualidad definida, pero el trabajo en común inteligentemente orientado, el conocimiento seguro de cuanto la música de cámara necesita y exige, la disciplina adoptada con naturalidad y convicción, el amor notorio por una tarea emprendida como consecuencia fundamental de la vocación y con plena conciencia de su importancia han hecho de estos seis artistas un equipo, un instrumento, un cuerpo viviente armoniosamente estructurado en el que la unidad y la cohesión, el equilibrio y la identificación espiritual imperan de manera soberana.

Es posible que en algún momento la fuerte personalidad de Brengola —piloto por derecho propio—, su entrega fervorosa a la música hagan sobresalir un tanto a su violín; no descartamos la posibilidad de algún fugaz altibajo en materia de afinación —nunca grave, por lo demás—, pero esos detalles no deterioraron la alta calidad, la enjundia y la consistencia de una labor cuyo poder de convicción, alcanzado mediante los medios artísticamente más nobles, se nos ocurre incuestionable. En versiones que constituyen una síntesis nada común de rigor intelectual, sin rigideces, de inspiración, de vitalidad sin desbordes. De pureza estilística también.

Boccherini, Schoenberg y Brahms fueron los autores que el Sexteto Chigiano eligió para formar su bien compaginado programa de presentación. A último momento —se lo anunció cuando el público se encontraba ya en la sala— resolvióse invertir el orden, situando a Brahms en el centro y dejando a Schoenberg para el final. No creemos que el cambio haya sido favorable. Tal como se lo había pensado en un principio, el programa mostraba, con una sucesión de acentuados pero no chocantes contrastes, atractivo y organicidad mayor (si bien se dejaba de lado el orden cronológico, que por lo demás no ha de considerarse indispensable).

El "Sexteto en re mayor op. 24 Nº 3", producto de la fecundidad y la afinada imaginación de Boccherini, abrió el concierto, expuesto con elegancia y cuidado equilibrio de planos (el hecho de tocar sobre el foso de la orquesta y con el pesado cortinado de terciopelo como fondo conspiró obviamente contra la sonoridad) que pusieron nítidamente de manifiesto sus peculiaridades. Pero hasta alturas inequívocamente superiores se elevó de inmediato la perspectiva con una soberbia versión del "Sexteto Nº 2 en sol mayor op. 36", de Brahms, una de las grandes realizaciones de su autor en el campo de la literatura camerística. Aquí el Sexteto Chigiano dio plena pauta de su capacidad, de rasgos capaces de distinguir con matices muy propios, y a la vez nada reñidos con la buena tradición, su hacer interpretativo. Fue una lección de musicalidad y de estilo la que esta obra, admirable, permitió deparar.

Y en nivel cuando menos similar situóse la recreación, memorable, que como cierre de esa bella noche —que se prolongaría luego con algún número extra— ofrecióse de "Noche transfigurada", que, dígase cuanto se quiera con respecto de teorías y sistemas, es de lo más hermoso de cuanto la sensibilidad, la fantasía y la sabia pluma de Arnold Schoenberg han dado al arte. Música hermosa, y por lo mismo destinada a vivir y a seguir emocionando, por encima de cualesquiera otras consideraciones.

Costaría imaginar una recreación más feliz que la ofrecida por el Chigiano, por decirlo en su lengua, un "capolavoro".

Resultó grato y confortante, además, ver prácticamente sin un claro a la vasta sala del Colón; a bastantes cientos de personas que siguieron, con interés que no decayó, una manifestación musical situada en las antípodas de lo espectacular y efectivista. De un arte severo y depurado.

La juventud rebelde y la cultura alemana

En 1939 Hitler era todopoderoso en Alemania y amenazaba con ser todopoderoso en el mundo entero. Ese año, el profesor Hans-Joachim Schoeps —hombre estudioso y silencioso— se expatrió a Suecia, donde prosiguió su labor de profesor y de escritor. En 1946 regresó a Alemania, a Berlín (rodeada por la Unión Soviética). Descubrió rápidamente que "su" Alemania —la de la cultura académica, la del estudio profundo, la de la responsabilidad científica— había desaparecido, destruído por doce años de nazismo y por la guerra. El profesor Schoeps fue invitado a dictar su cátedra de estudio y análisis de las religiones en la Universidad Humboldt (Alemania Este) y se negó para no verse sometido a orientaciones políticas que no compartía.

El profesor Schoeps está ahora entre nosotros. Ha venido invitado por el Club Alemán de Buenos Aires para dar aquí una serie de conferencias sobre temas de actualidad en relación con la cultura, el racismo, las inquietudes estudiantiles, etc. Dice que "por fin Alemania está descubriendo el mundo literario hispanoamericano, reducido antes a los nombres cumbres de Ortega y Gasset, Unamuno y pocos más. Después de la primera guerra mundial, Europa fue invadida por la literatura norteamericana. Ahora en Europa interesa especialmente la América latina". El profesor Schoeps no conoce apenas ninguna literatura de nuestro país, y ello se debe a que su especialización es el estudio de las religiones en relación con la cultura. Sus libros tampoco son conocidos entre nosotros. Nos dice que su primera obra traducida en la América latina será "Religionen, Wesen und Geschichte" ("Historia de las Religiones"), que se publicará en portugués en São Paulo, Brasil. ¿El racismo? En Alemania hay una minoría de inadaptados, como en todos los países, incapaces de comprender que el mundo ya no los tiene en cuenta. Esos siguen siendo racistas, "pero ni siquiera merecen el título de minoría".

Sobre la novela alemana actual dice que anda a tientas, como ocurre en todos los países, en busca de nuevos temas. Pero la cultura alemana está recuperándose rápidamente de los estragos mortales del Tercer Reich, especialmente en ciencias naturales y en tecnología. Sobre la juventud rebelde —tema de una de sus conferencias—, el profesor Schoeps sostiene que está organizada en la SDS (Federación Juvenil Socialista). "Es partidaria de Castro, del Che Guevara y de todos los revolucionarios que trabajan por la revolución en sí. ¿Comunista? No. Los jóvenes son rebeldes y no dudan en seguir y responder a las directivas de una minoría comunista —los más activos—, pero sería un error de perspectiva sostener que todos los jóvenes rebeldes son comunistas. Esta rebeldía se basa, según mi manera de ver, en dos puntos importantes: 1º. Desprecio hacia el pasado reciente; 2º hastío de la sociedad actual por demasiado bienestar económico. Pero en los últimos meses se ha notado una disminución de la agitación estudiantil en todo el mundo".

Considerose en la SADE el nuevo estatuto

(Domingo 4)

Se reanudó ayer por la tarde en la sede social de la entidad, la asamblea general extraordinaria de la Sociedad Argentina de Escritores, que había pasado a cuarto intermedio el 26 del mes pasado, tras considerar lo relacionado con el nuevo edificio de la institución.

En esta nueva reunión tratóse sobre un anteproyecto de reformas al estatuto, presentado por las autoridades de la sociedad. Ese anteproyecto fue aprobado en general y luego se pasó a su consideración en particular. Cuando, aproximadamente a las 21, se resolvió pasar a un nuevo cuarto intermedio hasta el sábado, a las 16, se habían aprobado, asimismo —con diversas modificaciones algunos de ellos—, 17 de los 80 artículos de que consta el anteproyecto.

El acto fue presidido por el titular, señor Córdova Iturburu, y en el debate intervinieron varios socios. El artículo 1º del anteproyecto quedó así redactado: "Con el nombre de Sociedad Argentina de Escritores (S.A.D.E.), con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, se constituye una asociación profesional —palabra que reemplazó a la de "civil" como rezaba en la redacción original— que se regirá por los presentes estatutos y por la ley de asociaciones profesionales. En el inciso b) del artículo 3º) que trata sobre el objeto de la entidad, se aprobó un agregado, de manera que aquél dirá: "representar, administrar y defender los intereses profesionales de los asociados y entidades de escritores del país y del extranjero que le confiaren su representación". Asimismo, el inciso d) dirá: "velar por el respeto y la dignidad que merecen los escritores y contribuir al enaltecimiento de la profesión". En el artículo 5º, que trata sobre el carácter que revisten los socios, se suprimió el de vitalicios, y en el 14º, que determina las causas por las que la comisión directiva podrá disponer la suspensión o exclusión definitiva de un socio, el primero quedó así determinado: "por graves motivos de conducta que no se vinculen a la libertad de opinión y que excedan el campo de su vida privada". En cuanto a la duración en sus funciones de la comisión directiva, quedó aprobado que será por dos años y que aquélla podrá ser reelegida sólo por un período inmediato.

Efectuó su debut el Noneto de Munich en el Teatro del Globo

(Miércoles 30)

Una impresión positiva causó en su presentación ante nuestro público el Noneto de Munich, agrupación de música de cámara que ofreció un concierto en el escenario del Teatro El Globo inaugurando la temporada organizada por el Instituto Goethe. Dicho conjunto, que está desarrollando en la actualidad una amplia "tournée" artística por la América del Sur, es justamente considerado como una de las agrupaciones germánicas de mayor mérito en su género, en el presente, habiendo realizado giras por países de Europa, Africa y Asia, en donde dio a conocer un extenso e interesante repertorio, integrado en gran parte por obras escritas especialmente para sus componentes.

El Noneto de Munich (Münchner Nonett) fue fundado en 1960 por el conocido violinista Erich Keller, sobre la base del Cuarteto Keller, con el agregado de un grupo de instrumentos de viento y un contrabajo. En la actualidad se halla constituído por solistas de las orquestas Estatal y de la Radioemisora de Baviera, siendo sus componentes Erich Keller (director y primer violín), Heinrich Ziehe (segundo violín), Franz Schessi (viola), Max Braun (violoncelo), Franz Ortner (contrabajo), Kurt Kalmus (oboe), Albrecht Weigler (clarinete), Karl Kolbinger (fagot) y Sebastián Huber (trompa).

Se trata sin duda de un núcleo instrumental de mérito considerable que, sin alcanzar un nivel de excepción, se cuenta entre los mejores conjuntos que nos han visitado durante los últimos años. Su labor se destaca por un ajuste notable, que se manifiesta tanto en la precisión rítmica como en el equilibrio de planos y la homogeneidad sonora. Estas cualidades, a las que se suman un escrupuloso cuidado por el detalle y flexibilidad de matices y acentos, permiten imprimir a sus versiones mucho interés y animación. Tal vez para una presentación hubiese convenido formular un programa con un porcentaje más elevado de obras de repertorio, ya que el que comentamos incluía cuatro partituras, tres de las cuales eran estrenos originales de autores germanos contemporáneos.

El mismo comenzó con el "Noneto 1966", de Günther Bialas, obra dada a conocer en enero de este año en las Jornadas de Música Contemporánea de Munich. Escrito de acuerdo con un lenguaje de un modernismo moderado, descansa ampliamente en la técnica del "ostinato", reflejando en parte la influencia del Stravinsky de "La historia del soldado"; consta de dos números de atrayente factura: "Pastorale" y "Rondó". Siguió otra obra incluída igualmente en las citadas jornadas: "Estructuras para noneto (K 68,5)", de Fritz Büchtger, composición de amplio desarrollo en su lenguaje, de mayor tendencia a la abstracción, pero de menor interés intrínseco. Interpretóse luego el "Noneto 1962", de Harald Genzmer, página de espíritu algo tradicionalista, más ingeniosa que personal, en la que se manifiesta el influjo de Hindemith.

La segunda parte del programa fue dedicada por completo al hermoso y extenso (más de tres cuartos de hora...) "Octeto en fa mayor, op. 166", de Schubert, para quinteto de arcos, clarinete, fagot y trompa. Es innegablemente, una de las contribuciones más significativas del genial músico austríaco para el género de cámara, y pone de manifiesto su inagotable inspiración melódica, de particular fluidez e intensa expresión, y su sentido de las disposiciones instrumentales.

Fue objeto de una excelente traducción por parte del Noneto de Munich, cuyos integrantes evidenciaron con elocuencia las virtudes antes consignadas, obteniendo la calurosa aprobación del auditorio; debieron repetir, ante su insistencia, el "Scherzo (allegro vivace)" de dicha concepción sonora. Es de lamentar, finalmente, que, como consecuencia de la organización de la gira, el conjunto bávaro no pueda ofrecer más que un concierto en nuestra capital, ya que de otro modo su satisfactoria labor interpretativa hubiese podido ser apreciada por un más amplio sector de nuestro público aficionado.

En el centenario de Hans Pfitzner

(Domingo 4)

Hoy se cumple un siglo del nacimiento de Hans Pfitzner, un músico que dentro del ámbito germano, cumplió, como creador y también como intérprete, una labor de alcances considerables. De padres alemanes —su progenitor fue violinista y director de orquesta— nació Pfitzner en Moscú el 5 de mayo de 1869. Estudió en Francfort y completado su período de aprendizaje pasó a ser profesor en Coblenza. Luego de algunas apariciones como director, se incorporó en igual tarea, al teatro de la Opera de Maguncia.

En 1897 se instaló en Berlín, donde enseñó en el Conservatorio Stern y siguió actuando como director, en la Opera y también en conciertos. De la entonces capital alemana pasó a Estrasburgo, donde permaneció durante varios años ejerciendo simultáneamente la dirección musical del teatro de la ciudad y la del conservatorio. Entretanto, no cesaba de componer, tarea que inició en la adolescencia y a la que no dejó de prestar atención regularmente.

De vuelta en Berlín, tras la primera guerra mundial, y luego de haber estado vinculado a los conciertos de Munich fue incorporado a la prestigiosa Hochschule. Prosiguió así su labor que con el andar de los años fue haciéndose menor en el campo de la interpretación para intensificarse en el creacional.

Como compositor Pfitzner se situó convencida y decididamente en la línea de un neorromanticismo eminentemente postwagneriano (que tomó de Wagner aquello que menos encerraba en cuanto a renovación). Su actitud entrañó un conservatismo sin concesiones. Se erigió en irreductible, hasta el encono casi, o sin casi, de la moderna Escuela de Viena que tuvo a Schoenberg como profeta y adalid. Sostuvo en torno de la cuestión polémicas acerbas. Fue Alban Berg, probablemente, uno de quienes de manera más fuerte e incisiva contestó a las arremetidas de Pfitzner. El artículo "La impotencia musical de la nueva estética de Hans Pfitzner", incluído entre los escritos, tan interesantes, del autor de "Wozzeck" que Henri Pousseur reunió en un volumen, ilustra con claridad acerca de las respectivas posiciones.

La producción de Pfitzner es abundante y se extiende por diferentes géneros. Considérase que sus trabajos más representativos son la opera "Palestrina" con libreto del autor, estrenada en Munich en 1917, y el oratorio 'Von deutscher Seele", sobre texto de Eichendorff. Otras de sus producciones para el teatro lírico son "Der arme Heinrich" "Die Rose von Liebersgarten". Escribió asimismo música de escena (para obras de Ibsen, Kleist, Ilse von Stach, etc.); trozos sinfónicos, composiciones corales, "lieder" en cantidad abundante y música de cámara (sonatas, un trío, cuartetos, un quinteto). De su producción no es mucho —lejos de ello— cuanto en la actualidad figura en programas y repertorios.

En Buenos Aires se han escuchado algunos de sus trabajos, de preferencia canciones; cuando su visita de 1923, Richard Strauss dirigió, aquí, al frente de la Orquesta Filarmónica de Viena, la obertura de "Kätchen von Helbronn", música de escena para el drama de Kleist. Ninguna de sus óperas ha sido dada aquí.

Alejado de la actividad y ya un tanto olvidado, murió en Salzburgo en 1949. Su obra quedará como testimonio de un momento en la trayectoria de su arte, y de una estética. También de una firmeza de pensamiento, puede que no demasiado común. Acerca de su intrínseca valía, es probable que las conclusiones a que se ha arribado en virtual unanimidad, no experimenten modificaciones sustanciales.

Premio bienal Dr. A. Guitarte de obstetricia

(Domingo 4)

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología ha otorgado a los doctores Ricardo L. Schwarcz (h.), Omar Héctor Althabe, León Fisch y Néstor Sala (h.) el premio bienal Dr. Arturo Guitarte por su trabajo "Mecanismo neuroendocrino del efecto de la dilatación cervical artificial sobre la contractilidad uterina en el embarazo humano". El jurado estuvo integrado por los doctores Roberto Firpo, Enrique P. Bagnatti, H. L. Guizá y E. de la Colina.

El Dr. Schwarcz egresó de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, en donde fue becario. También becado por la OEA siguió un curso en Montevideo. Es médico del Instituto de Maternidad Pedro A. Pardo y participó en congresos nacionales y extranjeros.

El Dr. Althabe es médico del Instituto de Maternidad Alberto Peralta Ramos y médico concurrente del Instituto de Maternidad Pedro A. Pardo. Fue becario de la OEA y es autor de más de 40 trabajos científicos, publicados en revistas nacionales y del extranjero.

El Dr. Fisch fue becario de la Universidad de Buenos Aires, de cuya Facultad de Medicina egresó en 1955, y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Siguió cursos de perfeccionamiento en los Estados Unidos y ha publicado trabajos sobre investigaciones en fisiología de la reproducción.

El Dr. Sala fue becario de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Montevideo y de la OEA y actualmente es miembro de la carrera de investigador científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Desempeña sus funciones en el servicio de obstetricia del hospital Fernández y en el Instituto de Neurología.

La U.C.A. entregó los premios San Francisco Solano

(Miércoles 30)

En la Sala Casacuberta del Teatro Municipal General San Martín tuvo efecto el acto de entrega de los premios San Francisco Solano, otorgados por la Unión de Compositores de la Argentina (U.C.A.) a las personas o instituciones que se distinguieron por la difusión de la música culta de nuestros compositores, durante la temporada anterior. Asistió una calificada concurrencia, destacándose la presencia de personalidades de nuestros ambientes artísticos y musicales.

El presidente de la entidad, maestro Pedro Valenti Costa, abrió el acto con una disertación alusiva, expresando, entre otros conceptos, que "se premia a quienes han realizado un esfuerzo especial por el conocimiento en el país y el exterior de nuestra música culta". Hizo referencia a los premios anuales, que consistirán en estatuillas del mencionado Santo americano y diplomas. Señaló que el carácter de la institución es netamente gremial, lo que le permite una armoniosa labor de colaboración con las demás instituciones de compositores consagradas a la difusión de nuestra música por medio de conciertos.

A continuación, y como homenaje a los compositores argentinos fallecidos en el curso del año anterior, el Cuarteto Arcangelo Corelli hizo escuchar el movimiento inicial del "Cuarteto número 3", de Luis Gianneo. En seguida se procedió a la ceremonia de entrega de los premios, que fue retransmitida por Radio Nacional y Radio Municipal.

Las distinciones fueron otorgadas a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Discos de música argentina, Orquesta Filarmónica de Buenos Aires, Concursos de obras para banda y ópera de cámara y Radio Municipal); sellos discográficos Qualitón y EDUL (Universidad Nacional de Rosario); Fondo Nacional de las Artes, como apoyo al compositor argentino y edición de obras: Editorial Argentina de Compositores (edición de obras de cámara y sinfónicas); Ricordi Americana (edición de música de compositores argentinos para niños); Coro de la Universidad de La Plata y Promociones Musicales de la Argentina, por los concursos de obras realizados.

Obtuvieron también recompensas: Radio Nacional, por el ciclo "El compositor y su obra"; el doctor Teobaldo Marí por el ciclo "Música e imagen", transmitido por Canal 11; el embajador Héctor Blas González, por haber propiciado la creación de la primera biblioteca musical en Nueva York; Frank Martin, por ser el compositor extranjero que incluyó una obra de autor argentino en el único programa que dirigió; Museo de Arte Moderno, por el ciclo "Encuentros con la música argentina contemporánea"; Subsecretaría de Cultura (Sinfónica Nacional y Ciclo de recitales de música latinoamericana y argentina); Universidad Nacional de Cuyo (Concurso de composición y Sinfónica de Cuyo), y como intérpretes individuales a Enrique Sivieri, Juan Carlos Zorzi, Jorge Fontenla, Cuarteto Arcangelo Corelli, Emilse Zulberti, Alicia Biain, Dora Berdichevsky y Zulema Castello de Lasala.

Agradeció, en nombre de los premiados, el rector de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional de Cuyo, licenciado Denis Cardozo Biritos, quien señaló la satisfacción de la provincia de Mendoza ante la recompensa, que demuestra el carácter nacional que tiene la Unión de Compositores de la Argentina. Expresó, finalmente, que "la capital no está sola en su afán por difundir la obra de los creadores argentinos".

Premio Literario del Centenario de LA NACION

novela inédita

$ 1.000.000

El jurado

Los originales serán considerados por el jurado permanente, que integran Adolfo Bioy Casares, Jorge Luis Borges, Carmen Gándara, Eduardo Mallea y Leonidas de Vedia.

Disposiciones

1) El Premio Literario del Centenario de LA NACION será otorgado a la mejor novela inédita. El tema es libre.

2) Podrán intervenir en el concurso escritores radicados en cualquier país. Las obras deberán estar escritas en castellano.

3) El plazo de admisión de los trabajos terminará el 4 de enero de 1970, día en que LA NACION cumple su centenario.

4) La decisión del jurado se dará a conocer el 15 de octubre del año próximo, fecha de la publicación —en 1847— de la obra "Soledad", de Mitre, como permanente homenaje a su memoria.

5) El premio —un millón de pesos— será entregado en LA NACION en el curso del mes de noviembre del año próximo.

6) El premio podrá ser declarado desierto, y en ese caso el importe se destinará a otro premio del año siguiente.

7) LA NACION se reserva el derecho de publicar en el diario, total o parcialmente, el trabajo premiado, en un plazo que no excederá de los diez meses desde la adjudicación del premio, y en ese período el autor no podrá hacer uso de la obra presentada y premiada en este concurso.

8) Los originales deberán ser firmados con seudónimo, y en sobre aparte, cerrado y lacrado, se consignarán el nombre y el domicilio del autor, la ciudad en que reside y el país. En la parte exterior del sobre que contenga estos datos se escribirá el seudónimo solamente. Es indispensable dar fiel cumplimiento a estas disposiciones.

9) Las obras deberán ser enviadas en cinco copias a máquina y escritas en una sola cara del papel a dos espacios, a nombre de "Premio Literario del Centenario de LA NACION". San Martín 344, Buenos Aires República Argentina.

10) Los trabajos no premiados y los respectivos sobres podrán ser retirados por los autores dentro de los 90 días de conocido el fallo. Después no habrá derecho a reclamación.

Siles despidió los restos de Barrientos

COCHABAMBA, Bolivia, 2 (AP). — Con una breve oración fúnebre pronunciada en la catedral de esta ciudad, el presidente Luis Adolfo Siles Salinas despidió en nombre de todo el pueblo boliviano a su antecesor, René Barrientos, trágicamente fallecido el domingo en un accidente de aviación. Los servicios de hoy fueron los segundos en homenaje al mandatario desaparecido, ya que hace dos días se oficiaron otros similares en La Paz.

Concluídas las honras fúnebres, el féretro fue llevado a la Prefectura, donde funcionarios locales y algunos visitantes usaron de la palabra.

Miles de pobladores estuvieron presentes en las exequias, honrando al hombre nacido en este departamento y considerado su más grande líder en los últimos tiempos.

Mujeres vestidas con el multicolor atuento nativo lloraron sin disimulo, y también lo hicieron algunos indígenas, muchos de ellos con muestras de cansancio y otros con señales de haber sufrido accidentes en las minas de estaño.

El presidente argentino, Juan Carlos Onganía, el más alto dignatario extranjero presente en los actos, no pudo unirse a las oraciones fúnebres y directamente de la Catedral se dirigió al aeropuerto para volar de regreso a Buenos Aires. Se entrevistó brevemente con Siles y presentó sus condolencias personales a la viuda de Barrientos, Rosemary Galindo, dentro de la Catedral. El mandatario argentino era amigo personal de Barrientos y fue el único jefe de Estado presente en las exequias.

La primera esposa de Barrientos, Martha Cuellar, que vive en Cochabamba, no estuvo presente en los actos. En cambio, envió a María Renée, de 10 años, la mayor de los tres hijos habidos en el matrimonio, en representación de la familia.

Clima de tensión

Mientras la nación rendía su postrer homenaje a quien dio al país una estabilidad desconocida en años anteriores, un cierto ambiente de tensión prevalecía en esta ciudad de los valles andinos.

El presidente Siles voló aquí hoy después de desafiar en un discurso radial la amenaza de los líderes campesinos a su gobierno que quieren instaurar al general Alfredo Ovando, comandante en jefe de las fuerzas armadas, en el Gobierno.

En su extenso y dramático discurso, dijo Siles Salinas:

"El presidente de Bolivia no acepta ningún ultimátum, venga de donde viniere. Ninguna amenaza me detendrá en mi deber de llevar la voz y la representación nacional en los funerales del ilustre ex presidente general Barrientos. Por grave que sea la amenaza, en esta oportunidad o en cualquiera otra, correré todos los riesgos".

Por su parte, Ovando dijo a los periodistas: "Hasta ahora, la situación no está resuelta".

Interrogado sobre los intentos campesinos de derrocar a Siles en su favor, el general repuso: "Es una cosa ser líder (de los campesinos) y otra ser candidato (presidencial)".

De este modo, el general pareció no tomar una firme posición en cualquier sentido y aparentemente esperaba primero medir el sentimiento de la poderosa organización gremial campesina.

Sin embargo, dijo a los periodistas que las fuerzas armadas de Bolivia mantenían su promesa de respaldar a Siles como sucesor constitucional de Barrientos.

Los dirigentes campesinos dijeron que realizarían mañana un congreso en Cochabamba para presentar una respuesta formal a Siles, quien enérgicamente denunció las acciones de aquéllos en un mensaje al país de salir de La Paz hacia Cochabamba.

Decisión de Siles

LA PAZ, 2 (R). — El presidente de la República, Luis Adolfo Siles Salinas, debió regresar de Cochabamba en hora no prevista, esta tarde, debido a los sucesos de sangre que se produjeron en la localidad de Achacachi, provincia de Omasuyos, del departamento La Paz.

Siles Salinas suministró la información minutos antes de viajar a Achacachi, donde tratará de interponer sus buenos oficios. Su retorno está anunciado para horas de esta misma noche.

Onganía

COCHABAMBA, 2 (AP). — El presidente de la Argentina, Juan Carlos Onganía viajó de regreso a Buenos Aires esta tarde después de permanecer apenas dos horas en ésta, para las exequias del presidente René Barrientos.

El presidente Siles Salinas saluda al general Onganía a su llegada al aeropuerto de Cochabamba

Fue primero a Santa Cruz, donde trasbordó a otro avión para el resto del viaje a la capital argentina. Fue conducido directamente al aeropuerto luego de las honras fúnebres en la catedral de Cochabamba y no participó de las oraciones públicas en la plaza 14 de Septiembre.

Brevemente se entrevistó con el presidente Luis Adolfo Siles Salinas y expresó su condolencia a la viuda de Barrientos, Rosemary Galindo.

Estrictas medidas de seguridad fueron tomadas por la policía y los militares para proteger a Onganía, el más alto dignatario extranjero en los servicios fúnebres de hoy.

Acompañaron al mandatario argentino el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Nicanor Costa Méndez; el comandante en jefe del Ejército, teniente general Lanusse; el jefe de la Casa Militar, contraalmirante Fortunato; el director nacional de Ceremonial, embajador Del Solar Dorrego; el director general de Ceremonial y Audiencias de la Presidencia, coronel Buasso; el jefe de Seguridad, teniente coronel Raffo; el jefe del servicio de Inteligencia, teniente coronel Mendieta; el edecán naval del presidente, capitán de fragata Olmos; el ayudante del comandante en jefe del Ejército, mayor Ríos Ereñú; el jefe del servicio de Comunicaciones de la Presidencia, vicecomodoro Elejalde y el doctor Lorenzo Quirno.

La primera parte del viaje hasta Santa Cruz fue realizada por el presidente y su comitiva en un avión Caravelle, y de esta ciudad hasta Cochabamba continuó en el avión presidencial T-01 "Libertad".

El regreso

El presidente de la Nación —juntamente con los miembros de su comitiva— regresó ayer a las 18.43 al sector militar del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires. Al descender del Caravelle de Aerolíneas Argentinas, el teniente general Onganía recibió, en primer lugar, el saludo del jefe de la base, comodoro Adolfo González Albarracín y, después, del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Miguel Martínez Zuviría, y del administrador general de Aerolíneas Argentinas, brigadier Alberto Santamaría. Tras breve diálogo con los circunstantes, el jefe del Estado se dirigió a la residencia presidencial de Olivos.

Hubo en Brasil otra depuración

BRASILIA, 29 (AP). — El presidente Arthur da Costa e Silva privó de sus derechos políticos a 104 personas y, por primera vez desde que asumió atribuciones casi dictatoriales en diciembre, prohibió a varios de los sancionados el ejercicio de sus profesiones privadas.

El anuncio de la mayor depuración política del actual gobierno no fue formulado al término de una reunión del Consejo Nacional de Seguridad, que deliberó durante varias horas. Con las nuevas medidas ascienden a 289 los ciudadanos que han sido privados de sus mandatos o derechos políticos por un período de diez años.

La de hoy es la quinta vez que el CNS expide una lista de "casaciones". La primera fue anunciada el 30 de diciembre, dos semanas después de haber sido suspendidas las sesiones del Congreso. El consejo está presidido por el mismo da Costa e Silva. Las sanciones son el resultado de los informes presentados a ese cuerpo por el Servicio Nacional de Información, agencia de seguridad interna a cargo de los militares.

La reciente medida reduce aún más el número de diputados en el Congreso, cuyos miembros sancionados suman ahora 93, o sea casi la cuarta parte del total. Los legisladores estatales sancionados hoy ascienden a 59.

Asimismo, un periodista fue dejado cesante como cronista parlamentario y también se privó de su cargo a un juez militar.

La lista no incluye a personalidades prominentes, con excepción del periodista y escritor Antonio Callado, una de las 200 personas que fueron encarceladas luego de los drásticos cambios institucionales dispuestos en diciembre. Octavio López, el cronista parlamentario castigado, también figuró entre los detenidos en aquella oportunidad. Sin embargo, podrá seguir desempeñando tareas periodísticas en otros órdenes, mientras que a Callado y a Leo Guanabara, el otro periodista sancionado, se les prohibió el ejercicio de su profesión durante los diez años que dure su inhibición política.

Declaración de Chile sobre la Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 1 (Reuter). — La Cámara de Diputados exhortó a la Argentina a someterse al arbitraje planteado por Chile para solucionar el problema territorial en el Canal de Beagle y criticó a ese país por la compra de armamentos.

La exhortación está contenida en una declaración aprobada anoche por legisladores de todos los grupos políticos y la abstención de los comunistas. El documento fue propuesto por el diputado demócrata-cristiano Enrique Zorrilla como consecuencia de un debate anterior relacionado con la compra de armamentos por parte de la Argentina al que asistieron los ministros de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y de Defensa Nacional, general Tulio Marambio.

Respecto del litigio territorial dice que, al no existir entre Chile y la Argentina otro diferendo que el provocado por una errada interpretación argentina del tratado de límites de 1881, materia que Chile ha sometido al arbitraje de Su Majestad británica, procede que el gobierno argentino se haga parte en el juicio arbitral en cumplimiento del tratado general de arbitraje plenamente vigente y obligatorio para ambos países.

Con respecto a la compra de implementos bélicos dice:

"La Cámara de Diputados de Chile ha tomado nota de las adquisiciones de armas realizadas por el gobierno argentino, dentro del contexto de un plan de reequipamiento militar conocido por la denominación de «plan Europa», que propicia, además, la creación de una industria bélica pesada en el país hermano".

Añade que de acuerdo con los antecedentes disponibles "considera que el plan de reequipamiento de las fuerzas armadas argentinas sobrepasa en medida apreciable la simple renovación de material anticuado, tanto en lo que se refiere al volumen de las compras proyectadas, cuanto por la adquisición de armas ofensivas cuyo uso no se concibe en la América latina.

"En consecuencia, denuncia la intención de iniciar un proceso armamentista que puede obligar a todos los países a destinar a la compra de armamentos recursos que deben dedicarse al desarrollo social y económico".

Tangente

Por Luis J. Medrano

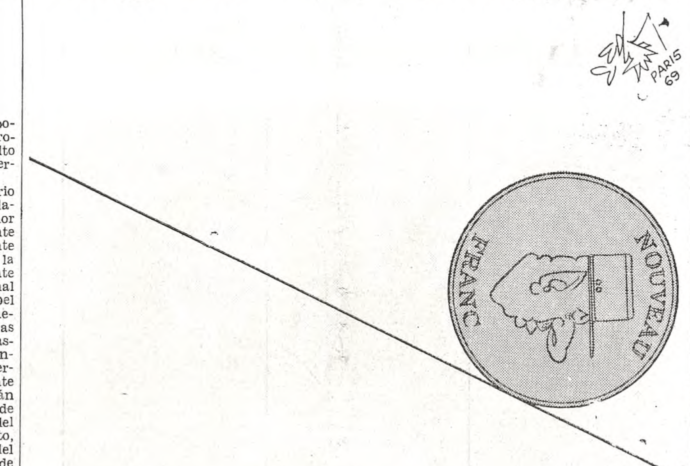

Un acuerdo entre Ovando y Siles

Por Alvaro Murguía

(Corresponsal de LA NACION en América latina)

LA PAZ, 3. — Contra la opinión más generalizada en Bolivia, seis días de realidades parecen indicar que entre el presidente Siles Salinas y su competidor en apariencia, general Alfredo Ovando, se ha logrado un acuerdo de fondo, pero disimulado por las apariencias. Si el acuerdo existe, la situación de Siles no sería tan dramática como hasta ahora se empeñan en demostrarlo los hechos.

Ovando pronunció anoche en Cochabamba una incendiaria arenga ante los campesinos indígenas que repudian la autoridad de Siles, pero al mismo tiempo parece haber cuidado que sus camaradas de armas sigan respaldando al presidente.

Según algunos observadores, la opinión militar está algo dividida, pero con una mayoría neta en favor de una sucesión constitucional con Siles como presidente hasta que termine el mandato de Barrientos, si se puede.

Sin el entendimiento de fondo con Ovando no se explicaría, ya a esta altura, la supervivencia del nuevo presidente, un hombre ponderado como intelectual, legalista y demócrata, pero sin poder militar y político considerable donde apuntalarse.

El acuerdo pareció surgir con mayor nitidez hoy cuando informantes responsables afirmaron que esta madrugada, por instrucciones de Ovando, el Ejército habría frustrado un complot contra Siles.

Las noticias no pudieron ser confirmadas en medios militares pero una fuente indicó a este corresponsal que Siles Salinas fue advertido por el Ejército sobre el complot esta madrugada, cuando retornaba de la localidad indígena de Achacachi, en el Altiplano, cerca del lago Titicaca, donde se produjeron disturbios el jueves. Precisamente los hombres de Siles indicaron que el presidente abandonó ayer intempestivamente los funerales de Barrientos, en Cochabamba, para calmar los ánimos de los indígenas en Achacachi, cuyos habitantes al parecer no simpatizaron nunca con el extinto presidente.

En apariencia, habría una investigación militar para averiguar las proporciones del complot que, según se dijo, debía secuestrar o eliminar a Siles esta madrugada cuando retornaba de Achacachi, sin custodia. Posteriormente, el alto mando difundió una declaración, sin justificativo aparente, indicando que la situación militar es de tranquilidad en todo el país.

Un futuro gabinete

El complot sería el principal factor que precipitaría la renuncia del gabinete, que se calcula se produciría de un momento a otro. El presidente habría realizado hoy, en su domicilio particular, consultas con vistas a la integración del nuevo gabinete, se afirmó en esta capital.

La extracción del nuevo gabinete de Siles sería bastante precisa: Algunos dirigentes campesinos descontentos con su gobierno, puestos por indicación de Ovando, figuras militares y algunos civiles, en lo posible políticamente independientes. La próxima operación que prohijaría el general Ovando, posiblemente con acuerdo presidencial, sería la resurrección del Frente de la Revolución Boliviana, la coalición que antes llevó a Barrientos al poder.

Es posible que sea esa agrupación política la que presente la candidatura de Ovando a la presidencia.

Seis meses antes de las elecciones, calculadas para el 5 de mayo de 1970, Ovando pediría su jubilación militar para estar en condiciones de inscribirse como candidato. Es decir, permanecería en el tope del Ejército hasta noviembre de este año.

El deseo de Ovando

El discurso hecho por él anoche ante los campesinos que lo proclamaron su nuevo líder sería sólo la cortina de humo con que Ovando distrae la atención de los indígenas, cuya aversión por el nuevo presidente canaliza en provecho propio. Porque el hombre fuerte del Ejército no oculta que quiere sentarse en el sillón presidencial, pero hasta ahora preferiría ser llevado allí por los votos populares y, en lo posible, sin violentar la Constitución.

Triunfó Frei en el PDC chileno

SANTIAGO DE CHILE, 4 (AP) —El Partido Demócrata Cristiano (PDC) dio una clara victoria al presidente Eduardo Frei, al rechazar su convención nacional —celebrada hoy— cualquier posible coalición electoral con los marxistas —incluídos los comunistas— y refirmar su determinación de presentarse con candidato propio en los comicios presidenciales de 1970.

En una votación efectuada esta madrugada, la junta nacional del partido rechazó, por 233 votos contra 215, la idea de una "unidad popular", para las elecciones, y optó en cambio por el "camino propio". Las dos posiciones estaban contenidas en otras tantas mociones presentadas, respectivamente, por las fracciones "izquierdista" y "oficialista" del actual partido gobernante.

La resolución aprobada, al referirse a la posibilidad de unión con los marxistas, "...rechaza como incompatible con la existencia del partido y con su posición política la tesis del frente revolucionario. Ella significaría la negación del sistema democrático, del régimen de partidos políticos y de la propia democracia cristiana".

La moción aprobada "...rechaza también toda posibilidad de entendimiento con el Partido Nacional", de tendencia derechista.

Junto con la determinación de concurrir con candidato propio a la elección presidencial del año próximo, la Convención Demócrata Cristiana aprobó también realizar una nueva sesión dentro de los sesenta días, para expedirse sobre su plataforma electoral.

El resultado de la votación de hoy plantea claramente un peligro de división en el partido, y se estima que en las próximas horas el sector juvenil adoptará una resolución al respecto.

La línea adoptada en definitiva por el Partido Demócrata Cristiano —el primero de esa filiación que llegó al poder en la América latina— provocó también la renuncia de la mesa directiva encabezada por el senador Renán Fuentealba, autor de la moción de alianza rechazada.

Nuevo presidente es el ministro de Justicia, Jaime Castillo, a quien Frei pidió que continúe en el gabinete. Vicepresidente es el ex ministro de Vivienda y senador electo Juan Hamilton, figura clave en la actual actividad del partido con miras a la elección presidencial.

Entre los dirigentes máximos de la posición derrotada, se había colocado el ex embajador en Washington, Radomiro Tomic, quien recientemente renunció a una eventual postulación presidencial para la que unánimemente se le concedía las mejores posibilidades. Un dirigente comentó anoche: "La convención nacional sepultó a Tomic".

Los observadores unánimemente consideran que ahora los nombres del canciller Gabriel Valdés y del ex ministro del Interior, Bernardo Leighton figuran como los dos principales "presidenciables". No se fijó la fecha para la nominación.

Jorge Alessandri

Por otra parte, el ex presidente de la República Jorge Alessandri Rodríguez, dio por primera vez indicios claros de que se halla dispuesto a aceptar ser nuevamente candidato a la presidencia en las elecciones de septiembre del próximo año, según informaciones publicadas por un diario local.

Crisis militar en el Ecuador

QUITO, 29 (AP). — El espectro de una crisis militar, que en tres oportunidades anteriores culminó con el derrocamiento del presidente José María Velasco Ibarra parecía acercarse hoy nuevamente a su gobierno después de la separación del Ejército de 50 capitanes y tenientes de la Escuela de Ingenieros, que determinó la renuncia del ministro de Defensa Nacional, general de aviación Rafael Andrade de Ochoa.

El anuncio lo hizo esta noche el diputado Francisco Salazar Alvarado, jefe del bloque minoritario derechista, quien señaló que el Ministerio de Defensa le había dado oficialmente la información.

El ministro de Defensa, que había dado su firme apoyo al presidente Velasco Ibarra, debía ser interpelado por el Parlamento, pero la decisión de pedir informes verbales al general de aviación Andrade Ochoa fue dejada sin efecto a raíz de su dimisión. El diputado Salazar Alvarado manifestó que ya no "es oportuna la presencia de quien no es ya ministro y ha dejado de serlo por sus errores y equivocaciones, como la de politizar a las fuerzas armadas".

La decisión de separar a los cincuenta oficiales del Ejército obedeció al hecho de discrepar con el criterio gubernamental acerca de la construcción de una carretera considerada estratégica, que penetra en la selva oriental, donde hay ricos yacimientos petrolíferos.

Velasco Ibarra, que en agosto último asumió por quinta vez la primera magistratura del Ecuador, pudo hasta ahora concluir su mandato en sólo una oportunidad.

Mientras la crisis incluía también al Poder Legislativo, tres capitanes tomaron representación de sus compañeros para acusar públicamente al ministro de Defensa de abuso de poder. Los tres permanecen incomunicados, pero en su apoyo vinieron los cincuenta oficiales cuyo retiro fue aceptado por Velasco Ibarra. Con ello, prácticamente, ha sido cerrada la Escuela de Ingenieros Militares.

Las fricciones con el Ejército tuvieron otra expresión cuando la Corte Suprema de Justicia dispuso la detención de dos de los miembros de la última junta militar en un juicio por ocupación armada de la Universidad de Quito.

La orden de arresto comprende a Ramón Castro Jijón y Marcos Gándara Enríquez, que fueron privados de sus grados de contralmirante y general respectivamente, y a los generales Telmo Vargas, ex jefe de Estado Mayor, y Jorge Aguinaga, ex comandante general del Ejército.

La visita del Alte. Gnavi a Sudáfrica

EL CABO, 1 (AFP). — Maniobras navales argentino-sudafricanas podrían ser realizadas próximamente, declaró ayer en ésta el ministro de Defensa de Africa del Sur, P. W. Botha, durante la comida ofrecida en honor del almirante Pedro José Gnavi, comandante en jefe de la Armada argentina, quien realiza una visita de diez días por Sudáfrica.

El ministro de Defensa de la República de Sudáfrica ofrecio anoche en honor de Gnavi una gran comida, al final de la cual aludió al refirmamento de los lazos existentes entre las marinas nacionales de ambos países y a la organización de próximas maniobras navales conjuntas.

Evocando la visita efectuada en 1967 por la escuadra sudafricana y la que el año último realizó a la Argentina el almirante Biermann, jefe de la marina sudafricana, Botha declaro que tales visitas "acercaron nuestros dos países, nos permitieron intercambiar agregados navales y, asimismo, que ahora podamos estudiar la posibilidad de realizar maniobras navales conjuntas".

Uruguay ante la medida británica sobre carnes

MONTEVIDEO, 3 (Reuter). — Afirmando que la carne uruguaya está mundialmente acreditada "tanto por su calidad cuanto por sus condiciones higiénicas", el gobierno del presidente Jorge Pacheco Areco se mostró extrañado por la veda impuesta recientemente por Gran Bretaña y anunció la inminente puesta en práctica de nuevos sistemas tendientes a acrecentar la eficiencia y garantía del control sanitario de la producción frigorífica.

Un comunicado oficial relacionado con la medida anunciada por Gran Bretaña prohibiendo la importación de carne procedente de este país, expresa que "las actuales tendencias de la exportación de los productos de industria uruguaya de carne demuestran que ellos están mundialmente acreditados, lo que ha sido avalado por múltiples misiones sanitarias de los países compradores que han llegado y llegan al país para verificar directamente la elaboración de los productos que adquieren y que se colocan en todos los mercados del mundo".

Agrega el documento que un afán de constante superación ha llevado al Gobierno a adoptar una política de reestructuración de la industria frigorífica "para mejor contemplar las nuevas exigencias que constantemente surgen de los mercados mundiales". La declaración específica de esta política comprende el reequipamiento de las plantas industriales y el cambio de régimen de la inspección sanitaria.

Aludiendo a un decreto aprobado el 24 de abril el Gobierno precisó que el nuevo sistema "recogió las sugerencias de las autoridades competentes de los países compradores entre las cuales se cuentan las formuladas por algunas misiones veterinarias del Reino Unido", que recientemente visitaron el país.

Señala la declaración que tales antecedentes, agregados al hecho de que tanto el año pasado como en lo que va del presente, "el Reino Unido ha importado volúmenes apreciables de carnes uruguayas sin que fuera cuestionado su standard sanitario", resultan difíciles de armonizar con la reciente decisión del gobierno británico al disponer una medida que "además de los perjuicios directos fácilmente comprensibles afecta al buen nombre y prestigio de las carnes uruguayas".

Basándose en el cáracter transitorio de la prohibición, el gobierno uruguayo expresa su esperanza de que la situación podrá ser superada antes de que la aplicación de la medida "provoque un sensible deterioro en las estrechas y tradicionalmente cordiales relaciones comerciales entre ambos países".

Altas fuentes gubernamentales señalaron que se están adoptando las medidas conducentes para poner en práctica el nuevo régimen de control veterinario, que a su juicio contempla los requerimientos del mercado británico.

Prepárase la reunión del Grupo Andino

BOGOTA, 3 (R). — El proyectado Grupo Económico Subregional Andino de seis naciones entrará el lunes en una de sus etapas más decisivas cuando se inicie en Cartagena, Colombia, la reunión de la Comisión Mixta, cuyo propósito fundamental es el de dar los toques finales al proyecto de Tratado de Integración.

Esta reunión constituye la continuación del sexto período de sesiones de la Comisión Mixta suspendido el 9 de agosto del año pasado y aplazado desde entonces en seis diferentes oportunidades principalmente por cuestiones de orden político que ha tenido que afrontar la mayoría de los países.

Interconexión ferroviaria de tres países

ASUNCION, 3 (AFP). — La interconexión ferroviaria entre Paraguay, Argentina y Uruguay es cuidadosamente estudiada por los gobiernos de los tres países, se informó de buena fuente en Asunción.

Las ciudades uruguayas de Colón y Paysandú fueron mencionadas como posibles lugares de conexión.

Se informó que el costo y los medios de financiación del proyecto fueron también examinados, solicitándose del Paraguay la provisión de maderas necesarias para las obras futuras.

Protestas de Panamá a Costa Rica

WASHINGTON, 1 (AP). — Costa Rica inició hoy consultas con los más altos funcionarios de la Organización de los Estados Americanos para considerar la posibilidad de convocar a una reunión urgente de los cancilleres del hemisferio, con el fin de tratar su entredicho con Panamá. Demetrio Tinoco, embajador costarricense, se entrevistó hoy con el presidente del Consejo de la OEA y con el titular de su Comisión de Paz para discutir el tema, y dijo luego a los periodistas que "todo depende ahora de la respuesta de Panamá" a la protesta oficial de Costa Rica por lo que definió como "incursión de la Guardia Nacional panameña en territorio costarricense".

Vía diplomática

WASHINGTON, 1 (AFP). — La delegación de Costa Rica ante la Organización de Estados Americanos declaró que Costa Rica y Panamá tratarán de arreglar por la vía diplomática directa el incidente fronterizo de esta mañana entre ambos países.

Investigación

SAN JOSE, 1 (ANSA). — El gobierno de José Joaquín Trejos Fernández solicitó una investigación en la zona fronteriza para determinar lo que califica como constantes violaciones realizadas por tropas de la Guardia Nacional del vecino país.

Las gestiones de paz en Venezuela

CARACAS, 2 (AP). — Fuentes allegadas a la comisión mediadora en las negociaciones pacificadoras en Venezuela, consideraron como falso un documento que se ha hecho circular como rechazo del guerrillero Douglas Bravo a las ofertas del Gobierno.

De acuerdo con el documento, las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional habrían hecho una exhortación a todos los revolucionarios para que repudien la estrategia del presidente Rafael Caldera tendiente a pacificar al país.

Sin embargo, en medios allegados a los gestores de la pacificación se dijo que existen serias dudas sobre la autenticidad de ese documento. Se señala que fue dado a conocer el mismo día en que se supone fue escrito, y generalmente los comunicados de los guerrilleros salen a la publicidad siete días después de ser expedidos en las montañas.

Funcionarios del Gobierno se abstuvieron de comentar el contenido del documento atribuído a Bravo y dijeron que no podían declarar nada hasta no determinar su autenticidad.

El presunto documento de los guerrilleros hace un llamamiento a todas las fuerzas patrióticas nacionales y revolucionarias para derrotar la estrategia pacifista del Partido Demócrata Cristiano (COPEI), oficialista, mediante la aplicación de todas las formas de lucha y para construir un amplio frente destinado a "conquistar la paz en la liberación".

SEPELIOS Y PARTICIPACIONES DE LA SEMANA

— SEPELIOS —

Adalian, Filomena Merdjimekian de - 30, Francia 2420, Castelar.
Albert, Juan Francisco - 26, Sarmiento 431, Quilmes.
Aliende Moreno, Demetrio - 29.
Altieri, Nicolás - 26, Rawson 462, Campana.
Ansaldo, María M. Chauvin de - 2, Beruti 3117.
Ansón, Celeste Amparo Pigni - 2.
Antunovich, Dr. Leo - 30, Av. Gral. San Martín 333.
Arana, Lucas S. - 28, Bolivia 421.
Arribiliaga, Amelia Lescarboura de - 2, 19 de abril 509, Carmelo (R. O. U.).
Assef, Alice Adayne Vda. de - 2, Reconquista 874.
Avellaneda, Sara Martina Etchichury de - 2, Bulnes 73.
Basterrica, Delia Carmen Narváez - 26, Rivadavia 478, San Isidro.
Bazán, Luisa Amalia Cordano de - 27.
Bellacocmo, Orlando - 27, Rivadavia 429, Berazategui.
Belletrutti, Bernardo - 2.
Berjman, Amalia C. Blanc de - 26.
Boccolini, Juan - 30, Bergamini 345, El Palomar.
Braufman, Faiga C. Lichtenstein de - 2, Arenales 1961.
Brillarelli, Juan Bautista - 28, Sarmiento 279, Avellaneda.
Broggi, Honorio Eleuterio - 29, Las Heras 2931.
Cajeao, José - 27, Juan B. Alberdi 3259.
Campolongo, Adelina Cammisa de - 30, Gral. Paz 431, San Isidro.
Canali, Dante - 29, Acevedo 1651.
Cardone, María Emilia Mazzilli de (Maia) - 28, Serrano 1109.
Carli, Matías Juan - 27, Gral. Pirán 438, Martínez.
Casariego, Etelvina Wiurnos de - 30, Pueyrredón 1266.
Casullo, Ana Teresa - 29, Carlos Calvo 1686.
Cazala, María Esther Cazales de - 28, Catamarca 581.
Cazenave, Marcelina Lucía Second Vda. de - 2, Santa Rosa 2822, Florida.
Cerles, Gustavo Mauricio - 28, Maipú 391, Banfield.
Cillo, Antonio - 28, Darregueira 2186.
Cóccaro, Luis Oscar - 26.
Córdoba, Antonio Ricardo - 27, 25 de Mayo 132, San Martín.
Contini, Griselda García de La Mata de - 30, Estomba 3560.
Corral, Antonio - 30.
Croizet, Carmen García de - 30, Alberdi 659.
D'Amico, Juan - 26, Catriel 1561, Ramos Mejía.
Darbyshire, Diego - 28.
De Luca, José - 2, General Hornos 1378.
De Prisco, Emma A. Gaudiero, de - 27.
Di Gregorio, José - 29.
Dolan, María Julia Kehoe de - 27, Aráoz 2008.
Elisamburu, Luis Raúl - 30.
Fernández, Juan Rómulo - 2, Senillosa 236.
Fernández, Peregrina Prado de - 2, Av. Pte. R. S. Peña 875.
Ferrero Juan - 27, Independencia 4346.
Festa, Pascual - 30.
Fondevila, Micaela - 29, calle 50 Nº 885, La Plata.
Fragozo, Manuel Antonio - 2, San Martín 144, Bernal.
Fuchs, Enriqueta Francisco de (Ketu) - 29.
Galasso, Eneas - 30, Corrientes 2052.
Gall, Hilario de - 29, Avda. Las Heras 1987.
García, Aurelio - 28, José Mármol 1528, Florida.
Garea, Amanda Elena Domínguez de - 30.
Garona Carbia, Dr. Rómulo María - 28, México 1110.
Gasc Daireaux, Consuela Domínguez de - 2.
Gatti, Susana Aguirre Vda. de - 26, Virgilio 669.
Godoy, Feliciana - 29, Canning 1967
Gómez, Regina Margarita Galli de - 2, Culpina 735.
Gómez Pulido, Andrés - 26, Paraguay 1365.
González, Ing. Ricardo Atilio - 26, Mitre 786, Quilmes.
González, Wilfredo - 2, Pje. Beazley 268, Avellaneda.
Gorza, Filiberto Luis - 26.
Gottschalk, Rodolfo - 28.
Guetmonovitch, Dr. Mauricio - 27, Avda. del Trabajo 7199.
Gutiérrez, Juan Carlos - 29.
Harrispe, María Celina Boero de - Sucre 1582.
Hatrick, Federico - 2, Erezcano No. 1134.
Henestrosa, Dora Henestrosa Raffo de - 2, Arcos 1879.
Ilutovich, María Panich de - 26 y 27, Virrey Liniers 356.
Inglese, Juana Rosa Cardillo Vda. de - 27.
Ituarte, Adolfo Perfetto - 29.
Ivancovich, Lía C. Villanueva de - 29, Obligado 3193.
Lago Vázquez, Antonio - 2, Chacabuco 955.
Lavari, Fernando - 26, Alte Brown 1983, Barrio Santa Rita, Longchamps.
Lix-Klett Calvo, Stella - 27, Coronel Díaz 2894.
Lizza, Emma Ana Pedemonte de - 2, Lascano 3076.
López, Manuel Ignacio - 29.
Maclin, Luis - 28, Mansilla 2545.
Mahmud, Melhem - 28, Vidal 3345, R. de Escalada.
Maleplate, Cirila Irigoitía de - 2, calle 7 Nro. 341, La Plata.
Masala, Estrella Castiñeiras Vda. de - 28, Tres Sargentos 2452, Martínez.
Millán Ford, Dr. Andrés - 26.
Mazzini, Pablo Alberto - 2, Las Heras 2387.
Montes, Antonio Darrupe de - 30.
Montesano, Lucía Metetiero de - 30, Peña 3169.
Montino, Teresio - 2.
Moreira, Néstor - 28, Teodoro Villardebó 2549.
Mudano, María Antonia Aiello Vda. de - 28, Av. Centenario 356, San Isidro.
Munell, Dr. Raúl Osvaldo - 30, Velazco 1414.
Natelli, Santiago Antonio - 29.
Nogueira, Carlos - 27.
Novelli, Salvador - 30, Cuartel Bomberos Voluntarios de Tigre.
Nun, Luisa Steinman de - 26 y 27, Callao 1230.
Occhiuzzi, Tte. 1º Luis Eduardo - 26.
Odriozola, Ana María Vigorito de - 29, Humboldt 474, R. Mejía.
Otero, Antonio - 30, Pavón 1260.
Ottonello, Oscar Augusto Leandro - 2, Palo 210.
Pellicciotti, Alfonsina Favrot de - 26.
Penca, Antonio Héctor - 29.
Pérez, Santiago Gabino - 28, Obispo Terrero 41, San Isidro.
Pérez Madero, Carlos Félix - 2.
Poletti, Federico E. - 28, Riobamba 944.
Polo, Araceli Mariño de - 30, Avda. La Plata 64.
Porteia, Lidia P. de - 20, Urquiza 1054, Acassuso.
Prada, Mario - 2, Fragata Pte. Sarmiento 1244.
Pugliese, Luis - 27.
Quesada, Héctor Salvador - 29, del Libertador 13464, Martínez.
Rhein, Jorge Benjamín - 28.
Ríos, Miguel de los Angeles - 26.
Riva, Dr. Oscar Alfredo - 2, Achával 508.
Roca, Pedro - 2, French 126, Banfield.
Rodríguez Parente, Luisa Juana - 29, Cangallo 2350.
Romero, Manuel - 27, Zamudio 4983.
Rousseaux, Amalia Micaela - 27, Av. Libertador 6182.
Sadovsky, Dr. David (Luis) - 29.
Sais, Micaela Vais de - 28, Avda. Córdoba 5082.
Sanazzaro, Décima Molina de - 28 Laprida 2049.
Santillán, Emiliano - 29, Entre Ríos 1040, Olivos.
Santos, Augusta Suichi de - 28, Emilio Mitre 116.
Schiappapietra, Gumersinda Rosa - 30, Av. L. Gral. S. Martín 190, Tigre.
Sobrón, Miguel Martínez - 28, Paraná 944.
Sumay, Amalia C. Olivera de - 26.
Tamburello, Antonino Miguel - 2, Bolivia 947.
Tate, Eduardo Alberto - 2, Río de Janeiro 291.
Turdo, Teresa Marcantonio de - 2, Empalme Lobos.
Toscani, Raúl Oscar - 2, Alem 1484, Banfield.
Tuso, Antonio José - 29, Guayaquil 755.
Ugalde, María Agueda B. Vda. de - 28, Brasil 75, Villa Alianza, Caseros.
Urrutia, Alcira Juliana Martínez de - 30, Montes de Oca 817.
Vales, Ing. Rubén Néstor - 27, Av. Belgrano 3134, Avellaneda.
Vilardi, Laura Serafina Andrea Miele de - 30.
Zaks, Ladislao Oscar - 2, Cuba No. 2984.

— PARTICIPACIONES —

Alfonsín, Dora E. Hartung de - 26, Sarmiento 52, Chascomús.
Apella, Margarita Ratto de - 26, Albertini 297, Lobos.
Arizzi, Alfredo - 2, Hipólito Yrigoyen 128, Río Cuarto.
Badaro, Dr. José María - 30.
Ballestero, Rómulo Oscar - 2, Garibaldi 172, Temperley.
Banchero, Juana Ester Sánchez de - 2, Chaco 116.
Bandini, Bruno - 27, Pueyrredón 1146.
Bañuelos, Benigno B - 26, Callao No. 1158.
Barbe, Raúl S. - 28.
Bernardo, Haydée Noemí Caprioli de - 30, Dudignac.
Botticini, Juana Estela María - 29.
Braithwtaie, Thomas George - 29 y 30.
Brown, Arturo - 26, Anchorena 1726.
Cabral, Leopoldo E. - 28, Arenales 2040.
Canelli, María Bosio de - 29, Senillosa 254, Pta. Baja.
Carman, Roberto Joaquín - 2, Paraguay 419.
Carrera, Ireneo - 27.
Castellano, María Teresa Artusi de - 30, Posadas 869, C. del Uruguay.
Chaneton, Amalia Gómez de - 28, Carlos H. Rodríguez 80, Neuquén.
Cruz, Patricio - 2, Espora 26, Avellaneda.
Cutini, Edro - 26, Antártida Argentina y 691, Villa Giambruno, Ranelagh.
Dassen, Julio - 2, Guido 1585.
Dri, Elbio C. - 2, Güemes 3345.
Dolan, María Julia Kehoe de - 28.
Ferruccio Rondi, Roberto - H Yrigoyen 3414, Mar del Plata.
Fopiano, Antonia Mendarte Vda. de - 2, Viel 333.
Forno, Lorenzo Primitivo - 29, Mitre 147.
Gaslini, Amalia Josefa - 30, Avda. de los Incas 3554.
Genaro, Emerenciana Borgo Vda. de (Ada) - 26, Las Heras 1960.
Gerez, Juana Irigaray de (Celia) - 2, Córdoba 1388.
Giussani, Egido - 26, 26 de Abril 1470, Ituzaingó.
Gómez, Ing. Francisco - 29, Quilmes 631.
Gutiérrez, José Benito - 2, Hernandarias 541, Lomas del Mirador.
Huretagoyena, Juan José - 2, Thompson y ruta 205, Tristán Suárez.
Kaplan, Mauricio José - 2.
Komet, Gustava Lillenfeld de - 26.
Labin, Elsa Menéndez de - 28, Federico Lacroze 2367.
Lapitz, Isabel Dolores Roteta de - 30, 25 de Mayo 136.
López Cross, Gumersinda Cecilia Galeano Vda. de - 2, French 2962.
Madero, Eduardo Antonio - 26.
Menéndez, Esperanza G. de - 27, Martín García 730.
Morales, Gabina Martínez de - 28, Bmé. Mitre 2458.
Morán, Juan Antonio - 26, Remedios E. de San Martín 87, Gualeguay, E. R.
Mosca, Dr. Gabriel Carlos - 27, Laprida 1209.
Muguerza, Fray Francisco - 2.
Muir, Blanca Estrella Etcheverry de - 30, 24 Nº 1185, La Plata.
Nagode, Antonio Pablo - 2, Avda. H. Yrigoyen 6090, Remedios de Escalada.
Nicolella, Rosa Martino de - 29, 64-2274, Necochea.
Orbeta, Roberto - 29, Agüero 1247.
Poccard, Josefina Spinedi de - 27, Tucumán 1576.
Peláez, Martha Beatriz Fernández de - 29, 10 de Mayo 290, Suipacha, Pcia. de Bs. As.
Poletti, Federico E. - 29.
Portugués, Buenaventura - 27.
Pratgay, Juan Antonio de - 2, México 1265.
Prelle, Higinio - 29.
Romero, Oscar A. - 29, Montevideo 980.
Rosso, Laura , 2 Concepción Arenal 2428.
Rotaeche, Modesto - 29, avenida España 879.
Salado Castro, Pastora Justa Gardel de - 26.
Schiaffino, Angel - Emilio Mitre 1229, Lanús (Este).
Serlenga, Silvio - 2.
Serra, Jorge Alberto - 30, Thames número 2287.
Stipanicic, Silvina Alejandra Carmen - 2, O'Higgins 4524.
Thedy, Mercedes Ruiz de - 29, "Tierra Chica".
Turdera, Florentina Henry de - 27, Amenábar 2030.
Villamayor, Antonio Martín - 2.

Las noticias ARGENTINAS vuelan a todo el mundo

EDICION AEREA INTERNACIONAL DE **LA NACION**

Tarifa de suscripciones

Suscríbase y suscriba a sus amigos y familiares a la Edición Aérea Internacional de LA NACION. Aparece todos los lunes con la más completa y cuidadosa selección de noticias de la semana, y se envía por avión a donde Ud. desee.

PRECIO DEL EJEMPLAR	Argentinos (1)	Argentinos (2)	Dólares (1)	Dólares (2)
Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú	50.—	85.—	0,14	0,25
Otro países de América	80.—	180.—	0,23	0,52
España	100.—	250.—	0,29	0,72
Otros países de Europa	110.—	265.—	0,32	0,76
Africa, Asia y Oceanía	130.—	340.—	0,38	0,98

(1) La Edición Aérea Internacional solamente.
(2) La Edición Aérea Internacional junto con dos suplementos en huecograbado de los domingos.

NOTA:
No se aceptan suscripciones por períodos menores de cuatro ejemplares consecutivos.

Para más detalles diríjase a: Departamento de Circulación **Florida 347, Buenos Aires T. E. 49-7201 y 40-4081 De 12 a 18**

Auténtica realidad: el corazón artificial

En el Canal 13 de TV, el cardiocirujano Dr. Denton N. Cooley (centro), el diseñador de la bomba cardíaca protésica Dr. Domingo Liotta (izquierda) y el cardiólogo Dr. Robert Leachman responden a un amplio cuestionario

(Sábado 3)

La presencia de los cardiocirujanos Denton N. Cooley y Domingo Liotta y del integrante del equipo clínico de la Escuela de Medicina de la Universidad de Baylor, en Houston, Texas, Dr. Robert Leachman, ha permitido tener una información directa a propósito de la histórica implantación del primer corazón artificial en un ser humano.

La visita de estos prestigiosos científicos —el doctor Liotta, argentino, desde hace casi 10 años trabaja en un programa de bomba cardíaca artificial y es justamente el diseñador de la que fue utilizada en el caso de Haskel Karp— ha sido factible a raíz de una invitación que les fue formulada por los directivos del canal 13 de televisión.

A las 21, Canal 13 puso en el aire esta audición especial, en la que actuó con particular sobriedad el señor Nicolás Mancera. El panel médico fue integrado por los doctores Bernardo Malamud y Federico Batle, jefes de los respectivos servicios de cardiología de los hospitales Durand y Argerich, y los cardiocirujanos, doctores Eduardo Galíndez y Ernesto Suárez, jefe del servicio del Hospital de Niños el primero y ex colaborador del centro especializado en el Hospital Italiano, el segundo. Además, los periodistas del canal, señora Mónica Mihanovich y los señores Horacio De Dios y Leo Gleizer, a los que acompañaba el presbítero Héctor Oglietti, tuvieron a su cargo algunas preguntas vinculadas con el corazón artificial.

Las palabras iniciales las pronunció el Dr. Malamud, para reflejar en nombre de sus colegas la satisfacción que le producía la presencia de tan esclarecidos científicos y las enseñanzas que se podrán recoger a través de sus explicaciones. Añadió que, como es de público conocimiento, se trata del primer caso en el mundo en que ha sido injertado un artefacto mecánico que ha desempeñado las funciones inherentes al propio corazón. Luego, dirigiéndose al Dr. Cooley le preguntó cuántos trasplantes con órganos humanos ha realizado y cuántos pacientes sobreviven en la actualidad.

Trasplantes humanos

El doctor Cooley respondió que ha realizado 20 trasplantes en 19 pacientes y que en la actualidad sobreviven dos. Explicó que en la primera serie operó a un lactante de tres meses y que a otro enfermo —por falta de donante y la inminencia de la muerte— debió injertársele un corazón de animal. Sostuvo que la sobrevida de los dos pacientes es un hecho demasiado importante como para no tenerlo en cuenta y destacó que por el momento sigue siendo la tabla de salvación para algunos enfermos desahuciados.

El corazón artificial

Preguntó el doctor Batle con respecto al funcionamiento del corazón artificial y expresó el doctor Leachman que en efecto había sido absolutamente normal.

Por su parte, el doctor Galíndez inquirió sobre la posibilidad de utilizar la prótesis en niños.

Sobre este aspecto se mostró pesimista el doctor Cooley, quien agregó que esas prótesis por el momento son privativas del adulto y que, en el caso de niños, debe dejarse, si es posible, transcurrir un año desde el nacimiento. Agregó que las drogas que se suministran para evitar el rechazo van minando la resistencia del organismo a las infecciones y en los lactantes cualquier tipo de intervención seria es mucho menos tolerada que en las personas mayores.

Preguntó el doctor Suárez cuánto tiempo estuvo colocado el artefacto de reemplazo.

Respondió el Dr. Liotta que su empleo ha sido previsto por el momento para uso transitorio y que en el caso de Karp funcionó normalmente y sin ninguna clase de inconvenientes 64 horas. Mónica Mihanovich, por su parte, requirió sobre el estado en que se encontraba el corazón artificial al ser extraído del organismo. Le contestó el doctor Leachman en el sentido de que dicha prótesis se hallaba normal, sin coágulos, con válvulas permeables y con una capa interna de tejido autólogo (del propio paciente) que tapizaba las cavidades.

El Sr. De Dios, dirigiéndose al doctor Cooley, manifestó su curiosidad por saber si estaba preparado con anterioridad al doctor Christian Barnard para efectuar un trasplante; si encontró obstáculos en la burocracia ambiente y si en la actualidad resulta más fácil obtener el consentimiento para ese tipo de operación.

El cirujano norteamericano destacó la significación de Barnard como precursor. Dijo también que el primer trasplante ha hecho más fácil la comprensión del público y de los poderes para poder seleccionar los donantes. Defendió su posición de trasplantista y manifestó que en todas partes existe gente que reacciona contra los adelantos, que forman una legión de burócratas cuya mentalidad es muy difícil cambiar.

La pregunta de Glezier —¿por qué no hay rechazo frente a un corazón artificial?— fue respondida por el doctor Leachman: El organismo rechaza las proteínas extrañas, es decir las que se insertan con un trasplante orgánico, pero la prótesis plástica no contiene proteínas y en consecuencia no provoca el fenómeno de rechazo.

El presbítero Oglietti preguntó cuál sería el procedimiento de los cirujanos en el caso de que el presunto donante expresara que no deseaba ceder su corazón. Los panelistas respondieron al unísono que nunca se obra contra la voluntad del dador o de la familia.

Decisión

¿Cuándo se decidió implantar el corazón artificial?, inquirió el Dr. Malamud. La pregunta hizo que el doctor Liotta diera los siguientes detalles: La decisión se tomó en la misma mesa de operaciones. Karp fue operado de aneurisma o dilatación aguda ventricular y la bolsa distendida fue reemplazada con un parche de dacron. Al suspenderse la circulación extracorpórea, el corazón no recuperaba sus latidos. Era imposible desconectar el sistema porque el enfermo se moría. En consecuencia la resolución fue tomada en ese momento.

Dado el resultado favorable del experimento, el Dr. Cooley manifestó que ha decidido mantener alistadas, de ahora en adelante, las bombas cardíacas protésicas, a fin de estar preparados para afrontar cualquier eventualidad. No hubo inconvenientes durante el funcionamiento y la hemólisis—destrucción de glóbulos rojos—, que en el momento en que se retiró la circulación extracorpórea había alcanzado a 300 mm., durante el funcionamiento de la bomba artificial descendió hasta 32.

El Dr. Leachman, al ser interrogado sobre la causa de la muerte de Karp, señaló que la autopsia reveló una infección grave, agravada por los fenómenos de rechazo que se produjeron después del segundo trasplante.

Trabajos preliminares

Cuando se le preguntó al doctor Liotta cuándo había pensado en un programa de bomba cardíaca artificial, dijo que ésta es la idea de todo cardiocirujano, así que ella no tenía nada de original. Que los trabajos los inició hace 10 años, en colaboración con el ingeniero Tagliani. Agregó que nunca tuvo apoyo ni aliento de ninguna institución oficial y todos los gastos que demandaron esos trabajos debieron abonarlos de su propio peculio.

El cuestionario subsiguiente se refirió a aspectos ya muy difundidos sobre la certificación de muerte, cuestiones éticas, morales, jurídicas y religiosas, para finalizar el acto con el agradecimiento del Dr. Cooley por la grata acogida y por los honores que se les ha dispensado. Por último fue exhibida una película relativa al acto operatorio.

Distinciones

Dos instituciones vinculadas con la asistencia al cardíaco tributaron, en actos separados, sendos homenajes a los ilustres huéspedes.

El primero de ellos, en horas de la mañana en el Hospital de Niños, por parte de la Fundación Cardiológica Infantil; el segundo, a cargo de CORDIC. Se les entregó medallas de oro y la designación de miembros honorarios de ambas entidades.

Con cardiólogos

"Quiero despedirme de ustedes con un proverbio chino: una jornada de mil millas comienza con el primer paso", dijo en inglés el doctor Denton Cooley al terminar anoche el acto organizado en el anfiteatro de Córdoba 2351 por la Sociedad Argentina de Cardiología. Allí, y ante un público compuesto en su mayoría por médicos y estudiantes de medicina, el doctor Cooley se refirió a aspectos técnicos y a la filosofía de los trasplantes cardíacos desde el punto de vista médico.

Muy alto y delgado, de movimientos calmos, el doctor Cooley habló con voz fina pero sonora para destacar el cambio fundamental que surgió en diciembre de 1967 cuando el doctor Barnard realizó su primer trasplante cardíaco. "Desde el comienzo de la humanidad las gentes creían que el corazón era un órgano privilegiado, que poseía la esencia del espíritu o el alma. Ahora, la gente inteligente sabe que nuestro entendimiento está radicado en el cerebro y que, si éste deja de funcionar, sus servidores pueden todavía ponerse al servicio de otro cuerpo que los necesite".

Posteriormente, se proyectó la película en colores tomada durante la operación del caso Karp, que fue comentada por el doctor Domingo Liotta. Luego de mostrarse todos los pasos de las dos operaciones —la implantación de la prótesis de plástico y su retiro para colocar otro corazón humano donado— el doctor Liotta dio detalles sobre la prótesis, que es una bomba accionada por anhidrido carbónico cuyos impulsos son duplicados electrónicamente y con válvulas circulares que trabajan sobre un eje diametral. Este accesorio se injerta sobre parte del corazón del paciente y luego trabaja regulado por un complejo tablero grande como un piano vertical. El doctor Liotta destacó que el uso de esta prótesis era sólo temporal y que ella hermanaba dos tendencias para el tratamiento de afecciones agudas del corazón: el uso de la prótesis y el empleo de trasplantes. Informó que ahora está trabajando para usar prótesis con fuentes de energía transportables por el paciente, para más adelante tratar de conseguir el uso de energía totalmente implantable dentro del organismo humano.

Finalmente, el doctor Robert Leachman explicó en fluído castellano que, hasta el momento de contar con las prótesis del doctor Liotta, un 25 por ciento de los pacientes con cardiopatías que llegaban al hospital morían en la primera semana mientras esperaban el donante adecuado.

En un aparte, y por medio de su intérprete, el doctor Cooley informó a LA NACION que el costo de cada operación era de 35.000 dólares —unos doce millones de pesos argentinos—; que considera resueltas en líneas generales las principales técnicas para trasplantes cardíacos y que no cree que existe un gran retraso en las investigaciones sobre los aspectos inmunológicos de los trasplantes; que en Estados Unidos no hay muchas restricciones a la publicidad sobre operaciones de avanzada y que no cree que esa difusión —que en nuestro país tiene ciertas restricciones éticas— resulte perjudicial para la investigación médica.

La partida

Los doctores Denton N. Cooley, Domingo Liotta y Robert Leachman tienen prevista su partida a los Estados Unidos desde Ezeiza, para hoy, a las 9, en el vuelo 302 de Aerolíneas Argentinas.

Firmóse un programa para el desarrollo demográfico del Sur

(Miércoles 30)

En la Secretaría de Gobierno se suscribió el Programa de Responsabilidad Asociada para el Desarrollo Demográfico de la Patagonia, cuyo texto se dio a conocer durante la reciente gira presidencial por la Patagonia. Habló el secretario de Gobierno, quien indicó que el plan está destinado a "orientar, en forma gradual, nuevas corrientes de población hacia la Patagonia, sobre la base de oportunidades concretas y con especial énfasis en núcleos familiares".

Para la semana próxima —dijo el doctor Mario F. Díaz Colodrero— se prevé la constitución de un grupo operativo de tareas —integrado por los organismos oficiales y entes privados firmantes— para comenzar a trabajar en seguida. Considerará, también la marcha de las acciones convenidas en el citado programa y efectuará las recomendaciones pertinentes. La mesa coordinadora del grupo será compuesta por los representantes que designen el secretario de Gobierno y los gobernadores de las provincias del Chubut y de Santa Cruz y del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La rúbrica de los documentos de la fecha —expresó el doctor Díaz Colodrero— no debe ser sólo una adhesión espiritual, porque el convenio no es declarativo: habrá que poner en esta tarea —subrayó— el esfuerzo personal para cumplirla.

Dentro de 90 a 120 días, a partir de ayer —infórmose— deberán ponerse en marcha los mecanimos —servicios de empleo, información, regímenes de promoción— previstos por el programa, es decir, que "a partir de entonces comenzarán a atenderse las ofertas y demandas de oportunidades para radicarse en la Patagonia".

El convenio lleva la firma de los secretarios de Cultura y Educación, Gobierno, Trabajo, Seguridad Social, Agricultura y Ganadería, de Promoción y Asistencia de la Comunidad, y Comercio Interior. "Los secretarios de Estado que, por distintas razones no pudieron concurrir al acto, firmarán posteriormente", informó la Secretaría de Gobierno.

El precio de la leche ha de aumentar

(Miércoles 30)

El precio de venta de la leche al consumidor aumentará en los primeros días de mayo a un tope aún no establecido, pero que oscilará alrededor de los 38 ó 40 pesos en lugar de los $ 32 que se pagan actualmente. El valor aún no ha quedado determinado a raíz de la falta de acuerdo entre los representantes de las usinas de pasterización y de los productores. De todas formas, se sabe que el aumento contará con el consentimiento de las autoridades, pues el Gobierno se halla dispuesto a mejorar la situación de los tamberos, a la que juzga deteriorada en los últimos años, a la vez que entiende que el precio del producto es bajo, si se lo compara con el vigente en otros países y con el que se paga entre nosotros por otros tipos de bebidas.

Las gestiones

Como sucede habitualmente para esta época del año, cuando se acerca el período invernal, durante el cual disminuye la producción de leche, hace ya varias semanas que comenzaron a reunirse los miembros de la Comisión de Precios y Propaganda para la Producción y el Consumo de Leche. El organismo, integrado por representantes de la Cámara Técnico Gremial de Usinas de Pasterización y de la Comisión Plenaria de Productores de Leche, discute periódicamente los precios que han de regir para la leche a nivel de tambero, los que son luego homologados por las autoridades oficiales.

En esta ocasión, según se sabe, los representantes de la Comisión Plenaria han solicitado un precio de 25 pesos por litro para el tambero, lo que llevaría el valor al público entre 38 y 40 pesos. Por su parte, las usinas no se muestran dispuestas a aceptar ese precio y han ofrecido pagar 22 pesos el litro al tambero, caso en que el valor al público quedaría en alrededor de 35 pesos. Sucediéronse varias reuniones, hasta que anoche, al efectuarse la última sin que se alcanzara un acuerdo y ante la inminencia de la fecha de puesta en marcha del convenio —el 1º de mayo—, los miembros de la Comisión de Precios y Propaganda debieron apelar por vez primera desde la constitución de ese organismo a un mecanismo previsto en su reglamento interno: la designación de un árbitro. Con esa decisión concluyó la reunión efectuada ayer entre los representantes de la industria y de los productores.

El árbitro será designado seguramente hoy y es posible que se elija para esas funciones al director general de Lechería de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, ingeniero René P. Delpech, quien, según lo establecido, deberá expedirse fijando un precio para la leche adquirida por las usinas a los tamberos en un plazo no mayor de 48 horas.

La actitud oficial

Una vez que el árbitro determine el precio que deberá ser aceptado por las partes, se producirá la homologación oficial de ese acuerdo y la autorización a las usinas de fijar un nuevo valor de venta al público.

Al respecto, se sabe que el Gobierno se halla dispuesto a tolerar el aumento cuyo volumen, como queda dicho, aún no está determinado. Es decisión oficial mejorar la situación de las explotaciones tamberas afectadas desde hace largo tiempo por una crisis producida esencialmente por precios no compensatorios. Al mismo tiempo, se juzga que el precio actual de la leche es bajo si se lo compara con los que el público abona por otros tipos de bebidas.

Las cuestiones del Plata

(Miércoles 30)

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Nicanor Costa Méndez, contestó ayer a preguntas que se le hicieron acerca de algunos detalles de la reciente reunión de cancilleres de los países de la Cuenca del Plata, celebrada en Brasilia.

Respecto de la forma en que los ministros suscribieron el acta explicó: "El acta estaba acordada, redactada y conformada por los cancilleres cuando se clausuró la reunión, pero el trámite de transcribirla en los protocolos especiales demora cuatro o cinco horas. Por esto, todos los cancilleres firmamos los protocolos en blanco, sin ningún temor, porque el paso de los borradores a los protocolos es una tarea de copista, fácilmente controlable".

Sobre su ausencia en la visita a la represa de Jupiá, el doctor Costa Méndez señaló que sólo pudieron hacerla los cancilleres de Bolivia y de Paraguay, mientras que él y su colega uruguayo debieron regresar a Buenos Aires y a Montevideo, respectivamente, para atender a compromisos anteriores.

El doctor Costa Méndez manifestó que la delegación argentina no tuvo ninguna dificultad en su desempeño, y que éste fue adecuado y completo.

La cuestión con Uruguay

El canciller se refirió también a las últimas declaraciones de su colega del Uruguay sobre la cuestión del río de la Plata, entre ese país y el nuestro.

Dijo: "He leído con mucha atención y particular satisfacción las declaraciones del ministro Venancio Flores, y aunque discrepo con algunas de sus expresiones no puedo dejar de subrayar la coincidencia en el deseo y en el propósito de ambos países de dar un solución al problema, así cómo también sobre la referencia a la cordialidad que hay en el trato entre los dos gobiernos".

El doctor Costa Méndez recibió ayer en audiencia al embajador uruguayo, señor Julio Lacarte Muró.

En la plaza de armas de la Escuela de Gendarmería General Miguel Martín Güemes se realizó ayer una ceremonia para celebrar el 25º aniversario de la creación del establecimiento. La ceremonia fue presidida por el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Guillermo Sánchez Almeyra

Celebró sus bodas de plata la Escuela de Gendarmería

(Sábado 3)

En la Escuela de Gendarmería Nacional, en Ciudad General Belgrano, se realizó ayer el acto celebratorio del 25º aniversario de la creación del instituto, que fue presidido por el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Guillermo Sánchez Almeyra. Estaban presentes, además, el subdirector de la institución, coronel Luis Alberto Betti, y el jefe de la plana mayor general, comandante general Eduardo Domingo Dolhagaray, y otras altas autoridades.

El acto se inició a las 10. Luego de la presentación de los efectivos y de la revista, se ofició una misa de campaña. Seguidamente habló el director de la Escuela, comandante mayor Jorge Alberto Hollmann.

Discurso del director de la Escuela

El comandante mayor Hollmann, recordó, en primer lugar, expresiones del entonces director general de Gendarmería, general Fortunato Giovannoni, en oportunidad de inaugurarse el instituto, en 1944. En aquella oportunidad, el jefe militar exhortó a los jóvenes cadetes a superarse permanentemente en bien del servicio. Esas palabras —dijo el comandante mayor Hollmann— tienen ahora la misma vigencia.

Agregó el jefe superior de Gendarmería que pugnaba por exteriorizarse en todos el anhelo solidario de prestigiar la institución. "Seamos artífices —continuó— de la magnitud de su grandeza y contribuyamos para que los que se acerquen a conocerla la vean con la dignidad que impone su prestigio y respeto al cariño que le debemos.

"Hoy, con el mismo entusiasmo que ayer, el trabajo se desarrolla en un quehacer ordenado, la entrega total a un fin preconcebido, la actividad sin pausa, el esfuerzo proporcionado y la perfección consecuente del nacimiento constante de ideas renovadoras que le dan vida".

Informó luego que, como parte de los actos celebrativos, se había impuesto el nombre de Comandante Principal Omar Emilio Pinto —primer director de la Escuela— al nuevo pabellón de estudio.

"En esta etapa que iniciamos hacia la meta del medio siglo de vida —dijo por último— te pedimos, oh Dios, que ilumines nuestra inteligencia y fortalezcas nuestra voluntad para que los gendarmes podamos cumplir con eficiencia la tarea de formar a nuestros futuros oficiales, custodios de la frontera de la Patria".

A continuación, el provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín, bendijo los uniformes y sables de los nuevos cadetes y, por último, desfilaron los efectivos presentes.

Entrega de una medalla

Ayer, a las 16, el comandante general Eduardo Dolhagaray, acompañado por el comandante mayor Jorge Alberto Hollmann, visitó al general de división (RE) Fortunato Giovannoni en su domicilio, para entregarle una medalla recordativa.

Participación eclesial en el desarrollo

(Cont. de la 1a. pág., 3a. col.)

empeño por el bien de la Patria".

El documento

La declaración dada a conocer luego de la asamblea extraordinaria que la Conferencia Episcopal Argentina celebró en San Miguel —cuyo capítulo IV, "Justicia", fue íntegramente publicado por LA NACION el miércoles— consta de seis capítulos, el primero de ellos denominado Introducción General.

"Nuestra palabra de pastores quiere ser un signo de compromiso —dice el texto—. Creemos que estamos en una nueva era histórica. Ella exige claridad para ver, lucidez para diagnosticar y solidaridad para actuar." Tras expresar fe en el futuro de la América latina y reiterar que el fin de la asamblea ha sido adaptar a la realidad del país las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Medellín del 26 de agosto al 6 de septiembre de 1968, el documento señala que se ha tenido presente la triple orientación (espiritual, pastoral y social), dada por Paulo VI para las actividades de los obispos, sacerdotes, religiosos y laicos, para referirse luego a la importancia del diálogo (responsabilidad de los obispos, dice), el cual, "enraizado en la voluntad salvífica de Dios e impregnado de amor, es el sentido de la autoridad y de la obediencia que funda nuestra responsabiliad común. No es fácil, hoy, mandar ni obedecer. Es difícil atinar en los medios más oportunos para llegar a ese diálogo sincero y fraterno. Por un lado, deben estar presentes la justicia y el deber. Por otro, la caridad, sin prejuicios, debe animar e impregnar todas las relaciones del Presbiterio".

"Por otra parte —agrega—, el Concilio ha abierto el camino al institucionalizar el diálogo en dos direcciones: a) el diálogo del obispo con sus presbíteros creando el Consejo Presbiterial; b) el diálogo con todo el pueblo de Dios, acensejando la creación del Consejo Pastoral", instituciones que "configuran por sí mismas —dice— una nueva era en la historia de la Iglesia y del país, cuyos signos más relevantes presentimos ya".

Sacerdotes: celibato y crisis

El capítulo II —"Sacerdotes"— señala que la tormenta de cambios, que ha sacudido todos los sectores sociales, ha afectado también a los presbíteros en su ministerio y que se ha hablado mucho de crisis en el clero, la cual proviene —exprésase— de varias causas, entre las que se citan el decaimiento de la fe (debilitamiento paulatino de la vida espiritual), crisis de obediencia y autoridad (conflictos personales o desvalorización del magisterio de la Iglesia), celibato llevado sin alegría (inmadurez afectiva, falta de piedad y deficiente educación desde el seminario) y falta de adaptación a los cambios y la nueva mentalidad exigida por el Concilio.

Respecto del celibato, afirma que "es verdad que sacerdocio y celibato no están ligados esencialmente por su misma naturaleza íntima. Así lo demuestra la ley vigente en la Iglesia Oriental". Pero que no es el celibato, practicado "como un homenaje a la carne virginal de Cristo", una creación puramente jurídica de la Iglesia.

Añade que es "testimonio esplendoroso, por otra parte, de un amor que no suprime ni maltrata al amor humano, sino que lo traslada, divinizándolo, a la adorable persona de Cristo y en El a todos los hombres, sobre todo a los más indigentes, enriqueciendo nuestra capacidad y universalidad de amar". Expresa que "el celibato es así un ejemplo y un estímulo no despreciable al matrimonio: tienen conciencia los esposos de que aun el amor conyugal no puede subsistir en su fidelidad sin una relativa austeridad de vida y pureza de costumbres" y concluye en que "el ejercicio del ministerio debe ser guiado por la luz del Evangelio. En la medida en que su claridad se nuble, aquél se apartará necesariamente del Camino, de la Verdad y de la Vida".

"Puesto que el cambio tiene su fuerza dinámica en el reconocimiento de las estructuras de institución divina —dice luego—, ha de partir necesariamente del reconocimiento leal y sincero de la autoridad jerárquica. Autoridad que queremos ejercer no a la manera de los que «dominan a las naciones como si fueran sus dueños», sino como un servicio y teniendo en consideración la «igual dignidad y libertad» de todos los miembros del Pueblo de Dios".

La pobreza

"Pobreza de la Iglesia" ha sido intitulado el capítulo III, que resalta la exigencia del verdadero sentido de la pobreza como actitud interior profunda y simple.

"No es pobre quien se siente superior, seguro y fuerte. La verdadera pobreza experimenta una necesidad profunda de Dios y de los otros"; "La pobreza evangélica es una exigencia que empeña a todo cristiano. Todos los bienes terrenos son vistos en su verdadero valor porque el hombre acepta su dependencia total de Dios solo"; "Jesús exigió ese desprendimiento de un modo especial a sus apóstoles. Debían renunciar a todo y abrazarse a la pobreza voluntaria (Mt. 19, 21). La comunidad cristiana primitiva reflejó en su convivencia, esa pobreza voluntaria. Nadie consideraba sus bienes como propios sino que todo era común entre ellos... Ninguno padecía de necesidad porque todos los que poseían tierras o casas las vendían y ponían el dinero a disposición de los apóstoles, para que se distribuyera a cada uno según sus necesidades (Hechos, 4, 32). Sin embargo, la miseria es un pecado en el pensamiento de Jesús. Es una condición inhumana. Dios no ha hecho al hombre para la miseria. Es una injusticia social. Por eso, los que poseen tienen el deber de socorrer a los pobres que no poseen. La comunidad cristiana es responzable de sus pobres. Comenzando por sus jefes, debe tener el corazón abierto a sus sufrimientos".

Tales son los conceptos principales de este capítulo, en el cual se expresa, también, que tenemos no sólo el derecho sino el deber de denunciar la carencia injusta de los bienes de este mundo que sufren muchos argentinos".

Señálase, finalmente, que se quiere evitar donde aún exista todo lujo en la vida de los obispos, sacerdotes y religiosos; toda posesión y comodidad que no se justifique funcionalmente; un lenguaje inadecuado a nuestro tiempo, y los títulos honoríficos "que no concuerdan con la sensibilidad contemporánea y que dan apariencias de grandeza y poder".

Armonía hacia la paz

"Inspirados en el Evangelio, defenderemos los derechos de los pobres y marginados, a la vez que urgimos a los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad a cooperar con su opinión y su acción a eliminar todo cuanto amenaza la paz social: injusticias, marginaciones, opresiones de grupos o de sectores dominantes, insensibilidad al cambio social, abuso de cualquier poder y de la fuerza, desigualdades excesivas en la distribución de los bienes y toda otra forma de opresión". Este pronunciamiento está contenido en el capítulo V ("Paz"), donde se puntualizan "las situaciones de injusticia que surgen de crecientes desequilibrios y disparidades hirientes en los niveles de vida entre diversas regiones del país y entre distintos sectores sociales"; el "derecho del pueblo a crear sus organizaciones base" y la exhortación a que se eliminen "las tentativas de quienes procuran dividir y marginar al sector obrero y sus organizaciones profesionales de los niveles de decisión económica, social, política, cultural que les corresponde".

"Pastoral popular" se denomina el capítulo VI, cuyas premisas fundamentales afirman que debe reinar "el reconocimiento de que no hay más que un solo Señor, Cristo, y que por tanto no ha de haber ya dominación del hombre por el hombre"; que "los dirigentes y líderes de la comunidad cristiana serán formados e impulsados a actuar siempre al servicio del pueblo, servicio que significa antes que nada saber conocer sus necesidades, aspiraciones y modalidades, para obrar a partir de ellas" y que se prestará particular atención, entre otras cosas, al "especial llamado de la Iglesia a la solicitud por los pobres", que "impone la obligación de no debilitar, sino al contrario intensificar, la atención de las zonas menos desarrolladas".

Las publicaciones y la fabricación de papel de diario

(Sábado 3)

Los miembros del grupo de trabajo oportunamente designado por una asamblea de delegados de diarios y revistas con el fin de que estudiara las posibilidades de implantar en el país la industria del papel para diario en condiciones adecuadas, se entrevistaron ayer con el secretario de Industria y Comercio Interior, Dr. Raúl J. Peyceré —a cuyo cargo está la consideración del asunto—, para informarlo, según lo habían convenido en reciente ocasión, del estado de sus gestiones.

Asistieron a la audiencia los Sres. José W. Agusti, del diario "Córdoba", de la ciudad homónima, en representación de la prensa del interior; Roberto T. Alemann, de la editorial Alemann y Cía.; Héctor Cabezas, del diario "Clarín"; Carlos Cappagli, del diario "Síntesis de la Industria y la Producción"; Carlos Rampoldi, presidente de la Asociación de Editores de Revistas, y Juan S. Valmaggia, de LA NACION.

Durante más de una hora los visitantes conversaron con el Dr. Peyceré, a quien expusieron la posición de las publicaciones del país frente a ciertas versiones vinculadas con la materia y le reiteraron su propósito de colaborar en el análisis de una cuestión de tan alta importancia con el fin de orientar su solución por vías que no efecten al periodismo nacional.

Al término de la audiencia, los miembros del nombrado grupo de trabajo entregaron el siguiente comunicado:

"El grupo de trabajo constituído en octubre de 1968 para estudiar la factibilidad de la fabricación de papel de diario en el país, ha recibido en el plazo prometido la oferta de la firma finlandesa de consultores Jakko Pöyry & Co. para la realización del estudio de factibilidad e inversión respectiva.

"Conforme se anunció en el comunicado de prensa anterior, el 18 de marzo último, el estudio abarcará todos los aspectos relevantes de la economía del papel de diario en el país. El costo del estudio ascenderá a alrededor de setenta millones de pesos. La firma de consultores aportó también sus antecedentes técnicos que denotan su acreditada experiencia en la materia.

"En la fecha (por ayer) el grupo de trabajo entregó la oferta al señor secretario de Industria y Comercio Interior, Dr. Raúl J. Peyceré, y le ratificó la propuesta de someter a consideración de los editores de diarios y revistas la recomendación de encomendar ese estudio a la firma finlandesa por cuenta de los propios editores. Además, solicitó al señor secretario de Estado que examinara los términos de referencia del estudio, cuyas conclusiones serían puestas a disposición del gobierno nacional, y que si los encontraba razonables se abstuviera de innovar en el régimen actual de papel de diario mientras se realizaba el estudio. Se prevé que la tarea insumirá alrededor de ocho meses. A la brevedad, el grupo de trabajo convocará a los editores de diarios y revistas para informarles del resultado de sus gestiones con el señor secretario de Industria y Comercio Interior".

Bajan de precio varios productos de la industria

(Miércoles 30)

El subsecretario de Comercio Interior, señor Angel Durini, informó anoche sobre la reducción de precios dispuesta por diez empresas para algunos de sus productos. Agregó que la resolución de las firmas se ajusta al cumplimiento de una de las cláusulas contenidas en el acuerdo de precios convenido para este año con empresarios industriales, con el propósito de consolidar la política de estabilización del Gobierno.

Destacó que dichas rebajas regirán por un período mínimo de ocho meses a partir de la fecha de comunicación de cada una de ellas. "Este nuevo hecho —dijo— sólo ha sido posible en virtud de la estabilidad de costos que han registrado las empresas. A este factor se le han sumado los aumentos de eficiencia logrados por las industrias, facilitando de esta manera que, por primera vez en muchos años, los incrementos de productividad se traduzcan en disminución de los niveles de precios".

Señaló que ésta es la primera comunicación que se hace al respecto, pero que en razón de las notificaciones que recibe la Secretaría de Industria y Comercio Interior de las empresas sobre las rebajas en los precios de sus productos ello será una cuestión de rutina en el futuro. Estimó que se notificará al público sobre estas decisiones cada 30 ó 45 días.

Consultado sobre cuál es el porcentaje de disminución de precios, el director nacional de Comercio Interior, señor Juan Dumas, expresó que la cifra promedio ponderada es de aproximadamente un 7 por ciento, en valores estimativos. Aunque las rebajas comunicadas por las empresas —destacó— oscilan entre un 2,2 y un 40 por ciento.

Con respecto a qué tipo de medidas se adoptarían en caso de incumplimiento de ese compromiso, el Sr. Durini dijo que "la sanción prevista para esos casos es la desadhesión de la firma infractora, pero más que ello significa una penalidad moral y la pérdida de beneficios indirectos". Sobre esto último, el director nacional de Comercio Interior añadió que podría retirarse su nombre de los créditos personales de consumo, no otorgárseles préstamos de inversión a corto o largo plazo, la no financiación de ventas de maquinarias agrícolas, así como no acordárseles otros tipos de beneficios.

El Sr. Durini expresó, finalmente, que tiene fe en que la decisión de las empresas se cumpliría plenamente en todas las etapas, como consecuencia de las condiciones competitivas existentes en el comercio.

Las rebajas

El nombre de la empresa, los productos, la rebaja dispuesta y el período mínimo durante el cual regirá la disminución de precios son los siguientes:

Ducilo SAIC: hilados de alta tenacidad para neumáticos, el precio de venta de hilados denier "840 ó 1260" grado standard, en bobinas, era de $ 1251 por kilogramo, y el que rige a partir del 1º de enero del corriente año es de 1170 pesos. De acuerdo con la fecha de comunicación, estos precios rigen como mínimo hasta el 1º de septiembre próximo. Celofán: la nota señala que se mantendrá durante el corriente año una rebaja del 2,2 % sobre los precios de venta del producto, la cual fuera introducida a partir del 1º de agosto de 1968, ambos producidos por Ducilo S.A.; PASA Petroquímica Argentina S. A.: estireno monómero: se introduce una disminución de precios cuyo promedio alcanza a un 5 % respecto de los valores anteriores. Los nuevos precios rigen desde el 1º de marzo pasado y deberán mantenerse, como mínimo, hasta el 1º de noviembre próximo; Talleres Metalúrgicos Morwin S.A.: mesas de trabajo y escritorios modulares; para los distintos modelos producidos las rebajas oscilan entre un 20 y un 40 por ciento respecto de los precios anteriores. Los nuevos valores se mantendrán, como mínimo, hasta el 27 de noviembre próximo; Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina: insecticidas y pulverizadores en su línea completa; incorpórase una rebaja del 12 % sobre estos precios de venta a distribuidores, mayoristas y minoristas. Esta disminución se opera desde el 29 de enero, y se prolongará como mínimo hasta el 29 de septiembre próximo; Cuareta S. A. Volcán: calefones y calefactores; para los primeros en sus distintos modelos, se han introducido rebajas de hasta el 20 %, en tanto que para los segundos, las disminuciones son de hasta un 30 %. Estas rebajas funcionan desde el 31 de marzo y se prolongarán, como mínimo, hasta el 31 de noviembre próximo; Compañía General de Fósforos Sud Americana S. A.: fósforo familiar, la rebaja es de $ 0,50 por caja al consumidor. Esta disminución rige desde el 1º de marzo pasado y se prolongará, por un período mínimo que vence el 1º de noviembre próximo. De esta manera, la reducción porcentual del precio de este producto alcanza al 8 %.

Cervecería Bieckert S. A.: bebida gaseosa; para los cajones "popular" y "mediano" se incorporan rebajas del 9,70 y 13,30 %, respectivamente, sobre los precios anteriormente vigentes para el minorista. Esta rebaja funciona a partir del 1º de enero del corriente año y estará vigente por un período mínimo que vence el 1º de septiembre próximo;

Geigy Argentina: tucuricidas, determinan una disminución del 11,3 % para el tambor de 25 litros. Esta rebaja regirá por un período mínimo que vence el 20 de septiembre próximo;

CABOT Argentina S.A.I.C.: señala que sobre los precios vigentes durante 1967, incorporó una rebaja del 5 % a partir de agosto de 1968, los que actualmente se mantienen.

Editorial Estrada: papelería escolar y libros; informa que para este renglón ha incorporado rebajas durante 1968, las que se mantendrán para el corriente año.

La Subsecretaría de Comercio Interior informó, además, que distintas firmas que han mejorado la calidad de sus productos han decidido absorber el aumento de costos que ello implica, sin trasladarlos a los precios finales.

Cabe destacar que las empresas adheridas al programa de estabilización de precios ascienden a aproximadamente 3000.

Viajó a Europa el secretario de Energía

(Miércoles 30)

Partió para Europa, en un avión de Lufthansa, el secretario de Energía y Minería, Ing. Luis M. Gotelli, quien pronunciará diversas conferencias en Alemania Federal y Suiza, en las cuales expondrá aspectos relacionados con los planes de desarrollo energético encarado por nuestro gobierno, así como la política seguida en la materia.

Por invitación de las autoridades alemanas el Ing. Gotelli dará su primera disertación en la Feria de Hannover, y posteriormente se trasladará a Suiza, donde, a solicitud del Instituto Latinoamericano para las Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Saint Gällen, expondrá sobre energía.

El secretario de Energía y Minería visitará en ambos países, además, diversas obras y entrevistará a funcionarios estatales y dirigentes de empresas energéticas.

Plan de caminos

Dirigentes de FATAP y CATAC (Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas), integrantes del Comité de Enlace del Transporte Automotor de Pasajeros y Cargas, entrevistaron al secretario de Obras Públicas, ingeniero Bernardo Loitegui, para reiterarle "la impostergable necesidad de cumplir el Plan Trienal de Caminos como base fundamental del proceso de desarrollo económico e integración territorial que el país reclama". Agregaron que los impuestos específicos a los combustibles, lubricantes, cubiertas y transferencias de automotores, "que en 1968 sumaron 113.326.100.000 pesos, deben canalizarse a la obra caminera". Los transportadores señalaron su preocupación ante la posibilidad de que el plan vial vuelva a paralizarse.

EN BUENOS AIRES
ITALIA HOTEL ROMANELLI
Unico con garaje propio, 130 habitaciones con baño. Teléfono - Televisión
Bar Americano
Restaurante a la carta
AIRE ACONDICIONADO
Servicio de Telex 012-1967
Reconquista 647
Tel. 32-6361/69

Las actividades económicas, comerciales y financieras

Al margen de la semana

Actitud ante la decisión británica sobre carnes

No obstante reconocer la dificultad de ubicar con exactitud la procedencia de los productos determinantes del brote aftósico que afectó a la ganadería británica entre octubre de 1967 y comienzos de 1968, el Comité Northumberland no vaciló en recomendar sanciones contra los países sudamericanos en que considera que el mal es endémico, entre ellos, el nuestro. De las alternativas propuestas por aquel cuerpo, el gobierno de Londres desechó la prohibición total de importar carnes de esos orígenes y prefirió una fórmula menos severa, pero, también, restrictiva del comercio internacional del ramo, que elimina de los envíos a las carnes vacunas con hueso, a las porcinas y ovinas en toda forma y a las menudencias que no hayan sido previamente procesadas. Razones "políticas, sociales y económicas" aludidas en el mismo informe privaron en la ocasión e impidieron que se adoptara la drástica determinación indicada en primer término.

Pero si los motivos que provocan la medida son estrictamente sanitarios, como asegura el informe del Comité, sus consecuencias exceden la sola incidencia de fundamentos de esta naturaleza. Su anuncio oficial tampoco sorprende, porque desde hace bastante tiempo se había anticipado esa perspectiva por conductos informativos fidedignos. La cuestión que ahora habrá de resolverse se planteó en esa circunstancia y concierne a la posibilidad de que las carnes argentinas sigan teniendo o no acceso al mercado británico, por el hecho de haber sido distorsionado el gravamen que allí se aplica a la introducción de carnes desosadas, hasta resultar prohibitivo en un régimen de competencia regular.

En la época de auge de los embarques al Reino Unido, en 1936, la carne vacuna con hueso estaba gravada a razón de 1 penique por libra y la desosada con la tasa del 20 % ad valorem, que representaban montos equivalentes. Andando el tiempo, 1 penique redujo su equivalencia del 3 al 4 % del valor de la libra de carne, por lo que los tributos de ambas formas de presentación se distanciaron. Como las derivaciones de tal distorsión no eran muy aparentes, las cosas se mantuvieron así hasta este momento. en que se torna imperioso pagar la tasa de tal modo acrecida o limitar embarques que no tendrán mucha oportunidad de colocación al nivel de precios resultante.

Piénsase, con razón, que si las causales son sólo de orden sanitario, no habrá inconveniente en rebajar el monto del gravamen que afecta al producto desosado, por tal antecedente y en virtud del imperio de la determinación unilateral que así viene a perturbar el intercambio con Gran Bretaña, ya bastante disminuído, desde que en 1967 las 96.356 toneladas de carnes enfriadas y congeladas significaron un ingreso para este país de 48 millones de dólares, contra los 28 millones de la misma moneda obtenidos por la exportación de 41.305 toneladas en 1963. Las 25.698 toneladas refrigeradas que se remitieron en el primer trimestre del año en curso sumaron 15 millones de dólares, debido al mayor valor de los cortes, que cada vez se envían en mayor proporción con referencia a los cuartos.

Necesidad de revisar el gravamen

El anuncio británico revela su disposición a negociar la revisión del gravamen, y en favor de una decisión suficientemente explícita al respecto, ya el gobierno argentino desarroila gestiones por intermedio de la embajada en Londres. En la reunión del Comité Operativo de Carnes encabezada la víspera por el Secretario de Comercio Exterior, señor Baldinelli, se ha considerado que el mantenimiento del tributo en alto nivel conspiraría contra las perspectivas de colocación de la ganadería argentina y que la repercusión de esta injusta medida en los medios lesionados por la iniciativa británica obligaría al Gobierno a buscar condignas compensaciones en otras plazas.

La decisión dejaría de preocupar si el gravamen, como antes se dice, quedara reducido del 3 al 4 % del valor y el plazo para poner en vigencia el nuevo régimen se extendiera a un año, a fin de permitir una adaptación cómoda de los establecimientos locales a las recientes exigencias Las principales fábricas dedicadas a la industrialización de carnes para exportar vienen experimentando, sin embargo, transformaciones que las habilitarían a poco andar a obviar toda clase de dificultades. Los Frigoríficos Argentinos —ex Wilson—, Swift, Anglo, CAP o Vizental no tendrían mayor tropiezo en servir a la nueva política, con el beneficio que se derivaría del creciente envío de cortes, que suman mayor valor agregado y en estos momentos se cotizan para la carne enfriada a 911 dólares la tonelada, en vez de 522 que se obtienen por los cuartos. Otras fábricas deberán. en cambio, modificar sus métodos de trabajo y adecuar sus instalaciones a tal modalidad. Si subsistiera un gravamen realmente importante, la exportación argentina tropezaría con serios inconvenientes, que podrían ser insalvables si Australia y Nueva Zelandia, eximidos de aftosa por el Comité Northumberland, se vieran privados del mercado de los Estados Unidos o se sintieran tentados de volcar parte de su producción en Gran Bretaña.

En cuanto a las condiciones sanitarias del procesamiento de las exportaciones ganaderas, han mejorado en términos dignos de encomio, sin perjuicio de advertir a las autoridades responsables acerca de la necesidad de completar el esfuerzo mediante acciones que ofrezcan garantías integrales Distinta es la situación de los establecimientos del Uruguay, que determinó el rechazo de embarques y la clausura de frigoríficos. Juntos, empero, los gobiernos de ambos países afrontan los conflictos que se les presentan en el campo internacional. Según se convino con la misión Grunwaldt Ramasso, presente en Buenos Aires a comienzos de abril, un diálogo permanante, de características sumamente flúidas, mantienen las autoridades rioplatenses en lo que atañe al Reino Unido, como en lo referente a la provisión de carnes a España o al Mercado Común Europeo. Estos contactos favorecen la consecución de satisfactorios resultados en las gestiones en curso de desarrollo.

El informe económico del primer trimestre

Como ya decíamos, y ahora se confirma, el informe económico que se dará a conocer en la venidera semana destaca el significativo comportamiento de la industria manufacturera en el primer trimestre del año en curso. Esta elevó su producto en algo más del 10 por ciento sobre el de igual lapso de 1968. Debe puntualizarse, asimismo, que es la totalidad de las ramas industriales la que crece, si bien descuellan la fabricación automotriz, que aumenta el 40 por ciento, y de sectores como el de química y metales, elevados en torno de un 20 por ciento. La construcción desacelera un tanto el ritmo de inversión, aunque todavía se ubica su crecimiento en un 15 por ciento. Adviértense dificultades en el mercado de vivienda, debido al crecido precio de las unidades terminadas, aunque tienen mejor salida las que se financian en cuotas a medida que avanza su ejecución. El agro está todavía 1,5 por ciento debajo del año anterior, por la menor cosecha de trigo, parcialmente compensada por el mayor producto ganadero El incremento de las exportaciones de sorgo y maíz que se espera para el actual trimestre elevarían el rendimiento del campo, que a fin de año llegaría a tocar el nivel de 1968. Los ingresos del año actual, pese a todo, podrían sumar unos 80 millones de dólares más, si se mantuvieran las favorables condiciones climáticas que permiten utilizar las pasturas en substitución de forrajes exportables.

El comercio interior está recuperándose —consignará el informe— a una tasa del 6 por ciento, equivalente a la de crecimiento del PBI. El comercio exterior en ambos sentidos sumó en el trimestre 725 millones de dólares, con un expresivo aumento de las exportaciones —22 por ciento— las cuales ascendieron a 425 millones, y, también, de las importaciones —17 por ciento—, que se ubicaron en los 300 millones de dólares. El saldo, en consecuencia, queda en el nada despreciable orden de los 125 millones de u$s. Cabe consignar que una buena proporción de las importaciones corresponden a bienes de capital.

En cuanto al curso de los precios, no aparece afectado en forma notoria durante el pasado trimestre. Se señalan, sí, aumentos en lo referente a la prestación de servicios —médicos, maestros cines, diversos—, aunque todavía no se anotan incrementos en sectores como los de lanas y confecciones, señalados al acercarse la época fría, u otros rubros en que últimamente se indican modificaciones. Empero, la estadística oficial ubicaría al costo de la vida de abril a igual nivel que el pasado marzo. Apenas se planteó la cuestión del aumento del precio de la leche se notó su repercusión en los valores de venta de los derivados, como los quesos, quizá limitada a la etapa minorista, y en otros rubros se denuncian variaciones que resta precisar.

Por lo que hace a la fijación del crecimiento del precio de la leche, de notoria incidencia en el costo de la vida, la autoridad económica no parece dispuesta a sancionarlo sin considerar la instrumentación de la ley de lechería, que conduzca a dar base firme a la resolución definitiva del problema anual y asegure la calidad del producto ofrecido. Su monto será el que realmente corresponda a las necesidades de alimentación y rendimiento de la temporada invernal, aún en cierne.

Misión comercial argentina a Europa

Al frente de un grupo de hombres representativo de sectores de la empresa que son susceptibles de alcanzar amplia difusión en el mercado internacional, a fines del mes en curso se dirigirá a Europa el secretario de Comercio Exterior, señor Baldinelli. Conforme a la modalidad prevaleciente en las negociaciones de país a país, de la cual ha habido abundantes manifestaciones foráneas en los últimos tiempos, aquí se trata de prestar el alto respaldo oficial a la gestión de los dirigentes de los intereses privados, que se orienta a obtener para la producción local el lugar que por sus condiciones intrínsecas le corresponde en el mundo moderno. La presencia del Gobierno en este orden de negociaciones facilita la apertura de cauces al intercambio mediante el juego de los variados y decisivos recursos de que el Estado dispone y que son aplicados en armonía con la política aconsejada por las circunstancias.

Dos fines esenciales persigue la gira de alrededor de veinte días de duración que la misión comercial argentina realizará por los Países Bajos, Suecia, Reino Unido, Francia, Alemania Occidental e Italia: abrir mercados para productos no habituales de la exportación nacional, como son los vinos, confecciones, cueros y, sobre todo, alimentos envasados y ampliarlos para las frutas y sus conservas, por una parte, y, por otra, acrecer la capacidad de producción y adaptar su calidad a los requerimientos de las plazas de destino. Con el primer objetivo, se agotarán esfuerzos tendientes a interesar a cadenas de distribución en los países que se visite, y para el móvil citado en segundo término se procurará la convención de acuerdo de "joint venture" u otras formas de asociación de beneficio mutuo. Los preparativos conducentes a asegurar una buena acogida a tales proposiciones se desenvuelven en estos momentos a través de las embajadas. Entre los quince empresarios que compondrán la delegación se cuenta al doctor Oría, presidente de la Cámara Argentina de Comercio, y la integran por razones de su función específica el director nacional de Inversiones Extranjeras, doctor Klein, y el coordinador del Ministerio de Economía, doctor Carrier.

Mayor aliento a la reactivación tucumana

La falta de solución a muchos de los aspectos de la vida de los pobladores de Tucumán, comprometida por el deterioro de la producción azucarera, determina la adopción de nuevos recaudos dirigidos a aumentar la ocupación en la provincia y, paralelamente, facilitar la concurrencia competitiva de sus bienes a los mercados a su alcance. Las medidas que va a tomar el gobierno nacional con el fin de agregar nuevos estímulos a la reactivación tucumana se orientan a apoyar realizaciones industriales y formas de explotación agropecuaria substitutivas del monocultivo de la caña y de su transformación en azúcar.

Aun confrontada con los beneficios vigentes conforme al Operativo Tucumán, adquiere notoria importancia la magnitud de las ventajas fiscales que el decreto próximo a aparecer acuerda a quienes de aquí al 31 de diciembre de 1969 presenten programas de radicación de industrias o de diversificación agrícola aplicables a la mencionada provincia. El régimen de estímulo por implantarse en seguida desgravará de los tributos de réditos y substitutivo del impuesto a la transferencia gratuita de bienes a las inversiones practicadas con los indicados fines, en la siguiente forma: durante los 4 primeros años, el 100 por ciento; luego, hasta los 10 años, la desgravación del rédito irá descendiendo, hasta limitarse al 10 por ciento al cumplirse el decenio. Particular incidencia en la posibilidad competitiva del producto obtenido por tales medios tendrá la exención del impuesto a las ventas que se introduce por el expresado decreto, la cual alcanzará al 100 por ciento en los dos años iniciales de la producción y en adelante decrecerá hasta completarse los cinco años. Conviene advertir que el otorgamiento integral de los beneficios señalados se acordará a las industrias que incorporen mayor valor agregado con utilización de mano de obra local, que empleen productos de la propia zona y procuren la obtención de bienes no tradicionales. En las explotaciones agrarias, la mayor desgravación es concedida a los cultivos industriales, textiles y oleaginosos, al arroz y al maíz, y en menor escala al sorgo y otras producciones.

45.000 millones más de recaudación

Parece decidido, en principio, la elevación de las tarifas de los servicios ferroviarios de pasajeros de corta y media distancia, que se conceptúan muy reducidos con relación a otros medios de transporte. Pero la resolución se postergaría probablemente hasta la primavera, como determinaciones semejantes —así la que atañe a los combustibles— podrían quedar diferidas o neutralizadas por el considerable incremento que está experimentando la recaudación de impuestos, que así vendrá a compensar desniveles producidos en algunos renglones presupuestarios.

Los importes recaudados por la Dirección General Impositiva en el primer cuatrimestre exceden a los de igual lapso de 1968 en un monto superior a los 45.000 millones de pesos, o sea, han crecido algo más del 30 %. El ritmo de crecimiento es variable, aunque la tendencia se generalice. Sólo en el mes de abril, en que venció el gravamen a los réditos, se recaudaron por este concepto 7.000 millones más, habiendo ingresado en lo que va del año 44.000 millones, contra 37.000 en el cuatrimestre anterior. Los ingresos por impuestos internos unificados muestran una firme progresión —de 30.000 a 36.000 millones—; pero la nota descollante la ofrece el gravamen a las ventas, cuya recaudación avanzó de 28.000 a 52.000 millones, o sea, en un 81 %. Los combustibles rindieron 24.000 millones, contra 13.000 producidos bajo la vigencia de la ley 16.657.

De mantener tal progresión, la corriente recaudatoria proveerá recursos con los cuales solventar inversiones que, de otro modo, quizá exigieran acudir a la implantación de cargas adicionales.

El mínimo liberado en el gravamen a la tierra

Durante el ciclo hebdomadario cerrado ayer prosiguieron desarrollándose con intensidad los estudios encaminados a determinar la exactitud de las afirmaciones según las cuales el monto mínimo de 3 millones de pesos no sujeto a imposición en el gravamen a la tierra es insuficiente, puesto que su rendimiento no estaría normalmente afectado por el impuesto a los réditos. Se planteaba, por consiguiente, la perspectiva de liberar de tal tributo a los bienes inferiores a los 7 millones.

Las discrepancias advertidas al respecto en los puntos de vista de las secretarías de Agricultura y Ganadería y de Hacienda parecen haber perdido consistencia ante las constancias de un análisis que demostraría que en los cálculos determinantes de la diferencia no se habrían tomado en cuenta rubros de beneficios originados en las inversiones propias de la explotación.

Se alejarían, en consecuencia, las probabilidades de elevar considerablemente el monto mínimo no imponible del gravamen cuyo primer vencimiento se producirá en agosto. Más cerca de la realidad estaría en estos momentos la perspectiva de acrecer tal importe en algo así como un millón de pesos, capaz de cubrir cualquier diferencia en la interpretación de las situaciones contempladas.

Perduró el clima de firmeza en la plaza de acciones

Aun cuando la semana que recién acaba de finalizar sólo contó con cuatro jornadas, habrá que consignar que arrojó un saldo que debe estimarse como positivo. La existencia de renovadas órdenes provenientes del sector inversionista gravitó favorablemente en la tendencia general de la plaza, por cuanto a través de las cuatro ruedas pudo apreciarse un ambiente de animación y actividad que abarcó a la mayor parte de los papeles cotizados.

No obstante, habrá que consignar que por momentos las ventas, tendientes a hacer efectivas utilidades o diferencias, lograron incidir desfavorablemente en la tónica general del mercado, pero la renovada existencia de órdenes de compra lograron absorber dicha presión, equilibrando la plaza, y en la mayoría de los casos, los niveles de las cotizaciones de muchos papeles comerciales e industriales, que aun cuando no lograron mantener los niveles máximos de cada jornada, quedaron por sobre las cotizaciones de cierres precedentes.

Sólo en la rueda del miércoles pudo apreciarse una tónica de mayor tranquilidad, como consecuencia de la presión de liquidaciones y ventas, no obstante lo cual la plaza en su fondo mantuvo la misma tónica de firmeza que viene registrando desde días anteriores.

Es interesante consignar que el mercado mobiliario se desenvuelve con características especiales, más aún, con una tendencia que podría considerarse como muy favorable, ya que en potencia, y para ruedas futuras, se vislumbran mejores cotizaciones para muchos valores privados, no sólo por el clima que impera, sino también por la situación que presentan diversas empresas.

La última rueda de la semana volvió a evidenciar un tono de interés inversionista, hecho que se tradujo en el ritmo operativo, así como también en los precios de muchos renglones, los cuales acusaron mejoras de cierta importancia.

Volúmenes operados

Si bien no se puede establecer una comparación entre la semana que acaba de finalizar y la anterior en razón de que la que nos ocupa sólo contó con cuatro ruedas, frente a la otra que tuvo cinco, deberá consignarse que el monto de los negocios fue importante. En la finalizada el viernes se negoció por $ 1.273.883.872, nominales, contra $ 1.658.030.040 de la precedente.

De esos guarismos correspondieron, respectivamente, a los papeles comerciales e industriales pesos 865.425.872 y pesos 1.013.312.040, y a los valores de renta fija $ 408.458.000 y pesos 644.718.000.

Con relación a las acciones que cambiaron de mano en dicho lapso, debe consignarse que, lógicamente, acusaron una merma, ya que sumaron 7.918.730, frente a 9.282.231 del período anterior. De estas cifras se negociaron a plazo, respectivamente, 154.410 y 287.870.

Renta fija

Con relación a los valores de renta fija deberá consignarse que también se comercializaron con una tendencia muy favorable Los Bonos Nacionales para Obras Públicas, 12 o|o|68 series primera y segunda, respectivamente, finalizaron en pesos 104 y 102, es decir, con una merma de $ 0,60, mientras que la serie tercera, del 11 por ciento, mantuvo la misma cotización de $ 98,10.

Los Bonos del Empréstito 9 de Julio, 7 o|o|62, experimentaron una declinación de 3,80 pesos, para finalizar en $ 283,20.

Con relación a los Bonos de Y.P.F. deberá señalarse que se negociaron con altibajos, finalizando en $ 1235 y $ 1230, para las series primera y segunda, mientras que en la semana terminada el viernes 23 quedaron en $ 1340 y $ 1320.

SOC. ANON Acciones preferidas	Ant.	Día 28	Día 29	Día 30	Día 2	1969 Máx.	Mín.
Acindar, 5½ %	34	—	—	—	31	34	28
Acindar, 6½ %	40	—	44	—	—	44	33
Alpargatas, 7%	55	—	—	—	55	60	55
Arg. de Teléfonos, 7%	400	—	385	—	375	400	300
Bco. Galicia 13 %	104	104	104	104	104	104	102
Bco. de Galicia, 15%	112	112	112	112	112	112	107
Colía, 2a, 7%	44	—	44	—	—	44	44
Dalmine Siderca, 8%	170	170	173	172	171	175	157
Ditlevsen, 6½ %	30	—	—	—	30	30	30
Est. Text. S. Andrés, 7½ %	63	—	65	—	—	65	50
Finve, 6%	43	45	—	—	—	45	40
Goffre y Carbone, 6½ %	40	—	40	—	—	40	39
Gráfex, 12%	90	90	85	—	—	90	71
Hulytego, 7%	40	—	—	—	45	45	40
Hulytego, 6% c/p.	66	—	70	70	80	80	56
Ind. Pirelli 6½ %	145	—	—	—	145	147	108
Inta, especial	330	—	—	—	330	340	300
Jabón Federal, 8%	48	50	—	—	—	48	40
Labor. Alex, Esp., 5%	37	37	37	37	—	42	30
Magnasco y Cía., 7% (1)	45	—	—	45	—	45	45
Permanente, 15%	89	90	—	90	90	98	85
Piccardo, 6½ %	50	—	—	—	50	60	48
Santa Rosa, B, 6½ %	55	—	—	55	—	59	24
Siam, 7% APT.	56	—	57	59	58	59	24
Transradio, 7%	170	170	165	170	166	260	143

(1) Ex dividendo 3,50 en efectivo.

SOC. ANON Acciones ordinarias	Ant.	Día 28	Día 29	Día 30	Día 2	1969 Máx.	Mín.
Acindar	89,50	90,50	92	92,50	97	97	52
Aduriz	47	49	49	50	—	50	40
Afra	58	58	—	—	58	60	45
Agrest	95	—	—	—	90	95	90
Agrometal	45	45	46	50	50	50	43
Arando	52	—	35	35	—	37	32
Arcamsa	72	75	76	76	76	81	49
Arcanco	35	35	35	35	—	37	32
Arg. del Sud	178	178	176	180	180	200	150
Armando, A. J.	110	112	114	115	115	116	85
Astarsa	74	75	76	76	76	81	94
Astra S. A.	234	237	245	244	244	245	179
Atanor	167	170	170	169	168	170	102
Atma	47	47	49	50	51	51	36
Azucarera Arg	53	54	55	59	58	59	40
Arg. de Teléfonos	330	400	390	—	375	400	300
Bagley y Cía.	795	750	800	795	795	810	775
BANCOS:							
Avellaneda	315	315	315	320	320	320	270
Créd. Provincial	135	—	145	—	—	145	122
Créd Rural	158	—	220	—	—	230	210
Interior y Bs. Aires	158	160	164	169	180	180	108
Francés	235	241	250	250	245	250	200
Galicia	360	365	365	365	365	370	300
Italia	700	711	713	717	710	750	590

SOC. ANON Acciones ordinarias	Ant.	Día 28	Día 29	Día 30	Día 2	1969 Máx.	Mín.
Montserrat	137	130	130	130	130	137	105
Nuevo Italiano, 5 votos	325	—	350	—	—	350	273
Nuevo Italiano	330	340	350	370	360	370	240
Popular Argentino	240	240	245	248	248	251	175
Popular de Quilmes	92,50	—	94	—	95	95	88
Supervielle	169	168	171	185	190	190	130
Segue y Cía	30	32	32	—	—	36	21
Benegas	67	70	75	78	78	80	57
Berlingieri	120	120	120	120	120	120	100
Bernardin	15	—	27	32	30	32	10
Bertagni	49	45	45	47	47	50	21
Bignoli	18	—	27	—	—	27	20
Blank	37	—	—	37	37	37	37
Boccazzi	93	—	—	120	—	120	120
Bocci	42	42	45	45	45	45	20
Bonafide	213	—	210	210	210	240	200
Borgward Arg.	200	200	—	—	—	210	131
Buenos Aires Building Soc.	40	—	40	40	—	40	35
Buxton	74	74	—	80	80	80	68
C.A.F.I.C.I.	272	271	271	271	271	275	250
Canale	240	230	237	240	242	250	190
Capea	153	153	159	—	156	160	127
Caputo	54	56	56	59	58	86	52
Casa América	55	—	55	57	60	60	50
Casa Arteta	90	—	90	90	90	92	70
Casa Muñoz	92	88	90	91	95	95	74
Casado	129	132	132	137	140	140	100
Catuogno	105	105	105	105	—	107	105
Celulosa Argentina	79	83	87	84,50	89,50	89,50	47
Cemac	163	—	—	157	152	185	145
Casado "A"	135	—	140	—	—	140	117
Ciervo	92	93	93	93	93	93	87
Cigas	25	—	—	30	32	32	10
Cimet	147	—	—	147	150	150	125
Cincotta	29	30	—	—	30	33	23
Cindelmet	50	—	50	—	—	55	38
Cinzano y Cía.	188	190	180	185	187	200	155
Córdoba del Tucumán	45	45	—	—	—	45	40
Cofia	158	—	—	—	200	200	100
Colorín	93	95	95	95	92	95	57
Com. del Plata	950	—	—	900	930	980	600
Comp. Química	153	153	150	150	150	155	120
Corcemar	230	232	232	232	232	236	195
Cordonsed	120	120	122	127	126	128	85
Cor. Plastic	94	94	95	97	101	101	48
Cotécnica	42	—	—	42	42	45	38
Crist. de Cuyo	150	150	150	150	148	185	131
Crist. Rigolleau	155	155	155	155	155	165	125
Cristalux	127	128	127	128	128	137	85
Crush	126	135	138	137	137	138	92
Cualicron	122	118	114	118	132	132	69
Cuareta Volcán	129	—	127	127	132	164	110
Cura	67	78	91	81	88	91	40
Chague	35	—	35	35	45	45	30
Chozas	63	65	65	65	64	65	58
Dalmine	175	—	—	175	—	175	163
Daneri	107	108	112	116	123	123	72
Delgado	33	33	—	—	—	33	22
De Lorenzi	380	400	415	420	420	425	340
Della Penna	57	58	58	59	62	62	45
Denti	60	60	63	—	65	65	53
Diez, Eugenio	135	—	—	—	140	145	110
Diez Hnos.	40	—	—	—	40	52	28
Di Paolo	65	70	72	71	68	22	30
Ditlevsen	40	47	49	49	50	50	30
Dockoil	40	40	—	—	—	50	35
Domec	185	193	190	[illegible]	200	202	130
Drogaco	100	—	—	—	90	100	60
Drog. Suizo Arg.	85	—	85	85	86	100	85
Dubarry	70	—	—	75	—	75	63
Echesortu y Casas	82	82	85	90	90	92	62
Ediar	76	78	78	—	—	82	30
Editorial Codex	103	103	102	104	103	109	66
Editorial Losada	44	46	46	48	50	52	40
Electroclor	120	122	22	125	120	134	80
Electromac	85	—	—	—	85	85	85
El Globo	30	30,50	36	36	37	37,50	25
El Sauce	185	185	—	185	185	189	175
Estrada	73	74	76	77	83	83	50
Fábr. Alpargatas	256	254	260	265	271	271	141
Fabril Financiera	74,50	79,50	84	83	88	88	54,50
Fava	175	178	182	193	200	208	103
Ferrum	190	193	193	195	198	198	146
Fiore, P. y Torrá	95	95	95	100	101	132	95
Fiplasto "A"	132	—	132	—	—	132	113
Fiplasto "B"	129	—	—	124	124	130	100
Finanfor	100	100	—	—	—	100	95
Flaiban	40	40	40	44	48	48	28
Flamex-Talamoni	65	60	60	—	—	72	50
Fomalco	41	41	—	—	—	41	40
Forja	70	70	—	79	—	79	52
Frig. La Pampa	220	225	225	225	225	255	205
Frutícola Argentina	30	28	28	37	33	37	19
Galimberti	60	60	65	67	70	70	39
Galatte	21,50	—	—	25	28	28	15
Galileo	200	200	200	202	205	210	165
Garov. y Zorraquín	46	49	50	50	51	51	40
Gema	46	49	58	59	51	59	20
Gral. de Fósforos	330	320	330	330	330	340	205
Geotécnica	111	110	110	115	113	115	82
Goffre y Carbone (1)	105	107	110	100	92	113	82
Gomycuer	35	35	35	35	—	35	25
Gráfex	87	87	—	85	—	88	54
Griensu	65	—	72	—	—	72	51
Griet	55	85	—	—	—	115	73
Griego, A.	172	172	174	175	126	126	105
Gurmendi	155	159	158	158	158	172	90
Hafen	81	84	95	94	92	95	45
Heredia	78	80	80	81	81	87	64
Hidalgo Solá	160	—	—	160	—	160	115
Hidrófila Argent.	58	60	62	—	—	62	37
Hierromat	225	215	215	215	215	240	190
Hirschberg Import.	280	—	—	—	270	295	225
Hirschberg Tej.	55	—	57	55	—	68	55
Hulytego	126	126	128	150	138	150	93
Iggam	137	140	142	138	139	144	96
IKA-Renault (A)	650	710	720	720	735	735	380
Import. de Aceros	92	89	85	—	97	97	71
Imp. y Exp. Patagonia	58	58	60	58	57	63	38
Imar	100	—	100	—	100	100	95
Indo	80	60	40	—	40	105	40
Ind. Celusósicas	16	—	—	16	—	16	16
Indupa	157	165	170	170	170	170	115
Indur	125	125	—	125	125	135	75
Industr. Grassi	72	83	87	85	90	95	45
Industr. L.ave	25	25	25	—	—	28	25
Ind. Parag. Argent.	156	160	160	160	—	160	104
Ind. Paraguaya (*)	197	197	—	200	199	205	155
Ind. Pirelli	172	172	172	180	180	180	140
Ingenio San Juan	30	—	30	—	—	30	30
Ingenio San Pablo	65	66	65	65	68	68	49
Ingenio Tabacal	157	161	161	158	167	167	105
Institut. Biológico Arg.	145	—	—	145	—	145	140
Instituto Rosenbusch	94	96	96	95	95	98	65
Inta	65	60	60	60	60	65	44
Introd. Buenos Aires	127	130	130	130	130	130	94
Ipako	105	105	110	108	100	117	75
Irsa	100	—	—	100	—	115	98
Italar	70	—	—	70	—	70	70
Jabón Federal	75	78	86	87	88	88	53
Justo Hnos.	160	—	170	—	170	180	145
Koch	5	—	5	—	—	10	5
La Cantábrica	63,50	68	69	67	69	69	36
La Emilia	40	—	40	40	40	40	24
La Germinadora	52	52	53	53	59	59	28
Lagorio	60	—	85	88	90	90	60
Ledesma	124,50	128	128,50	125	128	128,50	68
Lombardi	86	87	88	88	89	89	61
Longvie	64	64	—	67	70	70	36
Los Andes, text.	32	—	32	32	33	33	27
Lucini	61	—	—	—	65	70	35
Lutz Ferrando	126	126	124	126	126	134	104
Llauró	120	—	—	120	—	143	118
Magnasco	167	176	179	179	179	180	140
Manuf. Forti	85	—	—	88	—	88	75
Manuf. Particular	117	118	120	120	119	120	106
Marré	122	—	—	115	—	123	85
Martín	130	130	130	132	143	143	95
Masllorèns	20	—	20	30	30	30	15
Massuh	165	165	162	—	—	167	140
Matafuego Drago	120	122	123	124	124	124	108
Mate Larangeira	185	185	—	—	185	190	155
Merc. Abasto	203	200	200	200	203	210	180
Merc. Central de Frutos	650	650	660	660	—	660	255
Metal. Tandil	57	—	55	57	57	58	38
Midland	130	130	130	137	138	138	106
Mol. Río de la Plata	267	272	274	274	282	282	188
Morixe	195	—	195	195	195	195	140
Muro	45	—	—	50	50	50	33
Necchi Argent.	160	—	160	160	160	160	122
Neroli	115	—	115	115	—	115	105
Noel	105	105	107	105	107	110	70
Nougués	91	92	95	95	98	98	65
Odol	380	380	380	375	300	400	370
Once	84	—	86	88	91	94	67
Opalin. Hurlingham	30,50	34	35	33	33	35	14
Orandi y Massera	68	68	70	71	72	74	60
Orus	35	—	—	35	—	40	35
Padilla	54	55	55	57	60	60	37
Panif. Argentina	135	—	—	135	—	140	115
Paniza	25	—	25	—	—	25	23
Papelera del Plata	72	87	90	90	—	90	48
Papelera Pedotti	19	19	19	25	24,50	25	15
Parodi	48	47	—	—	—	49	38
Patricios	54	54	54	54	55	55	30
Pérez Companc	226	226	231	233	239	239	152
Perkins (2)	295	292	300	300	250	300	230
Pesca	20	—	20	20	—	25	20
Peters	56	56	56	—	—	57	55
Petracca	127	137	140	140	142	142	100
Phila	195	195	—	—	—	195	195
Piccardo, A	135	—	—	134	—	134	134
Piccardo	130	130	130	130	130	130	86
Plástica Bernabó	33	33	34	35	35	35	25
Plavinil	150	—	155	155	155	180	150
Polledo, Const.	120	—	120	—	—	120	110
Productex	118	—	120	120	120	124	112
Prod. Mu-Mu	87	90	94	95	98	98	75
Protto Hnos.	56	57	57	56	56	58	38
Quelac	280	—	—	—	280	280	260
Química Estrella, A	138	138	—	—	140	145	110
Ragor	92	—	—	97	97	112	92
R. H. Cura	25	28	30	—	30	30	5
R. y Razzetti	30	30	—	—	—	38	25
SADIC	29	32	36	36	36	36	24
Saint	65	72	73	69	72	73	43
SAIPE	42	42	42	43	45	45	32
Salvo	192	194	193	192	192	194	145
Santa Rosa	220	225	235	235	238	238	182
Sasetru	109	115	123	126	126	126	41
Schcolnik	227	229	230	227	225	233	212
Schiavoni	53	53	55	—	57	57	45
Schuster	78	78	80	81	81	99	60
Sedalana	830	—	—	850	—	1100	700
Ibero Platense	120	135	—	—	—	135	120
Selsa	52	50	60	66	65	66	35
Semaco	242	242	242	242	242	242	190
Serra	20	20	—	21	—	22	14
Siam	55	58	60	58	60	60	28
Siat	58	—	—	58	58	61	25
Sceaffer	102	—	100	—	100	110	71
Sniafa	140	140	140	140	140	145	140
Sol. Expl. Petróleo	48	—	49	52	64	64	36
Stewart	137	140	—	141	—	141	115
Stocker	73	70,50	73	73	72,50	73	48,50
Suixtil	65	65	67	68	67	69	54
Sylvania	620	630	630	650	680	680	410
Talacasto	100	107	112	106	109	112	84
Tall. Adabor	26	26	26	26	31	31	21
Tall. Coghlan	50	—	45	—	54	55	40
Tall. Kopp	30	—	30	—	—	39	30
Tall. Rivadavia	71	73	74	75	76	76	49
Tamet	94	95	102	93	93	102	60
Terrabusi	1460	1460	1460	1470	—	1500	100
Termas Villavicencio	385	—	—	—	387	390	325
Textil Oeste	100	100	100	100	100	110	90
Textilyute	45	46	45	45	45	52	40
Tintorería Müller	95	95	95	95	—	97	85
Tolyca Catalano	37	—	35	36	38	38	27
Tornquist	138	138	140	140	142	145	93
Tritumol	45	—	—	46	48	51	37
Trust. Joy. Reloj.	260	—	280	—	—	280	220
Unifa	88	95	95	87	—	95	80
Vassalli	72	72	74	74	74	78	60
Ventaplast	21	22	22	—	—	22	17
Viplastic	220	220	230	—	230	230	160
Volmar	100	—	—	100	—	100	75
Vucotextil	145	145	—	145	145	145	135
Welbers Ind.	50	51	50	50	—	51	30
Wells	88	90	90	90	94	100	70
Zanella (3)	116	101	107	106	111	123	101
Zucamor	221	230	230	230	230	230	137
Cotizaciones fuera de rueda (**)							
Carbometal	114	116	120	120	120	120	73
Campomar	118	—	22	22	—	29	15
Wecheco	19,50	18	20	20	20	20	12

(*) Mientras las demás acciones tienen un valor nominal de 100 pesos cada una, las de Industrial Paraguaya son de $ 364 y las de IKA-Renault de $ 1000.

(**) Sociedades en convocatoria de acreedores o pérdida del 50 por ciento del capital (art. 26 de la Comisión de Valores).

(1) Ex dividendo, 10 % en efectivo. (2) Ex dividendo, 30 % en acciones. (3) Ex dividendo, 5 % en efectivo y 10 % en acciones, y ex revalúo contable, 5 por ciento.

Hoteles Sheraton

Perfeccionóse la venta de los terrenos municipales ubicados en Retiro, sobre la avenida Leandro N. Alem, conocidos con la denominación de Catalinas Norte.

La empresa Sheraton de Argentina S.A.C., que tenía 120 días para concretar la operación, totalizó el pago de pesos 1.136.944.584, suma fijada por dicho predio.

El hotel que se erigirá en el precitado lugar contará con edificios en torre, centro comercial, galería de comercios, restaurantes, bares, correo, etcétera. Para la construcción se le ha fijado un plazo de cuatro años.

En General Electric

Una inversión de 20 millones de dólares para acelerar la expansión de su red europea de Time Sharing invertirá el Information Systems Group de la General Electric.

La inversión prevista permitirá doblar —se señaló— la capacidad de servicio de Time Sharing en Europa. Las inversiones efectuadas por el grupo desde mediados de mayo de 1967, fecha en que se inauguró el primer servicio, llegarán con este último aporte a los 35 millones de dólares.

Fuertes pagos de fin de mes atendió la plaza cambiaria

El mercado cambiario siguió manteniendo, en general, su tendencia, aunque los habituales vencimientos de fin de mes determinaron un mayor equilibrio entre oferta y demanda, y si se incluyen también las operaciones por las cuales al margen del mercado se provee de divisas el sector oficial, se advierte en la posición del Banco Central una caída, aunque de relativa importancia.

Las exportaciones continúan nutriendo en abundancia a la plaza, y ningún indicio hay de que este sustento haya de mermar en un futuro próximo. Inclusive los cambios en la política de importación de carnes en el Reino Unido tendrán, según todas las apreciaciones, cuando alcancen plena vigencia, en el período estacional desfavorable de nuestro comercio exterior, una importancia muy limitada.

Por el otro lado, como queda dicho, la demanda se ha visto acentuada por requerimientos cíclicos, y así, en su balance cerrado el miércoles, el Banco Central muestra una caída leve —un millón y medio de dólares— en el nivel de sus reservas. Que esta declinación haya tenido esa pequeña magnitud cuando también se amortizaron obligaciones estatales de importancia, muestra que la tendencia de las operaciones privadas se mantiene. Entre los compromisos de peso que debió enfrentar el sector estatal, se cuentan cerca de 8 millones de dólares que YPF remitió al exterior como amortización de la deuda originada en la anulación de los contratos petroleros.

El mercado a término

En el mercado a término, la situación ha variado poco. Con algunas nuevas autorizaciones para pases concedidas durante la semana, las primas de futuro volvieron a manifestarse en firme pero leve alza; para todos los plazos hubo pequeños aumentos en comparación con los valores de una semana atrás.

El Banco Central insiste en mantener con tal arbitrio el precio del dólar futuro, sobre todo porque considera aún necesario insistir en la reducción de las tasas internas de interés, dejando la puerta abierta al ingreso de capital exterior que venga en busca de mejor rendimiento. Para impedir el alza de los futuros estaría, inclusive, dispuesto a intervenir nuevamente como vendedor en el mercado, tal como lo ha hecho hasta agosto pasado. Considera, por otra parte, que no cierra, de tal modo, la posibilidad de operar a término, pues la empresa que quisiera hacerlo puede eludir la autorización, dentro de las normas vigentes, mediante el depósito previo del 40 o|o. Operar de tal modo, representaría un costo, con tasas actualmente frecuentes en nuestro mercado extrabancario —los bancos no pueden dar crédito para estos depósitos—, de aproximadamente un 7 o|o que se sumaría a la tasa deprimida por la acción reguladora oficial; pero si esta acción desapareciera, es probable que, por lo menos en una medida sustancial, el comprador tuviera que abonar, de todos modos, la diferencia.

Desde el punto de vista monetario, el aumento de los depósitos previos constituye un medio de atendible importancia para absorber liquidez.

La ley de bancos

Por ahora, no será el Estado quien califique a los bancos como nacionales o extranjeos; la reciente circular, que confirma nuestros anuncios, deja a las propias entidades su autocalificación, dentro de las pautas que la ley de entidades financieras estableció al efecto. Por supuesto, el Banco Central tendrá la palabra final, pero con este procedimiento puede evitarse, quizás, alguna decisión enojosa. Ya dijimos que no todos los bancos ofrecen problemas; hay muchos que son decididamente extranjeros, filiales de casas del exterior, y otros indudablemente locales. Las dificultades se presentan con alrededor de una docena de entidades que se encuentran en un estado intermedio, que la ley no prevé, y deberán ser encasilladas en uno u otro lado.

La circular no habla de plazo alguno para la autocalificación. Los bancos podrán tomarse el tiempo que consideren necesario, pero entre tanto no podrán resolver ningún trámite que tengan pendiente en cuanto a apertura de nuevas filiales.

Los cambios de una semana a la otra

He aquí la cotización comparada (Banco de la Nación) de las distintas divisas extranjeras en la semana que acaba de finalizar y en la anterior:

	25-4-69	2-5-69
Alemania	8764.—	8816,50
Australia	1349,25	1349,25
Bélgica	696,85	696,50
Brasil	87,80	87,80
Canadá	325,60	325,25
Dinamarca	4648.—	4662.—
España	503,05	503,05
EE. UU.	350.—	350.—
Francia	7041,15	7036,75
Holanda	9631,15	9625.—
Inglaterra	835,95	833,95
Italia	56.—	55,88
México	2801,75	2801,75
Noruega	4905,25	4907.—
Portugal	1233,75	1233,75
Suecia	6774,25	6763,75
Suiza	8113.—	8100,75
Uruguay	141,15	141,15

La confianza y el franco

Nuevas manifestaciones refuerzan la incertidumbre genetal respecto de la moneda francesa. ¿Podrá mantenerse el valor actual, o será necesaria una devaluación?

Desde la renuncia de de Gaulle, banqueros y gobernantes han dado muestras evidentes de su preocupación ante la perspectiva de una ola especulativa en el campo de las divisas así como de las previsibles devaluaciones que podrían seguir a ese fenómeno.

Después de una cierta calma registrada en los meses de enero y febrero, las salidas de divisas volvieron a acelerarse, al mismo tiempo que las familias francesas intensificaron sus compras y disminuyeron sus ahorros.

La última encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Estudios Económicos (INEFE), correspondiente al primer trimestre del año, indica que las ventas de productos para el hogar se incrementaron en Francia en forma notoria: 15 o|o los muebles y alfombras; 13 o|o los aparatos electrodomésticos; 10 o|o la vajilla y artefactos de iluminación, y 16 o|o los artículos de librería, música y fotografía. Al mismo tiempo experimentó un aumento la demanda de títulos en la Bolsa de París en detrimento de los depósitos de ahorro.

A este panorama, que desde el punto de vista económico en su conjunto muestra una evolución favorable, aquellos que votaron por la no continuación del general de Gaulle en el poder le atribuyen una significación diferente: si los franceses consumen mayor cantidad favoreciendo de esa forma la producción, es por que no tienen confianza en el franco, prefieren gastar su dinero antes que depositarlo en las cajas de ahorro. Esos productos que los franceses compran en mayor cantidad no se venden en el exterior. o bien provienen del exterior. Este doble fenómeno, reduce las exportaciones y aumenta las importaciones desequilibrando la balanza de pago del país, y por lo tanto debilita al franco.

Causa de la inquietud

Evidentemente la causa de la inquietud respecto del franco francés tiene carácter psicopolítico. La opinión pública tiene plena conciencia de que el reequilibrio francés se basa sobre márgenes bastante limitados (precios y comercio exterior).

Una indisciplina de los obreros o de los comerciantes en lo que se refiere a salarios o a los márgenes de ganancias echaría todo a perder.

Esta vulnerabilidad, juntamente con la decisión de de Gaulle y los cambios que probablemente traerá aparejado su alejamiento, hace que los factores muy positivos de la situación francesa no lleguen a tranquilizar a nadie y a que las dificultades que experimenta el país se transformen de inmediato en estado de alerta.

Por su parte el ministro de Finanzas, señor Couve de Murville, excluye de sus manifestaciones la devaluación del franco y no justifica en modo alguno la desconfianza de los franceses, injustificada según él.

Francia dispone de 3,6 mil millones de dólares de créditos exteriores movilizables en pocas horas y de sus propias reservas de cambio (4 mil millones de dólares), en total un poco más de siete mil millones de esa divisa.

Por lo tanto —en opinión de algunos expertos— hay que descartar cualquier amenaza técnica contra el franco, tanto más cuando el control de cambios tiene la ventaja —única— de limitar los estragos que pudieran producirse en caso de pánico.

La inflación mundial conferiría, según este juicio, un respiro momentáneo a la moneda francesa e incluso la posibilidad de que logre su recuperación.

Buena tónica hubo en la bolsa rosarina

ROSARIO. — Un destacado impulso experimentó durante la semana el Mercado de Valores, operándose dentro de una constante animación, con cifras superiores a las habituales y significativos repuntes en la mayoría de los papeles cotizados. Aunque durante el transcurso del período se produjeron algunas declinaciones, los cierres de la mayoría de los papeles, con relación a la clausura anterior, expresaron numerosos ascensos en sus cotizaciones. El miércoles, el mercado experimentó una ligera declinación, pero luego del feriado del día primero la plaza denunció un fondo sostenido, clausurando con perspectivas excelentes para las jornadas próximas. Se destacaron por las cifras reunidas estos papeles: Bernardin 34.482, Cura 27.780, Celulosa 15.918, Acindar 12.990, Gema 11.100, Meiners 4.150 unidades; firme estuvieron los Bonos Nacionales para Obras Públicas, 11 por ciento 1969, 3a. serie, con una cotización de $ 98,30; el Empréstito 9 de Julio quedó a $ 283,50. Las operaciones de la semana sumaron $ 14.116.836.

Mercado de Hacienda

ROSARIO. — Con un promedio diario de 937 cabezas y el 48 por ciento de novillos y novillitos se realizaron las operaciones de la semana en este mercado de ganados, que operó durante cuatro jornadas, ya que el jueves no hubo actividades por el feriado del primero de mayo. La entrada fue muy numerosa el lunes y martes para decaer el miércoles y llegar a poco más de 100 cabezas el día del cierre. El mercado, en general, estuvo animado para las haciendas livianas y especiales y buenas de consumo y encalmado para el resto de los arribos.

Restricción británica al comercio de carnes

(Cont. de la 1a. pág., 1a. col.)

taciones de carne vacuna en carcasas o en cuartos de los países donde la fiebre aftosa es endémica. Unicamente serán autorizadas las importaciones de carne desosada.

La tasa del 20 por ciento ad valorem que grava actualmente las importaciones de carne desosada será reducida "para mantener el comercio a un nivel razonable" y a tal fin se iniciarán próximamente consultas, anunció el ministro.

La decisión gubernamental se anunció tras la publicación del informe del Comité Northumberland constituído por el gobierno británico para efectuar una encuesta sobre las epizootias de fiebre aftosa en Gran Bretaña.

El comité formuló las siguientes recomendaciones:

1) Suspensión inmediata y definitiva de todas las importaciones de carne de los países donde la fiebre aftosa es endémica.

2) En caso de que la primera recomendación se juzgase política y económicamente inaceptable, limitar la prohibición a la carne vacuna no desosada y a las carnes de carnero, cordero y cerdo de los mismos países.

El Gobierno adoptó la segunda recomendación, a la que añadió un plazo de gracia de seis meses para permitir que las industrias de los países afectados —en primer lugar de los cuales está la Argentina— se adapten técnicamente.

Otras recomendaciones

Las demás recomendaciones del Comité Northumberland fueron aprobadas, declaró el ministro, y conciernen principalmente:

1) A la continuación de las matanzas masivas para combatir las epizootias de fiebre aftosa. La vacunación general se rechazó por considerarse demasiado cara. Sin embargo, las autoridades deberán disponer de vacunas suficientes para vacunar el ganado a nivel local cuando se manifiesten focos de infección primaria.

2) Intensificación de los controles y de las inspecciones veterinarias El ministro declaró que en su opinión, la substitución de la carne en carcasas por carne desosada no provocaría aumentos de precios, "salvo en ciertos trozos de baja calidad".

En lo referente al embargo, anunciado el miércoles por el Ministerio de Agricultura, sobre las carnes uruguayas, el ministro dijo: "Debemos asegurarnos que la carne que entra en Gran Bretaña no comporta riesgos sanitarios".

Insistió mucho en su declaración ante la Cámara Baja, sobre el deseo del gobierno británico de "no dañar su comercio con aquellos países abastecedores tradicionales de nuestro mercado, a los que nos unen estrechos lazos de amistad, que preciamos en alto grado".

Por otra parte, anunció el ministro que el gobierno británico emprendería "con todo urgencia" conversaciones con los gobiernos de dichos países, para recordarles que las autorizaciones para exportar otorgadas por las autoridades del Reino Unido serían "inmediatamente retiradas" a cualesquiera de los establecimientos de la industria de carnes "donde las condiciones de higiene no estuvieran conformes a las normas británicas".

El informe

LONDRES, 1 (Reuter). —Los periodistas no pudieron estudiar en detalle hoy el texto íntegro de la primera entrega del informe de la Comisión Northumberland, sobre las medidas para prevenir la aftosa del ganado en Gran Bretaña, debido a una huelga que afecta a los talleres gráficos encargados de la impresión del documento. Pero se distribuyó una copia mimeografiada, con el resumen de las conclusiones.

El resumen señala, entre otras cosas que la principal recomendación de la comisión es que la política ganadera vigente desde hace mucho tiempo debe ser mantenida, a condición de que se introduzcan modificaciones en lo que respecta a las importaciones de carnes procedentes de países donde la aftosa es endémica, a fin de reducir sustancialmente el riesgo de introducir el mal en el Reino Unido.

La Comisión propone que la política ganadera local sea reforzada mediante vacunación en anillo en torno de los focos de la enfermedad.

"Esta primera parte del informe contiene los antecedentes históricos del brote de aftosa que apareció en Oswestry, Shropshire, el 25 de octubre de 1967. Se refiere a la forma de reducir el riesgo de introducción del virus del mal en Gran Bretaña y de disminuir la posibilidad de futuras epizootias.

Cubre también aspectos que hacen al control de las importaciones de carne y a los argumentos en favor y en contra de la vacunación de los planteles.

Los riesgos

Las recomendaciones de la comisión sobre política de carnes están contenidas en el capítulo octavo del informe. En él se expresa que las recomendaciones para reducir los riesgos de introducción de aftosa y para controlar su diseminación, están basadas en la consideración de diversos aspectos, incluyendo matanza de animales, control de importaciones y vacunación, y en nuestra apreciación acerca de cuáles son las más apropiadas para Gran Bretaña.

"En anteriores capítulos —añade— hemos consignado que hay sustanciales vacíos en nuestros conocimientos científicos de la aftosa, particularmente en relación con algunos aspectos de epidemiología. No es posible, en consecuencia, formular recomendaciones respecto de la prevención y control sobre bases exclusivamente científicas.

"Hemos intentado ponderar la magnitud de los riesgos implícitos en la introducción de la aftosa en la carne y sus derivados. Los grados de riesgo dependerán de la política que adopte el Gobierno.

"Los riesgos serían máximos si se mantuviera una importación irrestricta de carne y derivados de cualquier país, sin tener en cuenta el aspecto de la aftosa. Esos riesgos serían mínimos si se importara carne únicamente de países libres de aftosa, como Australia y Nueva Zelandia.

"Entre esos extremos hay varios grados de riesgo, dependiendo de las restricciones que se apliquen a las importaciones de carne y derivados y entrañas, y de si tales importaciones tienen origen en países donde la enfermedad es esporádica y los riesgos menores o de países donde el mal es endémico y los riesgos son consiguientemente mayores.

La vacunación

"Hemos destacado que los principales riesgos derivan de la persistencia del virus aftósico en huesos, entrañas y glándulas linfáticas y creemos que si se adopta una política que excluya esos componentes peligrosos, la reducción del riesgo sería ca si equivalente a la que se conseguiría con una prohibición total de las importaciones de carne.

"La matanza, que es el mejor método para erradicar el mal, es esencial cualquiera sea la política que se adopte, pero la adopción de una política que se concentre únicamente en la matanza debería, en nuestra opinión, depender ya sea de una prohibición total de las importaciones o, al menos, de la exclusión de los componentes peligrosos de carne que provienen de países o zonas de países donde la aftosa es endémica.

"Si esos componentes riesgosos no son excluídos, pensamos que es esencial que se introduzca alguna forma de vacunación.

"La vacunación general proporciona un alto grado de protección pero esta ventaja debe ser comparada con las desventajas implícitas en la perturbación de las prácticas ganaderas normales, la distracción de mano de obra, veterinario y el costo bastante considerable.

"La vacunación en anillo no limitará el número de brotes primarios, pero puede contener la difusión. Aunque esto tiene considerables desventajas, creemos que en determinadas condiciones la vacunación en anillo podría ser útil, junto con la matanza de animales".

Medidas propuestas

El informe recomienda seguidamente la adopción de las siguientes medidas:

1) Que la política de matanza de animales, que consideramos como el mejor método para la erradicación de la aftosa cuando se presente en Gran Bretaña, debe ser mantenida. Esta política, por sí sola, debería ser adoptada únicamente si las condiciones de la política de importación de carnes son tales que reducen los riesgos de que se produzcan brotes primarios.

"Si tales condiciones de la política de importación de carnes no son puestas en vigor, recomendaríamos que la política de matanzas sea reforzada mediante la vacunación en anillo."

2) Las condiciones de la política de importación de carnes que en nuestra opinión son necesarias para permitir que se mantenga la política de matanzas por sí sola y que recomendamos son:

A) - 1º: Debe continuar la prohibición sobre las importaciones de carne ovina y porcina de países o áreas de países donde la aftosa es endémica.

2º: Deben limitarse las importaciones de carnes ovinas y porcinas procedentes de países o áreas de países donde la aftosa es endémica a entrañas procesadas de modo tal que sea destruído el virus de la aftosa.

B) Debido a que existe un elevado riesgo de introducir la aftosa en Gran Bretaña mediante la importación de reses de vacunos y entrañas de vacunos procedentes de países o zonas de países donde la aftosa es endémica, en base a consideraciones estrictamente de sanidad animal, debería implantarse una prohibición total sobre tales importaciones.

C) Alternativamente, si por razones sociales, políticas o comerciales no fuera aceptada la recomendación incluída en el inciso B), las importaciones de reses y entrañas vacunas procedentes de países o de zonas donde la aftosa es endémica deberían limitarse a: 1) carne vacuna deshuesada y 2) entrañas vacunas procesadas de modo tal que sea destruído el virus de la aftosa.

3º. A) Asimismo propone que el personal de veterinarios británicos en los países sudamericanos sea aumentado, a fin de asegurar niveles aceptables para el Gobierno británico en lo que se refiere a inspecciones sanitarias, con el objeto de hacer innecesaria la retención de glándulas linfáticas en cortes deshuesados.

B) Debido a que algunos países en los cuales la aftosa es endémica tienen zonas bien determinadas que, por razones geográficas o de otra índole, están libres del mal y que podrían ser consideradas fuentes seguras para las importaciones de carne, deberían adoptarse providencias para permitir las importaciones de carne, bajo salvaguardas aceptables de tales áreas.

1o.: Recomendamos que se mantengan constantemente listos y en disponibilidad planes de emergencia para efectuar vacunaciones en anillo.

2o.: Recomendamos que la importación de carne y derivados de todas las fuentes debe estar sujeta a licencias condicionales revocables.

3o.: Recomendamos que se estipule como requisito legal la existencia de instalaciones adecuadas para la higienización y desinfección de personas y vehículos involucrados en el transporte de ganado en los puntos de ingreso a Gran Bretaña.

7o.: Recomendamos la intensificación de los trabajos de investigación sobre la aftosa, particularmente en epidemiología.

Opinión del duque de Northumberland

LONDRES, 1 (Reuter). — El duque de Northumberland, jefe de la comisión que investigó las causas de la última epizootia de aftosa que afectó al Reino Unido, declaró hoy que la carne importada sudamericana es la que plantea los mayores riesgos de contaminación.

El duque formuló sus declaraciones una hora después de haber sido dado a conocer el informe de la Comisión, que propicia una prohibición total de las importaciones de carnes sudamericanas o, por lo menos, restringir las importaciones a carne deshuesada.

Pero el duque puso de relieve que, desde el punto de vista de la sanidad animal, estrictamente, lo que correspondería sería una prohibición total.

No obstante, añadió: "Sabemos que no vivimos en el vacío. Quizás sobre la base de consideraciones que hacen a las relaciones comerciales en general sea preferible una solución transaccional. Es incumbencia del Gobierno decidir si hay factores en juego que superen en importancia a la sanidad animal". Indicó que la enfermedad es endémica en los cuatro países sudamericanos que exportan carne a Gran Bretaña: la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

Pero, es posible que se permita la continuación de esas exportaciones, aunque sujetas a controles e inspecciones más rigurosos, siempre que se trate de producto obtenido de animales criados en zonas de los mencionados países que están libres de aftosa. Expresó el duque que existe una zona de ese tipo establecida por el gobierno argentino en la Patagonia.

Al hacérsele presente que el gobierno de Buenos Aires había emitido una declaración según la cual la Comisión Northumberland había declarado a las carnes argentinas libres de toda culpabilidad en el brote aftósico de 1967, el duque comentó: "Quizás no leyeron muy bien el informe. Nuestro informe no sindica específicamente a la Argentina, pero sabemos que el foco provino muy probablemente de carnes importadas de Sudamérica", añadió.

Reacción argentina

LONDRES, 1 (AFP). — Las restricciones sobre las importaciones de carne anunciadas hoy por el gobierno británico fueron criticadas por un vocero de la embajada argentina en Londres.

"Tales restricciones, declaró el vocero, constituyen una medida unilateral que afecta substancialmente al comercio anglo-argentino."

"Antes de poder evaluar en forma precisa el alcance de las restricciones y sus consecuencias eventuales, queda por ver en qué medida las autoridades británicas disminuirán la tasa del 20 por ciento ad valorem que grava actualmente las importaciones británicas de carne desosada", añadió.

"Muchos dicen hoy, prosiguió el vocero de la embajada, que la restricción anunciada de las importaciones se debe principalmente a consideraciones financieras y económicas con las que se enfrenta el gobierno británico.

"Independientemente de ese último factor, la política anunciada hoy por el gobierno británico contiene elementos que afectan a los intereses de la Argentina", dijo también el vocero.

"En primer lugar, agregó, el período de gracia de cinco meses previsto para ajustar la industria argentina de la carne a las nuevas exigencias de Gran Bretaña es netamente insuficiente. En segundo lugar, el informe Northumberland establece una nueva clasificación entre los países donde la fiebre aftosa es endémica, que permite presagiar para el porvenir discriminaciones entre los proveedores", concluyó el vocero.

Demanda sostenida hubo por vacunos

La semana de negocios en el Mercado de Vacunos de Liniers constó prácticamente de sólo tres jornadas hábiles, por cuanto el jueves no se operó y el viernes se dispuso de apenas 300 animales en oferta. En el lapso comentado, los integrantes del abasto y empresas exportadoras actuaron con efectivo interés sobre novillos y las categorías livianas de consumo, a las que fijaron valores juzgados razonables o convenientes, según los casos. El hecho de ser abundantes los arribos permitió la fijación de bajas el martes y miércoles, pero sin afectar un promedio satisfactorio.

En novillos se obtuvieron hasta $ 74,10 de máximo absoluto por el abasto, llegando la exportación a $ 71,80, en tanto que por overos negros, única categoría negociada con plaza tranquila, estableciose un tope de $ 63,30.

Con demanda y valores sostenidos se concretó la venta de vacas conserva y toros.

Porcinos

Luego de una jornada de apertura propicia por la efectiva puja de matarifes y chacinadores, señalaron bajas los valores del ganado porcino negociado en las mismas dependencias de Liniers. Por lotes encarnados de peso mediano fueron los mejores registros, llegándose el miércoles a $ 158,60 en capones y 139 por chanchas, contra 154 y 135 del jueves 24.

Ovinos

Condiciones de venta muy favorables rigieron en el Mercado de Avellaneda para la hacienda ovina, en particular las clasificaciones livianas. Los borregos de raza Lincoln siguieron centralizando la mejor disposición del abasto y los exportadores, que abonaron hasta $ 2620 como máximo absoluto.

Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales

Cosecha 1968/69, cada 100 Kg.

Trigo semiduro, base 80 Kg.:
(1) $ 1670.— 1620.— 1620.—
Trigo candeal y/o Tag., base 80 Kg.:
(1) $ 2340.— 2270.— 2270.—
Trigo duro, base 80 Kg.:
(1) $ 1720.— 1670.— 1670.—
Cebada cervecera, base 85 Kg.:
(1) $ 1160.— 1150.— 1120.—
Cebada forrajera, base 50 Kg.:
(1) $ 1040.— 1030.— 1000.—
Avena amarilla, base 47 Kg.:
(1) $ 1100.— 1080.— 1000.—
Centeno, base 72 Kg.:
(1) $ 1370.— 1370.— 1270.—

Cotización a granel

Cosecha 1967/68

Maíz duro .... (1) $ 1540.—
Maíz dentado ..... (1) ,, 1530.—
Sorgo granífero ... (1) ,, 1170.—

Embolsado. Cosecha 1967/68

Mijo .... (1) $ 1070.—
Maní descascarado ... (1) ,, 4500.—
Girasol .... (1) ,, 2400.—
Lino .... (1) ,, 3040.—

Precio por mercaderías con entrega y recibo afuera Lino, maní y girasol corresponde deducir de la cotización (1) "en destino" $ 23. Productos restantes, corresponde deducir $ 17 de la cotización (1) "en destino".

Descuentos por entrega a granel cada 100 kilogramos

Maní descascarado, $ 90; mijo, $ 100; lino, $ 115, y girasol, $ 125.

Bonificación por embolsado cada 100 kilogramos

Avena, $ 91; cebada, $ 83; centeno, $ 69; trigo, $ 65; maíz, $ 59, y sorgo, $ 64.

MAR DEL PLATA

Trigo candeal, 2150 pesos.

En el campo laboral

Opiniones y exhortaciones

1o. de Mayo

Una profusión de declaraciones dadas a conocer por los más diversos sectores en que se encuentra desperdigado el movimiento obrero —e incidentes sin mayor trascendencia— substituyeron este año a las exteriorizaciones de carácter masivo con motivo del 1º de Mayo.

Las causas de estos arbitrios no son otras que la división existente entre los dirigentes en cuyas manos está la conducción de las distintas organizaciones gremiales. Esos dirigentes, al parecer, han tomado en cuenta la falta de repercusión popular que podrían obtener en caso de lanzarse a la concreción de actos públicos en las actuales circunstancias. Con todo, no hay que desconocer la influencia disuasiva del poderoso aparato represivo montado por la policía en los lugares donde se había anunciado la realización de concentraciones.

En el ámbito oficial, salvo las órdenes dadas para estructurar la citada muralla policial, no hubo expresión alguna que pudiese ser vinculada con la recordación del Día del Trabajo. Esto fue así, por lo menos, en el nivel nacional, ya que la excepción estuvo dada por algunos gobernadores provinciales que, de manera distinta, se sumaron a la recordación de la fecha.

Por su parte, las dos centrales obreras que se disputan la hegemonía en la dirección nacional del movimiento sindical, aprovecharon la ocasión para reiterar, a través de sendas declaraciones, sus puntos de vista acerca de temas de actualidad.

El documento de la CGT de Azopardo fue escueto y convirtióse en el único medio utilizado por la entidad para dar a conocer su presencia en la jornada dedicada a los trabajadores. La nota contuvo severos juicios para la política económica del gobierno revolucionario —"la desocupación sigue avanzando, la insuficiencia de los salarios es cada vez más pronunciada, la enajenación del patrimonio nacional asume proporciones sin parangón—", y no avizoró signo alguno de "un principio de solución" a los problemas puntualizados". Criticó, también, "el divisionismo prefabricado por la acción directa de quienes tienen a su cargo las relaciones del Gobierno con el movimiento obrero".

Formuló, asimismo, el ya habitual llamamiento a la unidad de las organizaciones gremiales, una instancia que, por otra parte, figuró en la redacción de la casi totalidad de las notas que fueron dadas a publicidad en la oportunidad por los distintos sectores, ya sean opositores, participacionistas o independientes.

Para la CGT de Paseo Colón, este 1º de Mayo se caracterizó "por la misma situación que viene padeciendo la clase trabajadora desde hace más de trece años" y sólo halló como novedoso el agravamiento de "los problemas populares y nacionales". Apuntó, además, que en estas circunstancias "la clase obrera debe asumir plenamente su doble responsabilidad histórica: la lucha por sus reivindicaciones inmediatas, al mismo tiempo que la lucha contra sus opresores políticos y económicos".

Un hecho que llamó la atención de los observadores del quehacer sindical fue la pequeña ofensiva de corte epistolar lanzada en la fecha del trabajo por algunos sectores políticos, para sumar sus críticas al oficialismo y a las estructuras gremiales.

¿Diálogo postergado?

En otro orden de cosas, en los diversos círculos vinculados con la esfera laboral fue comentada en los últimos días la falta de concreción que han tenido, hasta el momento, los anuncios oficiales —efectuados por el propio secretario de Trabajo en la Casa Rosada— en el sentido de que el presidente de la Nación iba a recibir en su despacho a dirigentes obreros. Tales anuncios, hechos a comienzos de marzo pasado, indicaron que las audiencias se celebrarían a la brevedad.

En ese entonces, incluso autorizados voceros oficialistas, predijeron que el diálogo del teniente general Onganía con los representantes gremiales se concretaría al regreso del jefe del Estado de su reciente gira por la Patagonia. Pero hasta fines de la pasada semana, no existieron indicios concretos de que tales entrevistas se lleven a efecto.

Exhortaciones del Episcopado

También en los medios ligados con las actividades obreras tuvieron la pasada semana indudable repercusión las conclusiones del Episcopado argentino,, y no fueron pocos los dirigentes que se dieron a la tarea de ensayar un análisis de los documentos dados a conocer luego de las deliberaciones de San Miguel, sobre todo en el punto referido a las necesidades de la clase trabajadora.

En el capítulo denominado "Paz", la Iglesia argentina, al adaptar a la realidad del país las conclusiones de la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano, exhortó "a que se eliminen las tentativas de quienes procuran dividir y marginar al sector obrero y sus organizaciones profesionales de los niveles de decisión económica, social, política, cultural que les corresponde", a la vez que instó a esfuerzos para lograr la unidad obrera y alentó a quienes trabajan en su favor.

El Episcopado juzgó, además, como "imprescindible" que se asegure el cumplimiento de las leyes laborales, "convenios de trabajo" y demás disposiciones referidas a la seguridad social, "mediante la acción de las organizaciones prefesionales y del Estado". Señaló, también, al Gobierno la necesidad de que proteja al más débil, "si fuera necesario por medio de reformas legales", para establecer una verdadera igualdad de trato entre las partes.

Las conclusiones de la Iglesia argentina fueron consideradas, con atención, asimismo en los distintos niveles de funcionarios oficiales.

Segba

(Cont. de la 1a. pág., 4a. col.)

res y repercutió favorablemente en el desenvolvimiento de la empresa. La contención del proceso inflacionario —dice— permitió mantener los gastos dentro de lo previsto y lograr que los costos de equipamiento no sólo no superaron los niveles presupuestados, sino que estuvieron parcialmente por debajo de ellos.

Señala que durante el citado período se registró un considerable aumento en las ventas de energía eléctrica como consecuencia de esa reactivación económica y cita como ejemplo el producido para los grandes consumos industriales, que se incrementaron en un 15,4 o|o con respecto de 1967.

Expresa, asimismo, que se puso en marcha el plan de racionalización de la empresa, de acuerdo con lo establecido por el secretario de Trabajo en el laudo arbitral del 6 de mayo de 1968. Esto, unido a la política de no incorporar nuevo personal y al incremento de las ventas, permitió disminuir de un 33,9 o|o a un 30,4 o|o la incidencia de las remuneraciones y cargas sociales en relación con el expendio de energía. Agrega que como consecuencia de todo ello la empresa pudo presentar para 1969 un cuadro tarifario con rebajas en las tarifas, hecho que ocurre por primera vez en 25 años de ininterrumpidos aumentos en los servicios públicos.

El documento informa también que a raíz de los precios competitivos existentes en el mercado de materiales, al empleo de cables de aluminio en lugar de los de cobre y a la aplicación de técnicas más avanzadas, las inversiones estimadas del plan de obra proyectado para el trienio 1968|70 en 96.500 millones de pesos se reducirán a sólo 85.200 millones, lo que significará una economía del orden del 11 o|o, sin que disminuya el volumen de los trabajos por efectuarse.

Con respecto de la generación de energía, destaca que durante setiembre último quedaron totalmente incorporados al servicio 140.000 kW instalados en las nuevas centrales de punta y que continúan normalmente los trabajos para la colocación del nuevo turbogenerador —No. 9— de 250.000 kW en la central Puerto Nuevo, cuya habilitación está prevista para comienzos del invierno de 1970.

En el rubro de transmisión eléctrica, señala que ha efectuado todas las compras previstas y adjudicadas de materiales para la construcción de nuevas subestaciones, de las que ha incorporado efectivamente al servicio un 25 o|o de la potencia total prevista. Las adquisiciones de materiales para nuevas redes de 132.000 volt fueron adjudicadas y el 24 o|o de esas líneas ya está colocado.

En el sistema de distribución se han realizado durante 1968 las siguientes obras: se han tendido 460.000 metros en las redes de 13.200 y 6.500 volt y 1.459.000 en las de baja tensión —incluye alumbrado público—, fueron construídas 115 cámaras y 317 plataformas de transformación; la potencia instalada en cámaras y plataformas ascendió a 215.840 kVA; se instalaron 1.490 focos de alumbrado público y 88.100 medidores y se efectuaron 75.750 nuevas conexiones. Al respecto, la empresa añade que prácticamente ha adjudicado la mayoría de las obras previstas para este año y señala que en potencia instalada se cubrió ya el 44 o|o del programa inicial, el 40 o|o del kilometraje previsto en materia de redes de media tensión y el 30 o|o en baja tensión.

La memoria informa, además, que al cierre del ejercicio se hallaba en su etapa final la elaboración de un plan de obras para 1970-1972, en el que se cubrirán adecuadamente y en tiempo oportuno las obras de ampliación normales en 132 kV y en especial la realización de los trabajos necesarios para asegurar que la energía generada por los sistemas de la central nuclear de Atucha y las centrales hidroeléctricas de El Chocón-Cerros Colorados pueda ingresar adecuadamente al de SEGBA. Agrega que dicho plan fue sometido a la consideración preliminar de la Secretaría de Energía y Minería y se han iniciado gestiones ante el Banco Mundial para lograr la financiación de las obras.

Señala que durante el año último adjudicó a la industria nacional el 87 o|o de la provisión de materiales fabricables en el país, por un monto de 9.945 millones de pesos, y adquirió en el exterior equipos por 1.585 millones de pesos.

La empresa SEGBA señala en su memoria que durante el ejercicio considerado facturó un total de 5.429 millones de kW. o sea un 11,4 o|o más que en 1967, como consecuencia del aumento de servicios conectados y de la mejora de tensión en las áreas de la red en que se habilitaron nuevas subestaciones, cámaras y plataformas de transformación. Destaca, asimismo, el incremento registrado durante la temporada estival, que atribuye en parte al uso cada vez mayor de acondicionadores de aire y equipos de refrigeración.

Tarifas

El documento se refiere también a los cuadros tarifarios que rigieron durante 1968 y menciona la disminución establecida para este año que oscila entre el 5,2 o|o —residencial, alumbrado público— y el 7,1 o|o, grandes consumos. Manifiesta, además, que por primera vez se aplica en 1969 el impuesto del 5 o|o sobre la energía eléctrica establecido por la ley Nº 17.574, con destino a la financiación de las obras de El Chocón-Cerros Colorados. Cabe señalar al respecto que las rebajas reales en las tarifas eléctricas son del orden del 0,5 y 2 o|o, según sean residencias o grandes consumos.

Destaca, finalmente, que la utilidad de la empresa asciende a 19.829.717.523 pesos. Las ventas de energía totalizaron 66.657.898.603 pesos, lo que representa un aumento del 14,87 por ciento en relación con 1967, mientras que los gastos de producción y distribución fueron de 24.161.003.885 pesos, o sea un incrementeo de sólo un 7,228 por ciento.

Rosario sería puerto franco para Bolivia

SANTA FE. — En la Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril General Belgrano se realizó una reunión de funcionarios y representantes de entidades locales, a la que asistió el señor Jaime Arraya Morales, asesor técnico de la Embajada de Bolivia en Buenos Aires, que efectuó una gira de promoción comercial de los ferrocarriles bolivianos.

Asistieron el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Alfonso Bonfanti; miembros del consejo directivo de la entidad, el superintendente del Ferrocarril Belgrano, señor Alberto Haded y otros funcionarios.

Durante la reunión se conversó de la elección del puerto de Rosario como zona franca para Bolivia.

Atentados

(Cont. de la 1a. pág., 9a. col.)

muerto en un episodio de características confusas.

La lista de casos incluídos en este segundo grupo se amplía con el ataque —varios disparos de armas de fuego efectuados desde un rodado en movimiento— contra una dependencia militar en Salta y, en Buenos Aires, en perjuicio de los regimientos 5 y 8 de Caballería.

Se suman los ataques denunciados en Neuquén —asalto presunto a un polvorín—, tiroteo en el Distrito Militar de Santiago del Estero, un hecho similar en Catamarca y la presencia de un grupo de personas sin identificar en el polígono de pruebas de la fábrica de pólvora ubicada en Villa María, provincia de Córdoba.

El tercer grupo

Los hechos delictivos perpetrados en perjuicio de armerías y vehículos de empresas dedicadas a ese comercio fueron agrupados en forma separada de los casos anteriores ya que hasta el momento no hay pruebas concretas que permitan vincularlos con los anteriores y, de esta manera especial, con los del primer grupo. Inclusive hay quienes en medios oficiales —se nos afirmó— están convencidos de que esos episodios conforman delitos comunes. Se trata de la desaparición de varias escopetas de un comercio de San Justo; el robo de cerca de un centenar de revólveres de distinto calibre en una armería de Jujuy y el robo de distintas armas del interior de una camioneta, ocurrido en la calle Nazca al 2400, de la Capital Federal.

Motivos de la división

La integración de esos tres grupos —se nos explicó— responde, en princiio, a una necesidad táctica. Es fundamental orientar las investigaciones sobre senderos firmes. Por esa circunstancia —agregóse— "hemos procurado esa divisón, que no es definitiva, pero sirve para plantear la acción con un panorama de mayor claridad. Si todos los episodios debieran investigarse juntos, lo más probable es que los hechos fortuitos —ataques no confirmados a unidades de las fuerzas armadas— y los aparentes delitos comunes —robos a comercios— impidiesen —concluyó nuestro informante— esclarecer los episodios que realmente son importantes".

"Desde el primer momento"

"Desde el primer momento los servicios de inteligencia supieron que se estaba en presencia de hechos que, por su simultaneidad y aparente similitud de fines, conformaban un cuadro en que era posible caer en errores." Así se explicó un funcionario de Coordinación Federal, quien agregó que por esa razón los funcionarios que en reiteradas oportunidades fueron entrevistados por el periodismo, procuraron aclarar que no se trataba de un plan de acción, sino de hechos aislados que no llegaban a alterar el orden.

En lo que hace a la marcha de la investigación, se nos dijo que en los ámbitos policial y judicial se prosigue con tareas de rutina y que hasta el presente no es posible dar a conocer un resultado definitivo de las instancias cumplidas.

Posible identificación

Mediante el sistema de "identi-kit", habría sido establecida la identidad de quien comandó el asalto perpetrado a un vivac del regimiento Patricios en Campo de Mayo. Oficialmente no se suministró información al respecto, pero, se sabe, las autoridades militares sometieron a un interrogatorio a quienes habían estado en el puesto asaltado. Tras ese examen, los peritos habrían logrado fijar la fisonomía de quien en esa oportunidad dijo ser el teniente coronel Luzuriaga. También, siempre según las versiones, esa persona habría sido reconocida como quien efectuó la compra del camión en que los intrusos pretendían llevarse las armas.

Padrón fiscal para predios agropecuarios

(Cont. de la 1a. pág., 6a. col.)

piedad de la Nación, las provincias y municipalidades o instituciones pertenecientes a las mismas, cumplan o no funciones de Estado como poder público, no serán empadronados. Así tampoco los de propiedad de las instituciones comprendidas en los incisos e), f) y s) del artículo 19 de la ley de Impuesto a los Réditos, texto ordenado en 1968 y sus modificaciones.

"6º. — Los precios aptos para la explotación agropecuaria, pertenecientes a empresas formadas por capitales particulares e inversiones de los fiscos nacionales, provinciales o municipales, o entidades pertenecientes a los mismos, deberán ser empadronados por el total de su valuación fiscal y superficie, indicándose en las columnas 12 y 13 del referido formulario número 7712, la parte de superficie atribuíble a dichos fiscos de acuerdo a su participación en el capital social. En el rubro observaciones se indicará, además de la proporción del capital social que corresponde a tales fiscos, la fecha desde la cual son componentes de la empresa o que dejaron de pertenecer a la misma.

"7º. — Aquellos responsables del impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria que no tengan obligación legal de inscribirse en el impuesto a los réditos deberán solicitar de la agencia o distrito respectivo, el número de inscripción en aquel gravamen. Las solicitudes serán presentadas en los formularios Nº 3853|B (contribuyentes individuales) o 3853|C (sociedades y entidades) que a tales efectos se habilitan y en cuyo rubro observaciones se transcribirá la siguiente expresión: "solicitud de inscripción en el impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria".

"8º. — La declaración jurada de empadronamiento —formulario Nº 7712— se presentará por original solamente, en la agencia o distrito a cuya jurisdicción corresponda el domicilio del contribuyente."

Plazo improrrogable

Destacó el doctor Cuello que el plazo fijado para la presentación de los formularios es improrrogable y que para esa operación no rigen los beneficios de la presentación espontánea por parte del contribuyente.

Puso de relieve el hecho de que deben empadronarse todos aquellos que poseen predio o predios rurales, sean o no responsables por el impuesto a la tierra o por el impuesto a los réditos. Dijo que el mínimo no imponible para los poseedores de tierras útiles a la agricultura y la ganadería se mantiene en 3 millones de pesos y que la política fiscal de empadronar también a quienes se encuentran por debajo del límite de imposición, obedece a que ese límite o mínimo no imponible no es aplicable a cada predio, sino al conjunto que de ellos posea una persona.

Confirmó el titular de Impositiva que actualmente se estudia elevar el mínimo no imponible a 7 millones de pesos. La factibilidad de ese incremento o su improcedencia se conocería en el curso de las dos próximas semanas.

De acuerdo con las previsiones del presupuesto para el año actual, el cobro del gravamen a las tierras aptas para explotaciones agropecuarias —recordó— redituaría al fisco unos 30.000 millones de pesos.

Preguntado acerca de si está prevista alguna penalidad para quien no presente en término el formulario para empadronamiento, respondió el doctor Cuello que en ese caso, sin que medie interpelación alguna, el contribuyente infractor deberá pagar cien mil pesos.

Indicó, a renglón seguido, que desde hoy los distintos distritos del ente recaudador nacional proveerán al contribuyente de los formularios y lo asesorarán sobre la manera de proceder con ellos. Mañana se comenzará a desarrollar idéntica tarea en las sucursales del Banco de la Nación ubicadas en las localidades donde no existen oficinas de la Dirección General Impositiva.

Réditos y otros

Respecto del vencimiento operado este mes en réditos, ventas y ganancias eventuales, manifestó el doctor Cuello que las recaudaciones fueron apreciablemente mayores que las del año pasado. En abril de 1968 se recaudó, en concepto de impuesto a los réditos, 9993 millones de pesos; durante el mes actual, esa cifra se incrementó hasta alcanzar los 17.500 millones. Destacó que en Córdoba esa recaudación fue superior esta vez en un 134 por ciento y que en La Plata el aumento llegó al 160 por ciento. Acerca de los otros dos gravámenes, las cifras recaudadas superaron ostensiblemente a las de abril de 1968. Por impuesto a las ventas —dijo— se recaudó un 83 por ciento más que el año último, aproximadamente. Ello obedece, expresó el doctor Cuello, a la inexorable política de ejecución aplicada al contribuyente en mora.

Preguntado acerca de la marcha de los estudios enfocados a implantar el impuesto al valor agregado, dijo que están en suspenso hasta tanto no se conozca el resultado de la misión enviada a países europeos donde aquel gravamen se aplica; las experiencias en la materia que se recojan en el Viejo Mundo servirán para tener un panorama más claro de los resultados que podrá dar en nuestro medio ese sistema impositivo.

La utilización de la energía de El Chocón

El presidente del comité ejecutivo de Hidronor S. A., ingeniero Raúl A. Ondars, envió al director de La Nacion la siguiente nota, con pedido de publicación:

"Se ha debatido últimamente la cuestión de la utilización de la energía eléctrica que producirá el Complejo El Chocón-Cerros Colorados en el mercado Gran Buenos Aires-Litoral. Para dar a la opinión pública una idea completa del problema, ruego a usted me permita exponer en su periódico los siguientes elementos de información.

"1. — El mercado Gran Buenos Aires-Litoral que va desde La Plata hasta Santa Fe exige, por razón de su crecimiento vegetativo, la instalación de unos 300.000 kw. adicionales de potencia por año. Esta energía debe ser suministrada, salvo que se propugne la descentralización del país por el método de llevar la decadencia a la zona creando una crisis eléctrica, lo que supongo ningún gobierno responsable hará, dado que existen mejores y menos dañinos métodos de lograr la descentralización industrial.

"Al encarar el problema del equipamiento futuro de ese mercado aparece la posibilidad de hacerlo en forma más económica, no con máquinas térmicas, sino utilizando la energía hidráulica que el país tiene, toda ella ubicada fuera del Gran Buenos Aires. Ello implica que en la medida en que la Argentina decida la utilización de energía hidráulica para suplir las necesidades del mercado Gran Buenos Aires - Litoral deberá utilizar siempre recursos de alguna provincia lejana, salvo que se decida que el equipamiento deberá continuar siendo térmico, aunque resulte más costoso. El Complejo El Chocón-Cerros Colorados demuestra, luego de exhaustivos estudios de rentabilidad (motivo de reiterados análisis de nuestros expertos y los del Banco Mundial) que puede poner energía eléctrica a menos costo en esa zona que las más modernas y eficientes máquinas térmicas, y en esa evaluación económica se incluye, desde luego, el costo de la línea de 1100 km. Por eso se elige esa solución en lugar de continuar quemando combustibles, concretando el paso más importante dado por el país hacia la utilización plena de sus recursos hidráulicos. Pues la obra puede concretarse dado que al consumir este mercado la energía que se producirá, hace posible su financiación.

"2. — El artículo 11 de la Ley de Concesión (17.574) dice: "Hidronor S. A. - Hidroeléctrica Norpatagónica S.A. librará al servicio las instalaciones a medida que ellas puedan suministrar energía, de manera que se asegure permanente prioridad en el abastecimiento de potencia y energía proveniente de las centrales de la región Comahue. A tal efecto, en el caso de que el desarrollo de la región lo haga necesario, de reintegro de energía entregada fuera de ella será obligatorio, debiendo mediar una notificación de Hidronor S. A. - Hidroeléctrica Norpatagónica S. A. a los distribuidores o usuarios, hecha con no menos de cuatro años de anticipación, a fin de que éstos adopten las medidas necesarias para sustituirla."

"Es decir, que es obligación de Hidronor dejar en la zona toda la energía que la zona del Comahue pueda necesitar y reintegrarla a la misma cuando su desarrollo lo exija.

"El consumo actual de la zona exige una potencia de alrededor de 60.000 kW. Con un crecimiento muy superior al normal, que implicaría un ritmo de progreso excepcionalmente rápido, la zona llegaría a necesitar unos ciento cincuenta o doscientos mil kilovatios en 1980. En el Complejo se instalarán un millón seiscientos cincuenta mil. Resulta obvio que la zona puede ser holgadamente abastecida y enviar aún energía a otros mercados.

"3. — El artículo 12 de la misma ley dice: "El precio medio de venta de la energía a proveer por Hidronor S. A. - Hidroeléctrica Norpatagónica S. A. en la región del Comahue con destino a servicios públicos en esa región resultará de las normas tarifarias establecidas en el artículo 39 de la ley 15.336 pero sin incluir los intereses de capital". Dado que los intereses del capital constituyen una parte sustancial de la tarifa en servicios de este tipo, el precio de venta de la energía en la zona resultará sustancialmente inferior al precio de venta medio de las otras zonas del país.

"4. — Lejos de constituir una injusticia del resto del país hacia el Comahue la utilización en otras zonas de la energía generada allí, creo que la concreción de esta obra es una notable expresión de solidaridad de todo el país con esa región. En efecto, es prácticamente el resto del país y, fundamentalmente la zona del Gran Buenos Aires-Litoral la que pagará lo fundamental de la obra abonando un 5 % de recargo en la tarifa eléctrica y en los combustibles. Es decir, el conjunto del país volcará alrededor de 500 millones de dólares en la zona del Comahue, dejando para su usufructo exclusivo los beneficios del riego y del control de las crecientes y dejando, además, toda la energía que la zona demande a un precio que no incluirá el costo del capital.

Convocatorias y quiebras

Nuevos juicios

Han solicitado la convocatoria de sus acreedores los siguientes comerciantes:

Asime SECPA, con proveeduría, patrocinada por la Unión Obreros y Empleados Municipales, en Rivadavia 4879. Se presentó nuevamente. Denunció un activo de $ 255.861.520 y un pasivo de $ 250.008.319. Juez doctor Gainza; secretaría Pinedo.

◇ Lavadero de Lanas Thomas S.A., con lavadero y compra venta de lanas, en Herrera 2272. Denunció un activo de $ 237.257.395 y un pasivo de $ 31.251.231. Juez doctor Labougle; secretaría Bosch.

◇ Masua Textil S.R.L., con industria textil, en Pringles 380. Denunció un activo de 47.991.699 pesos y un pasivo de $ 36.215.839. Juez doctor Garriga; secretaría Muñiz.

◇ Pasubio S.A., con fabricación de motocicletas, en Avda. Roque Sáenz Peña 760, escr. 1 y 2. Denunció un activo de pesos 31.648.324 y un pasivo de $ 17.031.878. Juez doctor Bosch; secretaría Dell'Oro.

Presentación de quiebra

Solicitó su propia quiebra Arci S. A., con comercialización de materiales eléctricos y artículos para el hogar, en Bahía Blanca 469, piso 3º, Dto. H. Denunció un activo de $ 83.636.732 y un pasivo de $ 223.783.475. Tramitará ante el juzgado de comercio del doctor Tomás G. Mansilla; secretaría Viale.

◇ Indico Textil S. A., con industria textil, en Lima 187. Denunció un activo de $ 59.440.960 y un pasivo de $ 92.365.150. Juez, Dr. Taranco; secretaría, Céspedes.

◇ Jaime Sarcansky, con venta domiciliaria de artículos de blanco y lencería, tejidos de punto y artículos para el hogar, en Lope de Vega 332, denominado "Credihogar". Denunció un activo de $ 15.590.820 y un pasivo de $ 33.250.801. Juez, doctor Alegría; secretaría, Vanasco.

Proveimiento

El juez de Comercio doctor Tomás G. Mansilla, por la secretaría Viale, proveyó la convocatoria de acreedores de Oscar Juan Diatto, con planta impresora, en Juan Bautista Alberdi 421. Contador don Antonio Mingrone; junta el 5 de agosto.

Quiebras decretadas

Fueron decretadas las siguientes quiebras:

Calzados Montiel, con fabricación de calzado en Montiel 929. Contador don Antonio Mingrone; junta el 28 de julio. Juez doctor Mansilla; secretaría Neumann.

◇ Gerardo Osvaldo Scarpa y Oscar Carlos, "Scamo", con fábrica de paneles para la construcción, en Pedro Lozano 4458. Contador don Carlos H. Lenzi; junta el 26 de junio. Juez doctor Lozada; secretaría Viñes.

◇ Ana D. de Kweller, con botonería, en Yerbal 2518, local 32. Contador don Abraham E. Gutt; junta el 3 de julio. Juez doctor Quinterno; secretaría Moyano Crespo.

Los cierres de fondos comunes de inversión

Se consignan a continuación los correspondientes a la semana precedente y a la que acaba de finalizar:

	25|4|69	2|5|69
Crecinco	79,47	81,66
Delval	120,66	125,33
Fina	96,32	100,89
Fondo Inversor Rioplatense	96,24	101,03
Pop. Argent.	79,39	82,58
Mil Once	50,11	53,66
25 de Mayo	134,81	140,48
Del exterior		
Cap. Growth Fund	12,78	13,10
F. O. Fund	23,89	24,47
Dollar Fund	13,46	13,95
Fund of New York	13,73	14,65
Dreyfus	15,32	15,61
I. T. Fund.	9,43	9,90
The US. Fund. N. Y.	8,63	9,02
Unit. Cap. Inv.	9,62	9,91
Pan American Inc.	5,98	6,13
Pan American Especial	20,46	20,97
Caribico "B"	103.—	103.—
Caribico "C"	117,45	119.—

LA NACION

Redacción y Administración
San Martín 344/60 y Florida 347
T. E. 49-7201 y 49-4081

Oficinas del Exterior
Montevideo: Río Negro 1370, 9º Teléfono 81996.
Nueva York: 50 Rockefeller Pza. Room 510. Tel. Columbus 5-5882.
Representantes publicitarios
Londres: R. H. Humphrey & Co. Ltd., 39 Brockenhurst Road Croydon CR9 7AG.
Nueva York: S. S. Koppe & Co. Inc. 610 Fifth Av. N. Y. 10020.
París: Gustav Elm, 41 Avenue Montaigne (para Francia y países limítrofes).
Ejemplares
Asunción: Claudio Carril, Librería Hotel Guaraní.
Barcelona: Oscar C. del Valle Ortiz, Editorial "El Ateneo" S. A., Loreto 2, T. 2302967.
Caracas: Mauricio Souchón, Editorial "El Ateneo" S. A., Avda. Las Acacias 44 (La Florida), Apartado 10.545. Sabana Grande.
La Paz: Librería "La Universal", Evaristo Valle 126.
Lima: Samuel Rudoy, Editorial "El Ateneo" S. A., Jr. de La Unión 284. Edificio Pizarro, piso 3º, ofic. 31/35, Casilla Correo 4511.
Madrid: Bretón de los Herreros Nº 45, teléf. 234-4377. Librería Argentina, Andrés Mellado 46, Teléf. 243-47-81.
México: Guillermo Letemendía, Editorial "El Ateneo" S. A., Atenas 42, Colonia Juárez. Teléf. 46-68-55.
Montevideo: Nelson A. Careaga. Plaza Independencia 823, teléf. 80356.
Nueva York: Hotaling's News Agency, 142 West 42nd Street. Teléf. Bryant 9-5064.
París: Nouvelles Messageries de La Presse Parisienne, 111 Rue Reaumur. Teléf. GUT 84-90.
Porto Alegre: Distribuidora Moderna Ltda., Rua 7 de Setembro 816.
Río de Janeiro: Rodolfo Enrique Paganini, Rua Barao de Ipanema 102, ap. 804, Guanabara.
Roma: G. Pacinelli, Via Tasso 78, Tel. 77-77-39.
San Pablo: Helena Kiota, Via Anchieta 1511, Teléf. 63-7657.

LA NACION

Buenos Aires, lunes 5 de mayo de 1969

Invicto que cayó por obra de River

Buen desempeño de Ferreiro. Aleja con fuerza y anula así la acción de Madurga

Estaba la lucha en sus primeros escarceos cuando el estadio se conmovió en medio del entusiasmo de los parciales de River, al anotar el team local el primero de sus tantos. La conquista se produjo a los 3 minutos, cuando Dominichi, adelantado, y en zona defensiva adversaria, cedió a **Onega.** Próximo a éste se hallaba Meléndez, quien fue superado en velocidad por el delantero local; Roma, entonces, salió de su valla para cubrir la entrada del número 9, pero éste, muy astuto, le hizo pasar la pelota al arquero por encima del cuerpo y lo superó.

Sobre el cuarto de hora, centro atrás de Pianetti; hubo un yerro de Dominichi, pero resultó mayor la vacilación de Medina, quien desde un lugar favorable se atolondró y remató deficientemente. Pianetti, a la sazón el único atacante de Boca con sentido agresivo, tiró después sin dirección.

Poco a poco, la lucha, poco clara, se tornó violenta por las frecuentes asperezas de los jugadores. Cabrera y Rodríguez fueron llamados al orden debido a la serie de roces que tuvieron. Posteriormente, un vigoroso puntazo de Trebucq —dinámico trabajo atrás y adelante— resultó ligeramente alto, y a los 35 minutos de acciones rudas y sin continuidad en materia de buen fútbol o de buenas maniobras, Cabrera le dirigió un violento puntapié a Mas, lo que provocó un conato de agresión entre algunos jugadores. Tras una suspensión de un par de minutos, donde menudearon los empujones, el árbitro no expulsó al número 8 de Boca, como correspondía, y sólo se limitó a formularle una severa reprimenda.

Segundo tiempo

Precisamente, a propósito del opaco desempeño que le correspondió en la primera etapa del desvaído cotejo, Coch quedó en los vestuarios y lo reemplazó Madurga en el segundo período, que le confirió algo más de vida al ataque boquense.

Tal constituyó la única variante en los equipos. Pianetti que tampoco anduvo acertadamente, malogró a los pocos minutos un par de excelentes oportunidades, y en el otro sector, Roma salió con presteza de su valla y se le anticipó a Trebucq, quien se hallaba bien perfilado para el remate. A poco, otra buena intervención del arquero boquense, requerido por una vibrante entrada de Rodríguez.

Casi en seguida, López cometió una de sus tantas vacilaciones, pero Medina, igual que en el primer tiempo, careció de habilidad para aventajar a Gironacci, no obstante recibir desde una posición ideal.

Gestaron luego una diestra combinación Onega y Trebucq, epilogada por aquél con un disparo apenas desviado. De pronto, Meléndez, uno de los pocos que mejor anduvo en Boca, se lesionó en los meniscos de su rodilla derecha y pasó a desempeñarse, inanimadamente, en el extremo derecho de su ataque.

Gironacci contuvo después un cabezazo de Madurga, y a los 27 minutos, foul violento de Recio a Cabrera y expulsión del defensor riverplatense. Con la misma vara no había medido, empero, el árbitro, la acción del período anterior, cometida por Cabrera contra Mas.

River actuó de contraataque, pero su defensa anuló cada uno de los desordenados intentos visitantes. Una sutil entrada a cargo de Onega y Mas la finalizó éste sin tino, y, algo más tarde, Marzolini, adelantado —Boca se encontraba en plena y estéril ofensiva—, pifió la pelota a pocos metros de la valla rival y malogró así una ocasión de las que no se empardan.

Sobre los 40 minutos, la segunda caída de la valla visitante: acertada carga entre Montivero y Onega; pase de éste a **Mas,** cuyo espectacular shot de volea, realizado sobre la línea del área grande, fijó las cifras definitivas. Y, por fin, otro expulsado: Pianetti, por protestar airadamente al árbitro.

Scores y taquillas

Los resultados y recaudaciones de los matches de la decimotercera fecha, segunda de los desquites, del tercer campeonato Metropolitano —XXXIX temporada profesional— organizado por la Asociación del Fútbol Argentino, jugados ayer, fueron los siguientes:

Interseccional

River Plate	2 v.	Boca Juniors	0	$ 12.549.600
Sección A				
Chacarita Jrs.	3 v.	Lanús	0	„ 1.986.460
Gimnasia y Esgrima	0 v.	V. Sarsfield	3	„ 1.861.220
San Lorenzo	3 v.	Colón	0	„ 1.547.080
Rosario Central	1 v.	Independ.	0	„ 1.378.859
Banfield	2 v.	Atlanta	1	„ 352.960
Sección B				
Deportivo Morón	0 v.	Estudiantes	3	$ 1.410.820
Unión	1 v.	Huracán	2	„ 1.245.860
Racing	5 v.	N. Old Boys	2	„ 1.000.494
Quilmes	3 v.	Platense	2	„ 479.560
Argentinos Jrs.	3 v.	Los Andes	0	„ 133.740

En los once partidos se recaudaron ..... $ 23.946.563

Cotejos para el miércoles

Atlanta (0) v. Boca Juniors (2), en San Lorenzo
Vélez Sarsfield (3) v. Rosario Central (1)

Ambos encuentros corresponden a la duodécima fecha y comenzarán a las 15.

CAMPEONATO METROPOLITANO

Sección A	J.	G.	E.	P.	Pts.	Goles F.	Goles C.	Local G.	Local E.	Local P.	Visitante G.	Visitante E.	Visitante P.
Boca Juniors	12	7	4	1	18	17	4	5	1	–	2	3	1
Chacarita Juniors	13	7	4	2	18	21	16	4	2	1	3	2	1
Vélez Sarsfield	12	8	1	3	17	27	14	3	1	1	5	–	2
San Lorenzo	13	7	–	6	14	26	17	5	–	2	2	–	4
Lanús	13	6	2	5	14	26	23	4	–	2	2	2	3
Banfield	13	5	4	4	14	15	20	3	2	2	2	2	2
Gimnasia y Esgrima	13	5	2	6	12	17	20	4	–	3	1	2	3
Independiente	13	4	3	6	11	12	14	3	2	1	1	1	5
Rosario Central	12	3	3	6	9	8	15	3	2	2	–	1	4
Colón	13	2	4	7	8	10	24	2	3	1	–	1	6
Atlanta	12	2	3	7	7	13	21	2	2	1	–	1	6

Sección B	J.	G.	E.	P.	Pts.	Goles F.	Goles C.	Local G.	Local E.	Local P.	Visitante G.	Visitante E.	Visitante P.
River Plate	13	9	3	1	21	24	15	4	2	1	5	1	–
Racing	13	7	6	–	20	26	11	4	3	–	3	3	–
Estudiantes	12	6	3	3	15	24	16	3	2	–	3	1	3
Huracán	13	5	4	4	14	25	20	2	2	2	3	2	2
Unión	12	5	1	6	11	14	16	4	–	3	1	1	3
Quilmes	13	4	3	6	11	16	24	3	1	3	1	2	3
Newell's Old Boys	13	2	7	4	11	15	19	2	2	2	–	5	2
Platense	13	4	2	7	10	20	25	2	2	2	2	–	5
Deportivo Morón	13	4	1	8	9	11	21	2	–	5	2	1	3
Los Andes	13	1	6	6	8	13	19	–	4	2	1	2	4
Argentinos Juniors	13	1	6	6	8	12	18	1	3	3	–	3	3

En igualdad de puntos y de cotejos, se determinan las posiciones por mayor número de goles a favor, y luego de subsistir esa situación, por menor cantidad de tantos en contra. Fueron obtenidos en total 392 goles.

Otras actividades

Tenis

SANTIAGO, 4 (De un enviado especial). — Chile batió a la Argentina por 3 a 2 y se clasificó para la rueda semifinal de la zona sudamericana del torneo de tenis por la copa Davis, que jugará aquí, en Santiago, a mediados de este mes, con el Ecuador.

La reunión final comenzó en el Stade Français a las 12.48, al iniciarse el tercer match individual entre el chileno Jaime Fillol y el argentino Julián Ganzábal. En ese momento Chile tenía dos victorias contra una de la Argentina, y, por consiguiente, era imprescindible el triunfo de Ganzábal para mantener las casi remotas posibilidades de su equipo de vencer.

Desde el principio impresionó muy bien Ganzábal y manteniéndose en la delantera del score le ganó a Fillol el primer set por 6-3. Con un preciso juego largo y espaciados ataques en la red, desbarató las tentativas de su rival. Ganzábal ganó los cinco games de su saque, Fillol perdió un saque y, con ello, el set. En el último game, iba Ganzábal 15-40, pero con tres violentos saques dejó fuera de juego a su rival y ganó el set.

En el segundo set consiguió Fillol ventaja de 5-2, pero Ganzábal le igualó en cinco. Por escaso margen, al perder el undécimo game luego de estar 40-15, fue aventajado el argentino y Fillol obtuvo el segundo set por 7-5. Un game con el saque perdió Fillol y dos Ganzábal.

Brillante final de Ganzábal

En el tercer y cuarto sets, Ganzábal actuó con tal seguridad y empuje que apabulló al chileno con toda clase de golpes y éste se mostró desconcertado al no poder quebrar la ofensiva del argentino. Por 6-1 obtuvo Ganzábal el tercer set y luego hubo un descanso de 10 minutos. Con bastante retraso, tras ser llamado varias veces por el umpire, regresó el chileno a la cancha para comenzar el cuarto set. En pocos minutos, Ganzábal, que actuaba cada vez mejor, llegó a 4-0. Una reacción del local le dio un game, pero no pasó de allí, y Ganzábal lo batió por 6-3, 5-7, 6-1 y 6-1. En los dos últimos sets, Ganzábal ganó seis games con el saque y perdió uno. Fillol, por el contrario, perdió seis y ganó uno. Además, cometió cuatro dobles faltas con el saque, contra tres de Ganzábal. En casi todo su desarrollo, el match fue una magistral demostración del argentino.

Con ello las posiciones quedaron igualadas en dos triunfos.

Cornejo da el triunfo a Chile

Un rato después, a las 15.05, se inició el último match entre el chileno Patricio Cornejo y el argentino Eduardo Soriano. Fue esta una demostración unilateral entre un jugador en la plenitud de sus mejores medios, Cornejo, y otro cuyo exceso de kilogramos para actuar en singles le impidió seguir el veloz tren de juego impreso por el chileno. En sólo siete minutos le ganó Cornejo el set inicial y el segundo set le llevó 23 minutos. Soriano obtuvo alguno que otro tanto de gran factura, pero el balance de buenas jugadas y errores fue desolador para los argentinos. Un último esfuerzo hizo Soriano hacia el final del tercer set, pero no llegó siquiera a inquietar al local y Cornejo triunfó por 6-1, 6-2 y 6-3, que fue el fiel reflejo de lo que sucedió en la cancha. Cornejo no perdió un solo game con su saque en todo el match. Soriano ganó seis games con el saque y perdió otros tantos.

Con ello, la posición final fue de tres victorias de Chile contra dos de la Argentina.

Ivar A. Pontín

Yachting

El timonel Héctor Domato, tripulado por Pedro Siedmann con el velero Desacuerdo, logró un categórico triunfo en el campeonato argentino de la clase 505, efectuado en el lago San Roque, y recuperó el título que había obtenido en 1966. El certamen fue organizado por el 400 Yacht Club Córdoba, intervinieron 15 tripulaciones de clubs del Gran Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Paraná, se definió en seis regatas con descarte de una y sirvió, además, para elegir a nuestros representantes en el campeonato europeo abierto de la clase que se hará en agosto próximo en Cork, Irlanda.

Los participantes soportaron los rigores de la baja temperatura y en algunos casos la falta total de viento; sin embargo, todo ello no disminuyó el entusiasmo de tripulaciones y público, sobre todo el de este último, que concurrió en embarcaciones y desde la costa en buen número.

De esta forma, el joven timonel Martín Costa —era el campeón— perdió su título y sólo se clasificó subcampeón.

Los resultados de este torneo fueron estos:

1o., Héctor Domato, 0 puntos en contra; 2o., Martín Costa, 9; 3o., A. Tonconogy, 25,1; 4o., C. Carrer, 33,4; 5o., O. Montes, 40; 6o., O. Arrambide, 40,4; 7o., E. Quaglia, 60; 9o., E. Adamson, 64; 10o., J. Fervenza, 66; 11o., E. Peisci, 68; 12o., O. Torres, 69; 13o., H. Navarro, 70; 14o., J. Gonella, 78, y 15o., F. Costa, 79 puntos en contra.

El argentino de Grumete

Organizado por el Yacht Club Olivos se efectuaron las tres primeras regatas del campeonato argentino de la clase Grumete, en seis regatas con descarte de una que organiza el Yacht Club Olivos. A pesar de que Jorge González, con Aleluya, se impuso en las dos primeras iniciales, fue inhabilitado por tocar boya en la tercera competencia, lo que le significó quedar relegado en la clasificación general a la cuarta colocación.

La prueba de ayer fue ganada por Horacio Ezcurra, con Carmen, quien, de esta forma y merced a sus excelentes parciales, está al frente con 13,7; seguido de Lucas Sonnino, 14; Raúl Turienzo Alsina, 14,7; Jorge González, 28, y Jorge Zabotinsky, 34 puntos. Oficial del día, J. García Rey.

Golf

Jorge C. Ledesma (h.) retuvo el título que conquistara el año último en el torneo Round Robin de golf del San Andrés Golf Club, en que estuvieron en juego los premios Menditur S. R. L. y Neumáticos General.

El vencedor, a través de los 90 hoyos jugados, conquistó 24 puntos, ganó en 12 confrontaciones y perdió sólo dos frente a Alberto E. Texier y Guillermo Ehrman. Intervinieron en el certamen por invitación los 15 mejores jugadores del ranking nacional. El detalle de la competencia fue éste:

1o., Jorge C. Ledesma, con 24 puntos. Por la mañana se impuso a Eduardo Zemborain por 2 arriba; a Benjamín Cornejo por 5 y 4 y a Alfredo J. Vercelli (h.) por 3 y 2. Por la tarde perdió frente a Alberto E. Texier por 1 abajo y fue vencido por Guillermo Ehrman, por el mismo score; luego aventajó a Felipe Biquard por 3 y 2.

2o., Alberto E. Texier, con 22; 3o., Eduardo Caplane, con 20; 4o., Alfredo J. Vercelli, con 17; 5o., Ronnie Adamson, con 16; 6o., Emilio Nelson Serra (h.), con 15; 7o., Eduardo Zemborain y Jorge López, con 14; 9o., Guillermo Ehrman y Guillermo Carman, con 13; 11o., Felipe Biquard, con 2; 12o., Juan M. Ocampo, Federico Mai y Benjamín Cornejo con 10, y 15o., Carlos M. Dibar, con cero punto.

Olivos Golf Club

Copa F. C. C. A.

H. Hedlund	69	45	49	163	17	146
M. L. Kenny	77	41	46	164	15	149
G. Fenschtot	72	48	51	171	22	149

Ultimos 18 hoyos

M. L. Kenny	41	46	87	15	72
C. Pampliega	47	44	91	19	72

Obtuvo el premio, por desempate automático, C. Pampliega.

Club Municipalidad

Mixed foursomes

Sra. A. M. de Querelos y J. Querelos	33	33	66	10½	55½
Sra. E. de Martino y A. Castaño	37	37	74	15	59

Golf Club Argentino

Copa Juan B. Peña

Damas

Final: Marta O. de Laurence se impuso a Susana de Colomic por 1 arriba, luego de hallarse 1 arriba al terminar la ida.

Caballeros

Final: Enrique A. Luna venció a Carlos L. Nielsen por 1 arriba, después de estar 3 arriba al pasar por el hoyo nueve.

Premio Presidente

A. Menéndez Behety	43	37	43	44	167	18	149
J. E. Conen	43	38	43	40	164	10	154
							303
E. De Bary	39	41	41	39	160	10	150
J. Capdepont	43	43	42	41	169	14	155
							305
T. Jendreski	44	41	41	41	167	16	151
C. Bertola	47	45	46	46	184	30	154
							305

Jockey Club

Copa Jockey Club

Ventaja 16 a 22

(Primeros 36 hoyos)

G. Black	50	40	39	47	176	36	140
G. Iacapraro	43	50	44	46	183	40	143
M. Herrera Sastre	44	46	47	51	188	42	146

Copa San José: El partido final por la copa San José se jugará el viernes próximo a partir de las 10.

Hindú Club

Fourpall de Apertura

Damas

I. de Simón y G. Simón	41	42	83	11	72
G. de Lischinsky y A. Lischinsky	47	51	98	26	72

Ganaron por desempate automático I. de Simon y G. Simon.

Caballeros

C. Mastandrea y J. Moring	38	36	74	6	68
A. Zappa y R. Benito (h.)	37	35	72	2	70

Club Atlético Lomas

Copa Empire

R. Hawes	0	+1	+1
J. De Luca	0	0	0

Hurlingham Club

Copa Sir Ronald Macleay

Cuartos de final: R. E. Morgan se impuso a M. Shanly por 2 y 1; R. Zemborain a R. Soler por 6 y 5; G. Norris a J. B. Desmarchelier en el 19, y D. A. Forrester a F. Campos por 2 y 1.

Ituzaingó Golf Club

Copa I. S. A.

Damas

Primera rueda: D. B. de Gimenez se impuso a I. Amieiro por 1 arriba y E. D. de Grassi a C. S. de Prado por 3 y 1.

Premio F. C. Oeste

Cuartos de final: A. Barreira venció a C. de Giovanni por 2 y 1; A. Alemañy a O. Gúa en el 19; R. Pepé a L. Alberio por 3-2 y C. Claret, E. Hernández por 4 y 3.

Ranelagh Golf Club

Copa Grataegus

O. Ambrosini y N. Consoli	32	33	65
P. Morey y O. Nicora	32	33	65
A. Levi y M. L. Vidal	33	35	68

Ganaron Ambrossini y Consoli por sorteo.

Premio Capitán

Primera rueda: C. M. Del Sel ganó a A. López por 2 arriba; R. J. Cambré a H. Biqpard por 1 arriba; A. Luciani a H. López por 5 y 4; L. Mosele a H. Laborde por 1 arriba; R. Ahumada a H. H. San Juan por dos arriba; P. R. Torelli a E. Ostry por 2 y 1; C. A. Castagnino a L. Valentini por 1 arriba, y R. Vagge a R. Morea por 4 y 3.

Automovilismo

PARANA. — El Auto Club Concordia en conmemoración de su 20º aniversario y la flamante pavimentación de su autódromo, el primero en la Mesopotamia, realizó ayer una importante prueba automovilística, con puntos para el campeonato entrerriano, para máquinas de Turismo Anexo J, en sus tres categorías, A, B y C.

Más de cuarenta pilotos se hicieron presentes en el novedoso trazado, al que acudió numeroso público.

Las clasificaciones

Categoría A: 1o., Angel Monguzzi, con Renault 1093, en 29 m. 41s. 7|10, a un promedio de 99 kph.; 2o., Isidro Kuelber, con Renault 1093, en 31m. 6s.; 3o., Héctor Prono, con Renault 1093, en 31m. 11s.. 4o., Osvaldo Nimiz, y 5o., Gonzalo Barcelo, ambos con Renault 1093.

Categoría B: 1o., Osvaldo López, con Peugeot 404, en 37 m. 42s. 5|10, a un promedio de 101 kph.; 2o., Rolf Juchet, con Peugeot 404; 3o., Norberto Castrillón, con Peugeot 404; 4o., Roberto Gealliuchi, y 5o., Ferrucio Bruno, estos dos últimos con Fiat 1500.

Categoría C: 1o., "Larry", con Torino 380, en 36m. 37s. 6|10 a un promedio de 103 kph.. 2o., "Papín" Jara, con Torino 380, en 36m. 56s. 4|10; 3o., Julio Gotte, con Torino 380, en 36m. 57s. 2|10, y 4o., Guillermo von Berger, con Ford Falcon, en 36m. 57s. 5|10.

Las instalaciones del Auto Club Concordia se encontraban totalmente colmadas, registrándose una recaudación récord de más de 2.300.000 pesos.

Asimismo, anuncióse que el 18 del actual se hará otra prueba para Anexo J., pero esta vez con puntos para el campeonato argentino de la especialidad, y el 25 del actual habrá una carrera para coches de fórmula 4.

Prueba en el Perú

LIMA, 4 (AFP). — Emilio Fort, con un Mustang, ganó el XXIV Premio Presidente de la República, corrido entre esta ciudad y Nazca, con regreso al punto de partida, sobre 750 kilómetros. Partieron cuarenta autos y sólo llegaron veinte. El tiempo de Fort fue de 4h. 21m. 30s. y aventajó a Arnaldo Alvarado (también corrió con Mustang) por 2m. 9s. El promedio del vencedor fue de 172 kph., 430.

Basquetbol

BAHIA BLANCA. — El seleccionado local de basquetbol volvió a vencer al de Santa Fe —quinto en el último campeonato argentino— en el match desquite efectuado en el estadio del Club Estudiantes. Se impuso por 76 a 59, luego de ganar el primer tiempo por 34 a 31. Arbitraron los jueces Rodolfo Gómez y Adolfo Palacios y los participantes se presentaron de la siguiente manera:

Bahía Blanca: A. Fruet, 31; A. Cabrera, 4; J. I. De Lizaso, 18; R. Cortondo, 8 (x); A. López, 7 (formación inicial); G. Ugozzoli, 4; N. Tomás, 2; N. Cicarrelli, 0; M. Roldán, 2; M. Maidana, 0, y G. Requi, 0. Director técnico, Bill Américo Brussa.

Santa Fe: Crespi, 4 (x); Villa, 8; Verga, 15; Monachessi, 16 (x); Mendoza, 2 (formación inicial); Monti, 1; Van Lacke, 0 (x); Gutiérrez, 0; Fernández, 2; Bustos, 5, y Guitart, 6. Director técnico, Julio Pastorino.

Rugby

No hubo variantes fundamentales en las posiciones del campeonato de rugby de primera división, cuya quinta fecha se jugó ayer, y en la que Atlético de San Isidro le ganó a San Isidro Club, Pucará a San Martín, Old Georgian a Los Tilos y San Fernando —primer éxito del año— a Los Matreros.

CASI 19 v. SIC 12

Jugado en Atlético de San Isidro.

Atlético San Isidro: J. Lasalle; F. Valentini, A. Travaglini; R. Espagnol y M. Puigdeval; G. Pimentel y A. Etchegaray; H. Silveyra, R. Calónico y J. O'Reilly; C. Udaquiola y L. Varela; R. Kullmer, N. González del Solar y M. van Gelderen.

San Isidro Club: J. Caballero; M. Walther, G. Gibelli, H. Meyer Arana y J. Otaola; R. Cazenave y M. Cutler; J. Carracedo, R. Panzarini y G. Iglesias; L. Raggio y A. Anthony; A. Cilley, O. Rocha y A. Orzábal.

Primer tiempo: 4 minutos, drop Carracedo (SIC) y 17, penal Cutler (SIC). Resultado parcial: San Isidro Club 6, Atlético de San Isidro 0.

Segundo tiempo: 9 minutos, penal O'Reilly (CASI); 14, goal O'Reilly por try Etchegaray (CASI); 18, penal Cutler (SIC); 25, penal O'Reilly (CASI); 31, goal O'Reilly por try del mismo (CASI); 37, penal O'Reilly (CASI) y 42, penal Cutler (SIC). Resultado parcial: Atlético de San Isidro, 19, San Isidro Club 6.

* * *

Mucho trabajo le costó al vencedor dar vuelta un encuentro que se le presentó muy complicado, pese a que SIC jugó las tres cuartas partes del cotejo con un hombre menos —Gibelli salió y luegoentró en el primer tiempo, para luego no reintegrarse en el segundo— y, lo que es más importante, con gran superioridad en la obtención de la pelota. En los fijos, la tendencia a no hookear del perdedor permitió al Atlético una supremacía casi permanente y en los lines y volantes, la excelente marcación de la tercera linea del SIC impidió que se concretara, en jugadas de mayor peligro la mayoría de saques que obtuvo el CASI.

Nicolino Locche retuvo su título

Batió por puntos a C. Hernández

Cae Locche en el segundo round. Una derecha lo tiró

Nicolino Locche (63kg.500), al vencer por decisión al venezolano Carlos Hernández (62kg. 350) en el match que ambos sostuvieron anoche en el estadio Luna Park, retuvo su título mundial de boxeo de la categoría semimediano juniors.

El clima previo

Un clima de excepción se vivió desde muchas horas antes de la iniciación del combate. En las inmediaciones del estadio se aglomeraron gran cantidad de aficionados, sobre todo los poseedores de localidades no numeradas, en su deseo de conseguir la mejor ubicación en cuanto se abriesen las puertas de acceso.

La pelea

Primer round: A las 23.34 los púgiles cruzaron sus guantes por primera vez en el centro del ring. Amagó Locche y el venezolano punteó de izquierda. Sin mucha velocidad, el campeón buscó colocar su izquierda. Replicó Hernández con la misma mano y su segundo envío se perdió ante el buen esquive del argentino. Ante la movilidad del campeón pareció desconcertarse el púgil visitante, que erró otras dos manos y recibió como réplica dos fuertes izquierdas. Tres golpes sucesivos de Locche llegaron al rostro de Hernández sobre el final de la vuelta.

Segundo round: Quiso atacar Hernández y recibió en pleno rostro un directo de izquierda del campeón. Fueron hacia las cuerdas los púgiles y allí cambiaron golpes. Por primera vez el venezolano alcanzó a su adversario, quien replicó bien con la derecha en punta y esquivó luego en las cuerdas. Muy suelto, intensificó el desafiador su ofensiva y con una violenta derecha al rostro derribó al Locche, quien se repuso a duras penas. La cuenta llegó a seis cuando sonó la campana, y el argentino se tambaleó al regresar a su rincón.

Tercer round: Sentido aún, Locche recibió una izquierda y una derecha. El desafiador buscó el knock-out ante un rival que estaba groggy y mal parado, pero lentamente se recuperó el campeón, aunque sus ojos demostraban las consecuencias del castigo. El árbitro amonestó a Hernández por empujar e inmediatamente quedó malparado el venezolano y cayó posteriormente, pero el árbitro no contó. Atacó el argentino y sus golpes causaron efectos. Los dos boxeadores quedaron sentidos y fueron sobre las cuerdas, donde el campeón colocó un uppercut que tuvo buena réplica de su rival.

Cuarto round: En el centro del ring, Hernández, muy bien plantado, tomó la ofensiva, pero Locche lo frenó con un exacto uno-dos que llegó neto. Escaseó la velocidad en los boxeadores y, por lo contrario, hubo muchos clinches. El campeón arriesgó y fue al cambio de golpes, que inició con una violenta derecha. Hernández no se amilanó ante los envíos que perdió en el vacío y buscó colocar sus potentes manos, pero lo desorientó la recuperación del argentino.

Quinto round: Tres golpes sucesivos de Locche —dos derechas— mostraron al campeón con la iniciativa y en procura de la pelea suelta. Hernández no cejó en sus intentos de definir el match, pero Locche lo frenó con una perfecta izquierda. Hubo más decisión en el argentino, quien esquivó dos izquierdas del boxeador visitante, cuya mano chocó contra las cuerdas. El árbitro llamó la atención al challenger por pegar después de trabar

Sexto round: Con mucha agilidad, Locche hizo juego de piernas en el centro del ring y esquivó una izquierda del desafiador, quien lo persiguió por todo el ring. Tras una buena derecha de Locche, Hernández colocó varios envíos abiertos que quedaron neutralizados en los codos del argentino. Se quedó un tanto Locche y recibió varios impactos, pero contestó con un neto uno-dos al que sucedió una derecha.

Séptimo round: Punteó de izquierda el campeón y colocó la misma mano en la zona baja. Más suelto, Locche fue a las cuerdas, donde neutralizó el ataque con dos exactas izquierdas. Tras un violento cambio de golpes, el argentino se encasilló en su cerrada defensa. Hubo muestras de cansancio en ambos boxeadores, pero nuevamente se produjo un cambio de golpes en una esquina del ring. Locche entró con varios impactos, pero Hernández no frenó su ataque

Octavo round: Mucho cansancio en los púgiles. Rompió el fuego Locche con una violenta izquierda a la línea alta y continuó su labor con otros impactos de ambas manos. En el centro del ring se produjo otro intenso cambio de golpes, en que Locche llevó la mejor parte pues su adversario fue contra las cuerdas. La violencia llegó a su punto culminante en otro intercambio de envíos, Locche expuso más soltura para atacar y defenderse.

Noveno round: Empellones mutuos de los boxeadores, quienes quedaron trabados. Hernández lanzó varios golpes que pasaron sobre la cabeza del campeón, siempre ágil para esquivar. Una izquierda de Locche tuvo como réplica el clinch del venezolano, quien inmediatamente colocó dos izquierdas. Por momentos el argentino se limitó a esquivar los desordenados golpes de su adversario, que encimó y erró muchos impactos. Después de sonar la campana que indicó el final de la vuelta hubo una incidencia verbal entre los púgiles, pero el árbitro, junto con los segundos del venezolano, puso fin a la cuestión.

Décimo round: Resbaló Locche al salir de su rincón y Hernández tuvo el plausible gesto de contenerse hasta que se repuso su rival. La lucha se hizo enredada en el centro del ring, por el agotamiento de los boxeadores. El campeón se lanzó al ataque y colocó su izquierda. Hernández erró la réplica y recibió sucesivos uno-dos. Luego Locche se mantuvo expectante y esperó a su adversario en las cuerdas, de las que salió para colocar golpes de ambas manos, que contuvieron a Hernández, pero sólo por el momento, pues inmediatamente volvió a atacar hasta que sonó la campana

Undécimo round: Un empujón de Locche provocó una dura respuesta verbal del desafiador. La izquierda del argentino llegó a la línea baja de Hernández, quien contestó con tres izquierdas y una derecha que se perdió en el vacío. Locche atacó y usufructuó la desorientación del venezolano, que acusó el impacto psicológico provocado por los muchos golpes que falló. Una potente derecha de Hernández fue triplicada en la respuesta por el argentino, cuya derecha de remate hizo girar al desafiador, que volvió muy sentido a su rincón, donde se le aplicaron sales.

Duodécimo round: Se advertía un hilillo de sangre en el rostro de Locche, pero seguidamente entró con una poderosa derecha que conmovió al venezolano. Por entonces, Hernández parecía hallarse con las piernas entumecidas por el esfuerzo. Pero su amor propio podía más y se lanzaba al ataque buscando una brecha en la guardia siempre cerrada del campeón. Locche llegó con otra izquierda mientras el retador trababa obligando a la intervención de Avendaño.

Decimotercer round: Con menor fortaleza física, pero con gran temple, fue al ataque Hernández, mas Locche lo frenó con una derecha y Avendaño intervino para separarlos. El campeón llegó con un uppercut y Hernández se lanzó con todo incorrectamente, tratando de alcanzar a su rival con un golpe decisivo. En los últimos segundos los golpes de Locche alcanzaron con mayor justeza y el venezolano terminó evidenemente sentido.

Decimocuarto round: Locche sangraba por la nariz, pero llegó con una derecha en cross. Hernández, con la cabeza gacha, provocó el clinch. Avendaño los separó. Locche, pese a su cansancio se agrandaba y luego de dos izquierda netas, alcanzó a su rival con una derecha que conmovió al retador y casi de inmediato, con otra derecha, lo derribó, aunque sin cuenta, finalizando a poco el round con ventaja para el campeón.

Decimoquinto round: Hernández se desesperó buscando el golpe de knock out, pero ya sus fuerzas habían mermado. Para peor, Locche comenzó a llegar con sucesivas izquierdas, mientras su rival parecía mirar el reloj con ansiedad, esperando la campana. Otra izquierda de Locche halló destino en el rostro del retador, que se jugó en los últimos segundos, pero con golpes sin destino, a la vez que Locche acumulaba puntos en franca demostración de eficacia.

Las tarjetas de los jurados, Chaumont, Casás y Sívori, dieron la victoria al argentino por unanimidad. El fallo del primero favoreció a Locche por 298 puntos a 287, el segundo dio 298 a 290 y el tercero dictaminó 298 a 286.

Mirador deportivo

Por OLIMPICO

El aire estaba invadido de voces extrañas. "Los futbolistas locales disponen de un medio campo higiénico". Al que oía se le ocurrió pensar que, aunque el juego no fuese muy brillante, ni muy técnico, ni muy entretenido, los que lo presenciaban habían alejado, por lo menos, la posibilidad de una epidemia. Y pensó también que el fútbol, del que entendía muy poco, tenía que ser, necesariamente, antieconómico, porque desinfectar una cancha costaría, seguramente, bastante más que pagarles los sueldos y los premios a los actores de tan aséptico encuentros. Otras sorpresas le esperaban, sin embargo, a los oídos ortodoxos de este oyente confundido. "Los locatarios presionan decididamente sobre sus rivales". Un suspiro distendió su rostro, lo iluminó de un rosado tinte de esperanza. Y entonces creyó que sus penurias económicas podrían terminar en cualquier momento porque la ley de alquileres había actualizado una antigua vocación de lucha. Pero su ilusión se desmoronó en seguida. Aquello no tenía nada que ver con lo que él alentaba secretamente. Era sólo el relato de un partido de fútbol. Unicamente le quedaba una duda: calificar de ridícula o de grotesca tan desconcertante imagen deportiva.

* * *

Giró el dial de su aparato radiotelefónico. Era, concretamente, un buscador de precisiones. Pero sus oídos volvieron a tropezar con un idioma que no parecía ser el suyo. "Fulano de tal acaba de darle con su pierna fecunda". El tenía una idea bastante clara sobre la gestación. La había comprendido, precisamente, en la adolescencia. Y ahora se le desbarataba o se le confundía por obra de esa alucinante pierna capaz de lograr algo más que su cotidiano ejercicio de caminar, correr, saltar o patear una pelota de fútbol. Pero aún le esperaban otros asombros. Una voz estentórea, al borde de la sofocación, de la laringitis, o de la afonía, tronó: "Gooollll... Magnífico gol angulado de perengano de cual". Desde entonces ya no pudo substraerse a una curiosidad que lo impulsaba a vivir adherido a su aparato radiotelefónico. Lo llevaba a todas partes. Era como un imprescindible oído extra que le sacudía desde la planta de sus pies hasta su nuca con sus descargas antiacademistas. Su camino había adquirido ya un itinerario obsesivo. Oía la radio y corría a su diccionario. Lo hojeaba y nunca encontraba en él lo que oía. "Bueno —se decía con una inclinación hacia la tolerancia—, no es cuestión de hablar en catálogo; hay cosas, sí, que se aceptan por el uso, pero esto que oigo casi todos los días necesitaría la ayuda de un egiptólogo para poder ser traducido.

* * *

Ya no tuvo descanso. Escuchó aún otras cosas — "Mengano realizó una jugada ejecutiva" o "Mañana se jugará la finalísima"— y su obsesión llegó a tanto que pegó su radio a transistores a la tapa de su diccionario. Mientras oía, hojeaba, y mientras hojeaba, oía. Cada diccionario le duraba apenas quince días. A fuerza de consultarlo nerviosamente, de pasar sus páginas como un alucinado, con sus manos empapadas en traspiración, las letras terminaban desvaneciéndose inevitablemente. "Esto no puede ser —clamaba casi siempre—; yo ya no entiendo nada." Un tic nervioso había irrumpido en uno de sus dedos. Cuando tomaba la sopa o comía un puré de papas —único régimen para sus nervios desquiciados—, los revolvía desasosegadamente, como si los estuviese hojeando.

* * *

Pero un día ya no pudo más. Dejó su radio y su diccionario y fue a ver un médico. El diagnóstico fue, sin duda, preciso: "Usted está disturbado y puede quedar infartado en cualquier momento". Desde la subyugante paz de un escondido remanso serrano, aquel obsesivo le escribió a su novia: "Estoy vacacionado a la fuerza. Te extraño y estoy muy nostalgizado. Debo confidenciarte que un aparato de radio me siniestró. Espero volver a verte pronto. Guionaremos, perdón, dialogaremos juntos dentro de unos días, pero por ahora tengo que estar absolutamente solo porque tengo que primiciarte que estoy terriblemente ancianizado".